Los Convenios Interuniversitarios para la Cooperación al Desarrollo

entre Escuelas Técnicas y Superiores de Arquitectura de España y África

Paz **Núñez Martí**



Ministerio de Educación y Ciencia | Subdirección General de Universidades

Dirección:
Paz Núñez Martí. *PDI. Arqto. Univ. de Alcalá*

Investigadores:
Roberto Goycoolea Prado. *Dr. Arqto. Univ. de Alcalá*
Agripina Sanz García *Dra. Matemáticas. Univ. Politécnica de Madrid.*

Diseño y maquetación:
Paz Núñez Martí.

ISBN: 84-689-6319-4

A g r a d e c i m i e n t o s :

Este trabajo ha sido fruto de varios años de dedicación a la cooperación al desarrollo
en países de América Latina y África,
donde hemos aprendido que la realidad va siempre más allá de las estadísticas
y de los datos económicos y sociales.

Gracias a la tenacidad de comunidades locales
que son capaces de cambiar la realidad a golpe de vida,
entramos en el mundo universitario de países como Guinea y Angola.

Allí descubrimos la avidez en el aprendizaje por parte del alumnado
y de la imaginación aplicada en ausencia de recursos por parte del cuerpo docente.

Por todo ello,
y por el apoyo
de la Universidad de Alcalá
que siempre respalda este tipo de actuaciones,
de la AECI como impulsor de la cooperación cultural y universitaria,
del Ministerio de Educación y Ciencia por invertir en este tipo de proyectos
y de tantos rostros anónimos transformadores de pobreza en dignidad,
ofrecemos este trabajo para que sirva de reflexión
a las Universidades Españolas y en concreto,
a sus Escuelas de Arquitectura.

El equipo investigador.

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La presente Memoria resume el trabajo realizado en el Proyecto de Investigación *Los convenios interuniversitarios para la cooperación al desarrollo entre Escuelas Técnicas y Superiores de arquitectura de España y África*, patrocinado por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, en la convocatoria *Programa de Estudio y Análisis destinados a la mejora de la calidad de la enseñanza superior y de la actividad del profesorado universitario,* Ref. EA2005-0241.

Específicamente el Proyecto se inscribe en el apartado 7 de la convocatoria: *Convenios interuniversitarios internacionales y para la cooperación al desarrollo.* Su propósito es "analizar, valorar y conocer la situación actual de los convenios que las universidades españolas tienen firmados con otras universidades y su rendimiento real, tipos de convenios, duración, resultados, etc." y "elaborar un catálogo de las actuaciones específicas de las universidades en materia de cooperación al desarrollo (por áreas geográficas)".

Los objetivos específicos del proyecto de investigación se resumen en dos puntos:

- Realizar un estudio comparativo sobre los distintos sistemas de cooperación entre universidades españolas y las afincadas en el continente africano, centrándonos en la docencia de la titulación de Arquitecto y Arquitecto Técnico: planes de estudio, sistema de intercambio de alumnado y profesorado, recursos bibliográficos, cursos de especialización de postgrado y vías de ayuda económica.

- Una vez analizados los datos anteriormente expuestos se aplicarán las conclusiones a un caso real. Se pretende abrir un camino de cooperación entre la Universidad de Alcalá y la Universidad Estatal de Agostinho Neto, en Luanda –Angola. Desde la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Geodesia de Alcalá se pretende aportar un nuevo plan de estudios para esta escuela más adecuado a las necesidades profesionales y docentes bien conocidas por el equipo investigador.

1.a. INVESTIGADORES

Paz NÚÑEZ MARTÍ. Arquitecto y profesora de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Geodesia de Alcalá. Madrid.
Ha sido profesora invitada en la Universidad Católica de Angola, la Universidad Estatal de Agostinho Neto, Luanda. Angola y en la Universidad Estatal de Bata, Guinea Ecuatorial.
paz.nunhez@uah.es

Roberto GOYCOOLEA PRADO. Doctor Arquitecto y profesor titular de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Geodesia de Alcalá de Henares. Madrid.
Ha colaborado en la redacción de los convenios de Cooperación entre universidades españolas, latinoamericanas y africanas, así como en la elaboración de los planes de estudio en diversas escuelas de Arquitectura de México, Chile, Perú, Nicaragua y Guinea.

roberto.goycoolea@uah.es

Agripina SANZ GARCIA. Doctora en Ciencias Exactas. Profesora de la Escuela de Caminos, Canales y Puertos de la universidad Politécnica de Madrid.
Ha impartido docencia en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid al igual que en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Geodesia de Alcalá de Henares. Madrid. Ha sido profesora invitada en la Universidad Católica de Angola, la Universidad Estatal de Agostinho Neto, Luanda. Angola y la Universidad Católica de Perú.
asanz@caminos.upm.es

2. COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO.

2.a. ASPECTOS GENERALES: ÍNDICES DE DESARROLLO EN MATERIA DE EDUCACIÓN.

Es difícil e incluso peligroso hacer una división entre países desarrollados y países en vías de desarrollo, entre países ricos y países empobrecidos. Datos como el número de habitantes respecto a la superficie del país, movimientos migratorios, tasas de empleo o relación de productos exportados e importados nos pueden orientar en esta tarea. Sin embargo, el problema es mucho más extenso si tenemos en cuenta que las naciones involucradas con serios problemas de desarrollo apenas cuentan con datos fidedignos sobre el estado en que se encuentran.

En la actualidad, la herramienta más fiable para poder valorar el grado de desarrollo de un país nos lo facilita el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) organismo dependiente de la ONU. Cada año informa sobre el Índice de Desarrollo humano de cada país en función de tres dimensiones básicas:

1. Salud: datos sobre la esperanza de vida al nacer.
2. Educación.
3. Económica: utilizando como baremo el Producto Interior Bruto *per cápita*.

Es obvio que esta clasificación no siempre nos da datos exactos ya que la mayor parte de éstos son facilitados por la propia nación que en numerosos casos no cuentan con recursos apropiados y el grado de fiabilidad en la veracidad de los mismos es cuestionable.

Los datos de educación se obtienen mediante la combinación de dos estudios diferenciados:

- Tasa de Alfabetización de Adultos.
- Tasa Bruta combinada de matriculación en enseñanza primaria, secundaria y terciaria.

a) **La Tasa de Alfabetización de Adultos** como indicador del grado de desarrollo utiliza dos estrategias previas para obtener los datos pertinentes:

- Por una parte se basa en los censos demográficos renovados con una periodicidad de 5 a 10 años según el grado de estabilidad política del país y de los movimientos migratorios debidos a los conflictos bélicos. Este informe utiliza datos sobre alfabetización de adultos recopilados en el estudio de abril de 2005 realizado por el Instituto de Estadísticas (UIS) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) los cuales combinan cálculos nacionales directos con cálculos realizados por el UIS.
- Por otra parte, mediante encuestas realizadas en los hogares, con el grado de complejidad que conlleva la inaccesibilidad a viviendas precarias, tugurios o asentamientos informales.

Para recopilar estos datos muchos países calculan el número de personas alfabetizadas sobre la base de datos informados por los propios involucrados contando con la variable de la imposibilidad de saber con exactitud la asistencia escolar o la terminación de un curso o grado.

Con estos datos, es obvio que la metodología para medir la alfabetización es cuestionable. En la actualidad, el UIS está buscando una alternativa metodológica en colaboración con otros organismos a través del Programa de Evaluación y Seguimiento de la Alfabetización (LAMP) en la que se acometa el tema del alfabetizado y analfabeto no solo como simple categoría sino acompañado con la información sobre un continuo de aptitudes de lecto-escritura.

b) Respecto a la **Tasa bruta combinada de matriculación en enseñanza primaria, secundaria y terciaria** los datos obtenidos provienen de dos fuentes:

- Datos de matriculación facilitados por los gobiernos nacionales, solicitados al comienzo del año académico en cada nivel de educación de acuerdo con la definición de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE)
- Datos demográficos de las Perspectivas de Población del Mundo de la División de Población de las Naciones Unidas.

A pesar de la importancia cuantitativa de esta Tasa, no se contempla la cualitativa, ya que no refleja la calidad de los resultados de la educación. Podríamos valorar distintas cuestiones que interfieren directamente a la eficacia de la educación y que mostrarían mejor la realidad educacional tales como:

- Disparidad en la edad del alumnado.
- Duración del periodo escolar en todos sus ciclos o grados.
- Repetición de cursos.
- Ausentismo o tasa de deserción del alumno.
- Tasa de estudiantes matriculados en otros países.

Con estos datos podemos aproximarnos a los datos obtenidos por el PNUD en el año 2005[1]. La tasa de alfabetización y matriculación de adultos en el año 2003 en los países desarrollados oscila entre el 99,7% de Eslovenia y el 77,3% de Emiratos Árabes Reunidos mientras que en la tasa más baja de los países latinoamericanos la presenta Haití con un 51,9% y un 12,8% Burkina Faso dentro de los africanos.

Pocas variaciones presenta la tasa de Alfabetización de jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y los 24 años. De nuevo Eslovenia encabeza los datos obtenidos con un 99,7% y Emiratos Árabes Reunidos apenas alcanza el 92%. El salto cuantitativo se realiza cuando observamos los países empobrecidos: Haití considera que un 66% de la población de este ratio de edad saben leer y escribir, muy lejos de la situación de nuevo de Burkina Faso donde apenas el 19,5% está dentro de este umbral.

[1] Ver en Anexos los Cuadros relativos a la Educación del Informe del PNUD 2005.

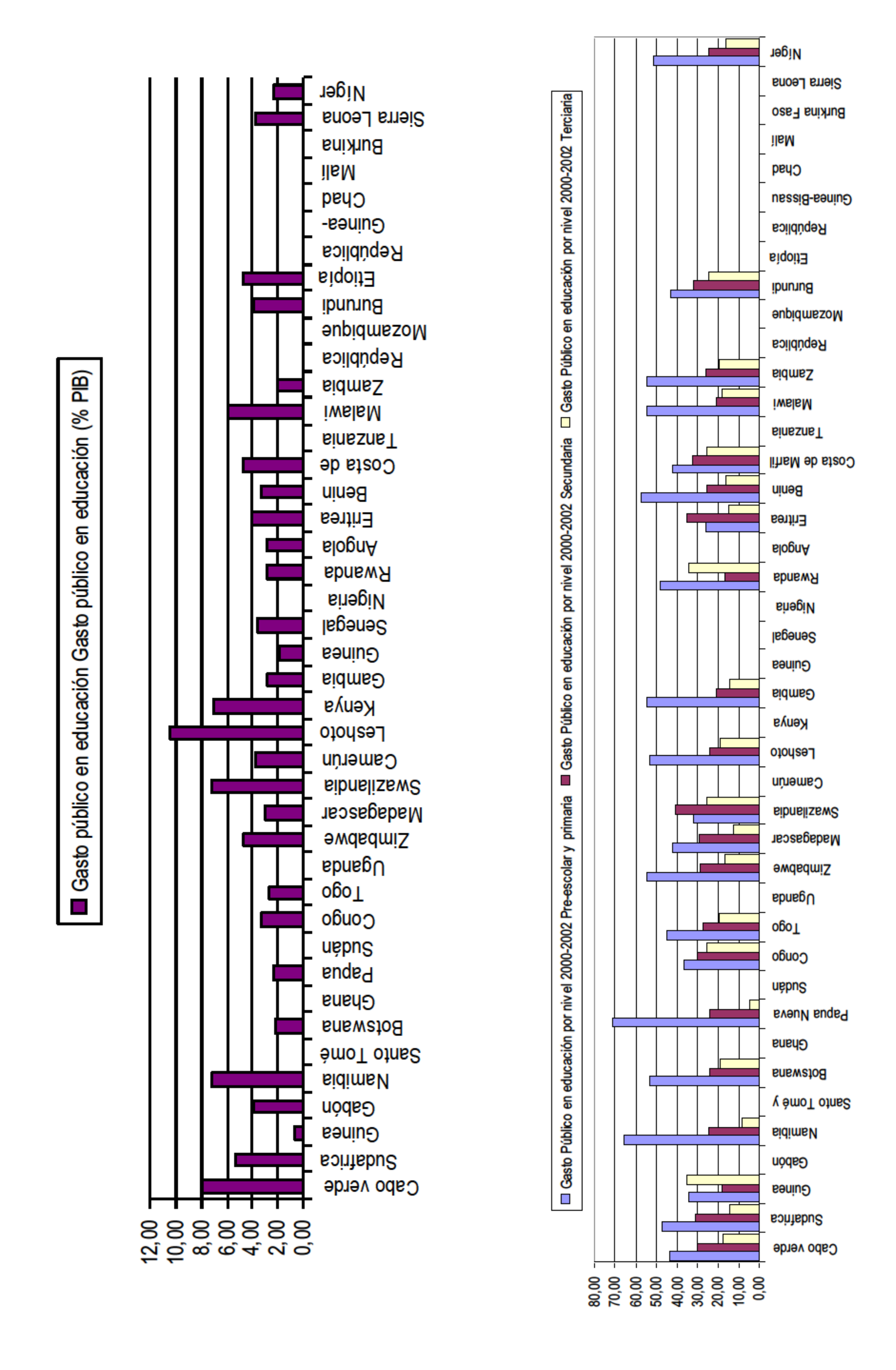
2.a.1. LA SITUACIÓN EN ÁFRICA.

Tomando como referencia inicial la clasificación de países desarrollados y en concreto, los índices de desarrollo humano en tema de educación, de los 177 naciones contempladas el primer país africano subsahariano[1] que encontramos es Cabo verde (número 105 con un Desarrollo Humano Medio). Los datos son relevantes: en la franja de los 87 países que están en el índice de Desarrollo humano medio, apenas un 15% son países africanos subsaharianos y la cifra se desmarca en el índice de Desarrollo humano bajo, alcanzando un 99,7% del total.
Los índices analizados para comprender la problemática educativa en el continente subsahariano son:

- **Gasto público en educación:** No existe conciencia ni voluntad política para considerar que la educación es el primer factor influyente y determinante en el desarrollo social y económico de un país. El tanto por ciento medio del Producto Interior Bruto destinado a la Educación rondaría el 15% aproximadamente en los países desarrollados. Vemos que esta cifra se ve incrementada hasta alcanzar el 25,6% en Guinea. Sin embargo, pese a lo significativo de estas inversiones en términos porcentuales, a la luz de las estadísticas comentadas, cabe ser escéptico ante sus resultados. Las enormes carencias en educación del continente africano, así como su posible solución, no se pueden entender sólo desde la óptica económica, por importante que sea. Otros muchos aspectos de distinto índole influyen de manera significativa en sus bajas tasas de alfabetización y escolarización: debilidad del aparato estatal, falta de personal de gestión y docente cualificado, segregación racial o de género… Aspectos difícil de valorar y cuantificar pero que deben ser considerado tanto en los análisis como programas sobre la educación en África, incluyendo los programas de cooperación académica de nivel superior. [2]

[1] Analizamos exclusivamente los países subsaharianos por ser los más desfavorecidos y además por no formar parte de prácticamente ningún estudio específico sobre la educación.
[2] Ver Tablas sobre Gasto público en Educación. Pag. 9

Tablas sobre Gasto Público en Educación



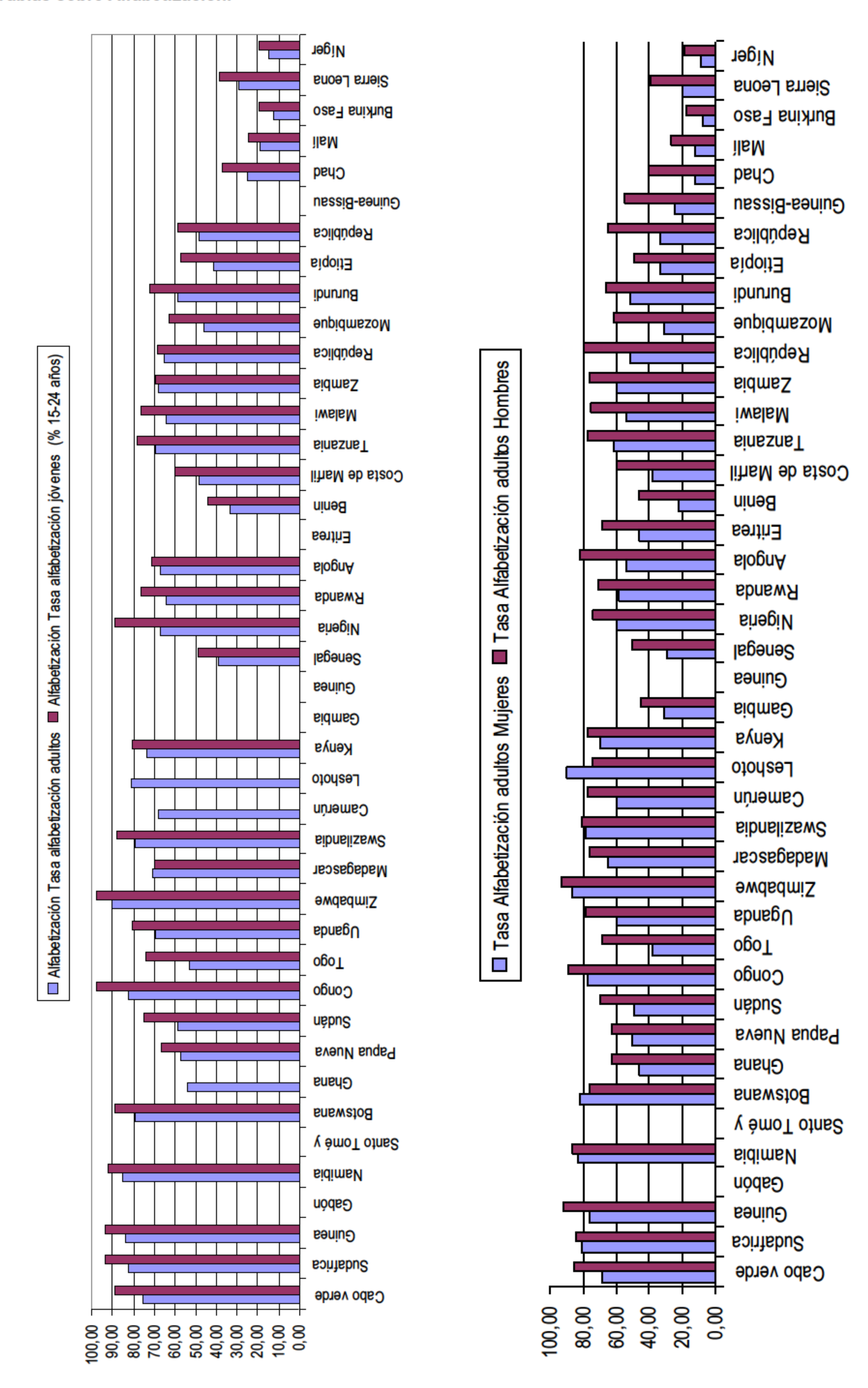
- **Alfabetización**: los datos indican que la tasa de alfabetización de jóvenes es relativamente mayor a la de los adultos. Cabe por lo tanto, una esperanza en el desarrollo educativo. Sin embargo la disparidad entre los datos de Congo (97% de alfabetización de jóvenes) y los de Níger (18%) hace que estos datos se tomen y se enfrenten de manera exclusivamente pormenorizada respecto de cada país. Las diferencias estriban por una parte a la inestabilidad social debido a las guerras que arrastran y devastan a sociedad de estos países. Generaciones enteras han crecido en situaciones de violencia y se han tenido que dedicar casi en exclusividad a los conflictos bélicos en defensa de una posición política-tribal u otra. Poco a poco se va consolidando la estabilidad política y esto favorece un cambio de actitudes en los más jóvenes pudiendo acceder a una educación al menos, primaria.[1]

  En cuestión de la educación de género, en casi la totalidad de los países estudiados, la tasa de alfabetización de hombres es sustancialmente mayor a la de las mujeres. En una sociedad matriarcal solapada sorprende que siendo la mujer el motor de la sociedad no se le fomente o no puedan acceder fácilmente a una educación básica.

  En el momento en el que la niña cambia hacia la adolescencia, se le aplica el rito de iniciación mediante el cual está dispuesta a la procreación. Así encontramos un índice de madres primerizas que rondan los 13-15 años impidiendo su continuidad en los estudios. A pesar de todo, hemos presenciado en países como Guinea Ecuatorial o Angola, el gran tesón de estas jóvenes madres que acuden a las escuelas con sus bebes en las costas. Un signo de esperanza para el desarrollo de estos países.

[1] Ver tablas sobre Alfabetización en la pág. 11.

Tablas sobre Alfabetización.



- **Matriculación**: los índices de desarrollo humano en materia de la matriculación del alumnado en las distintas etapas educativas no son del todo fiables, ya que en la mayor parte de los casos no existen censos en las comarcas ni en las ciudades africanas, por lo tanto la ausencia de identificación oficial hace que la matriculación sea inviable.

  Aún así, y gracias al tesón de pequeñas escuelas diseminadas por todo el continente africano se han conseguido cifras aproximadas en educación primaria y secundaria.

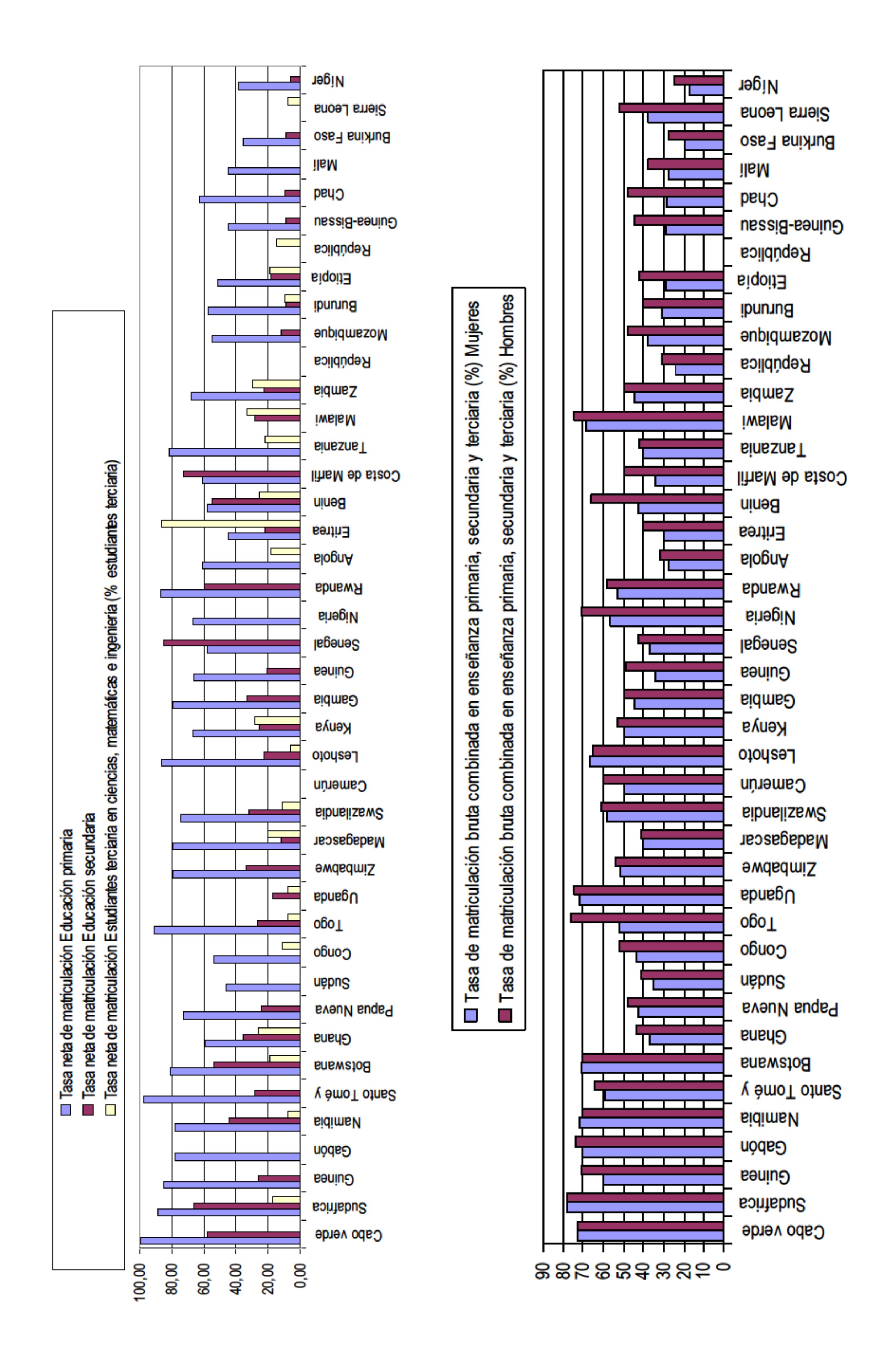
  Respecto a la educación terciaria, su reglamentación estatal o privada facilitan estos datos de manera más seria. Cabe destacar el empeño de dar los tanto por ciento de matriculación en disciplinas tales como ciencias, matemáticas e ingeniería, suponiendo que son éstas y no otras las que inciden directamente sobre el desarrollo del país.

  La tasa de matriculación en educación primaria nos da unos resultados bastante altos, llegando casi al 100% en Cabo Verde y Santo Tomé y Príncipe, pero debido a la situación en la adolescencia antes comentada en el apartado sobre Alfabetización, la situación en Secundaria se reduce casi en un 50% excepto en Senegal donde la conciencia educativa es un modelo a seguir para el resto de países. [1]

  Eritrea alcanza un 82% de estudiantes de terciaria que han optado por las ciencias, las matemáticas o la ingeniería. Dato que va relacionado con la implantación de nuevas industrias multinacionales que absorben a los técnicos cualificados en dichas materias.

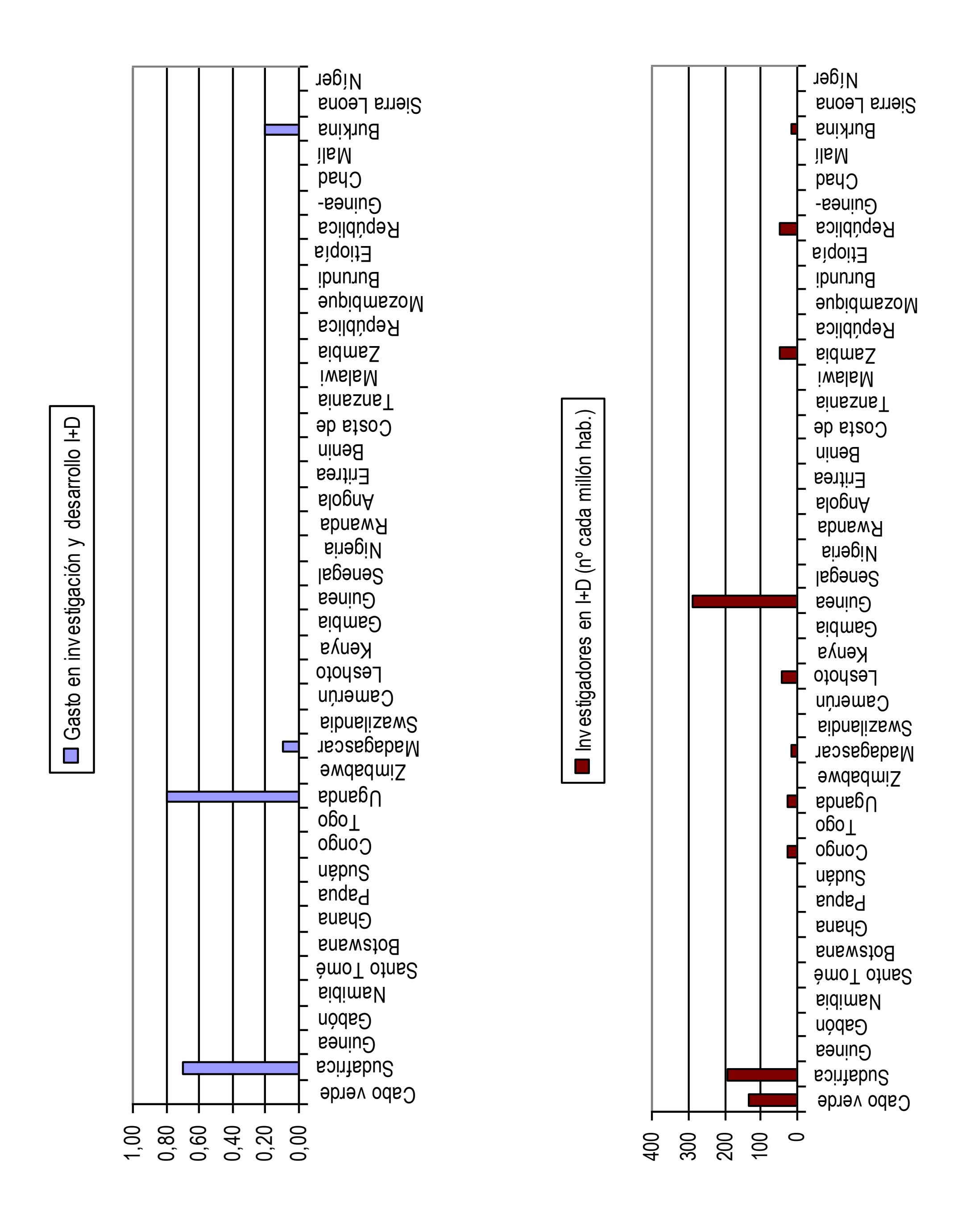
[1] Ver Tabla de Tasa neta y bruta de matriculación. Pág. 13

Tasa neta y bruta de Matriculación:



- **Tecnología**: difusión y creación.

  Como puede observarse en las tablas adjuntas, el gasto en Proyectos de I+D (investigación y desarrollo) es el lógico en países donde las necesidades básicas no están cubiertas. Sin embargo, los países en los que se destina una mínima parte en gestionar este tipo de proyectos son aquellos en los que el gobierno tiene convenios con grandes empresas multinacionales que exportan sus materias primas y necesitan saber cómo sacar el mayor rendimiento y beneficio posible.



2.b. COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO.

Los países en vías de desarrollo han estado recibiendo ayuda y cooperación educativa desde el mismo instante de su colonización y posterior evangelización, adecuada a los niveles de iniciación, centrándose en la alfabetización.

La educación secundaria y la formación profesional eran privilegio del colono. Hasta que las colonias no fueron devueltas a su población nativa no hubo posibilidad de generar unos estudios superiores que estuviesen al alcance real de todos. Pero la falta de recursos y de una trayectoria consolidada en el ámbito universitario ha hecho que se creen redes de Cooperación académica entre países desarrollados y en vías de desarrollo.

Las universidades tienen en la Cooperación uno de sus principales compromisos con la sociedad cada día más globalizada. La colaboración entre universidades representa una herramienta fundamental para mejorar desde todos los ámbitos la calidad educativa que se ofrece a los ciudadanos.

2.b.i. REALIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES.

2.b.i.i. PLANES Y ESTRATEGIAS ESPAÑOLAS

España, desde la **CRUE** (Comité de rectores de Universidades Españolas) da las claves sobre la Estrategia a seguir en la Cooperación Universitaria al desarrollo (**ESCUDE**)[1], posicionando responsablemente al sistema universitario español a favor de los países menos desarrollados en varios aspectos:

- Compartiendo recursos financieros, humanos y materiales sobre la base del copotragonismo y la corresponsabilidad entre agente.
- Orientándola a las bases subyacentes del subdesarrollo y no a sus manifestaciones visibles: búsqueda de mejoras sociales a través de programas que incidan en la generación y difusión del conocimiento, en la formación de las personas y en la potenciación de proyectos aplicados.

Las funciones de cooperación al desarrollo que implican a las universidades pueden agruparse en cinco bloques temáticos:

1. Formación y educación: potenciando siempre el fortalecimiento interno en las Universidades españolas de la educación para el desarrollo global.
2. Compartir experiencias compartiendo recursos, fomentando la creación de comunidades científicas, académicas y profesionales internacionales. Para ello la movilidad de estudiantes, gestores y profesores y la colaboración entre estructuras diferentes serán factores claves para mejorar los resultados de los procesos correspondientes. La componente de "acción para el desarrollo" en esta

[1] Documento aprobado en la reunión plenario del CEURI (Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales) celebrada en Córdoba el 3 de marzo de 2000.

función debe quedar clara, para que este tipo de colaboración pueda considerarse como cooperación al desarrollo.

3. Incidir en el entorno social. Para ello es necesario crear en la Universidad española una conciencia sobre la situación de desequilibrio mundial mediante labores de sensibilización y educación al desarrollo. Además debe ser el espacio donde poder incidir sobre los agentes de la cooperación gubernamental y no gubernamental aportando su visión y su conocimiento científico tanto a los debates teóricos sobre objetivos y métodos de cooperación como a la formación de los cuadros de estas instituciones y entidades.
4. Investigación para el desarrollo: en dos vías, la del propio desarrollo y la de los métodos de la cooperación
5. Transferencia de tecnología: definida como el apoyo a los países necesitados para que puedan desarrollar sus propios métodos de investigación, innovación o adaptación tecnológica y social a sus condiciones locales.

Para que toda cooperación en el ámbito universitario equilibre esfuerzos y evite nuevos colonialismos es necesario que se priorice:

- La continuidad de las actuaciones.
- La complementariedad de las iniciativas.
- La corresponsabilidad entre las instituciones participantes.
- La naturaleza no onerosa o no lucrativa de la cooperación.

Para ello se fijan cuatro metas:

1. La mejora de las condiciones de vida y trabajo de los países menos desarrollados mediante el fortalecimiento de los sistemas universitarios de los países menos desarrollados y la promoción de la formación de los recursos humanos y la participación activa en la Investigación para el desarrollo.
2. El desarrollo del sentimiento de solidaridad y los hábitos de consumo, comercio y producción justos y responsables, desde una perspectiva sostenible del desarrollo promoviendo en los centros universitarios programas propios de sensibilización que difundan la realidad del subdesarrollo y sus efectos.
3. La coordinación de actuaciones entre agentes de la cooperación al desarrollo fomentando actuaciones conjuntas intra e inter universitarias y con otros agentes.
4. La elaboración de un programa propio de Cooperación al Desarrollo de las Universidades españolas con una estabilidad financiera y administrativa que permita su puesta en marcha y su continuidad.

Por último es interesante reseñar de manera resumida las acciones que se proponen:

- Formación de Formadores universitarios.
  - Intercambio de profesores.
  - Estancias de profesores en formación.
- Programas de Formación Inicial reconocidos mutuamente.
  - Movilidad de estudiantes de 1er y 2º ciclo.
- Programas de Postgrado y de Doctorado.
- Diversificación y adaptación de la oferta formativa específica de las Universidades españolas.

- Formación de gestores y personal no docente.
  Intercambio de gestores y personal no docente.
  Estancias de gestores en formación.
- Mejora de infraestructuras y equipamientos de Universidades receptoras, asociada a proyectos concretos de colaboración.
  Dotación de equipos.
  Equipos y recursos a compartir.
- Proyectos de colaboración en investigación, asociados a acciones de desarrollo.
- Proyectos de transferencia tecnológica adaptados a las condiciones locales.
- Sensibilización intrauniversitaria.
  1. Seminarios, debates y sesiones divulgativas dirigidas a la comunidad universitaria para que ésta conozca y asuma la Estrategia, a expertos en cooperación al desarrollo y a los gestores que la han de aplicar.
  2. Grupos permanentes de trabajo: Cátedras de proyección universitaria, Servicios, otros modelos o estructuras creados por las universidades con esta finalidad.
- Sensibilización interuniversitaria.
  1. Programas de sensibilización coordinados entre diferentes Universidades.
  2. Diseminación de la importancia del desarrollo global de todos los países en foros internacionales.
- Formación de profesores universitarios y expertos en materia de cooperación y desarrollo, inclusión de la temática en los programas docentes.
  1. Introducción de asignaturas *ad hoc* en 1º y 2º ciclo
  2. Fomento de estudios propios e investigación sobre desarrollo.
- Formación específica de cooperantes universitarios.
- Acciones de sensibilización y educación al desarrollo.
- Presencia activa de las Universidades españolas en los órganos de decisión en materia de cooperación (nacionales y de las comunidades autónomas y en su caso en órganos locales)
- Participación de las Universidades españolas en los procesos de elaboración de los planes de actuación anuales y plurianuales a nivel nacional, autonómico –y en su caso local.)
- Obtención de información sobre programas financiados por organismos internacionales y establecimiento de colaboraciones.
- Desarrollo coordinado de programas y proyectos.
- Asistencias técnicas en países de actuación prioritaria.
- Fomento de la colaboración con las ONGD en proyectos y programas.
- Apoyo al tejido social de la cooperación.

- Actuaciones conjuntas en formación no reglada.
  Puesta en marcha y consolidación de Programas Propios de Cooperación al Desarrollo.
  1. Aplicación del concepto del 0,7% en aportación fija en el presupuesto.
  2. Búsqueda de otras aportaciones variables de financiación del Programa Propio.

3. Gestión y fomento interno de Programas Propios de Cooperación al Desarrollo o en colaboración con otras Universidades u organismos.
4. Oficina Técnica de Apoyo a la Cooperación Universitaria al Desarrollo.

- Sistema de Garantía de Calidad de los productos formativos universitarios españoles.
- Sistema de Seguimiento de la Estrategia y Evaluación de su Plan de Acción.

A este respecto el nuevo **Plan Director de la Cooperación Española** aprobado en el año 2005, ha introducido modificaciones respecto al anterior Plan Director en materia de cooperación universitaria al desarrollo. El capítulo 5 desarrolla el papel de las Universidades especificando que éstas deben *"Ofrecer los recursos técnicos y humanos a las sociedades destinatarias"* y además sean *"Espacios para la educación y concienciación de una parte de la población y la difusión de valores solidarios y universalistas en la juventud".*[1]

La **Agencia Española de Cooperación Internacional** (AECI) organismo dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores está iniciando un camino hacia la formación y la cooperación española en Afrecha subsahariana adhiriéndose a las claves marcadas por el Plan Director de la Cooperación Española. En el Taller "La Cooperación Española en Afrecha Subsahariana"[2] se reconoce la importancia del apoyo a la educación superior dada la falta de incentivos de los profesores para mantenerse en el sistema. Para ello se debe facilitar el acceso de los centros universitarios existentes a las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación que permitirán el acceso a recursos de conocimiento en todo el mundo.

[1] Plan Director de Cooperación Española. 2005-2008. Cap. 5, punto 5. "Las Universidades"

[2] Taller "La Cooperación Española en Africa Subsahariana" Madrid, 5 y 6 de Julio de 2005. AECI, organizado por la Fundación Carolina. Ver texto íntegro de las Conclusiones en el Anexo 04.

2.b.i.ii. PROGRAMAS DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA.

"Las relaciones con otras universidades constituyen un aspecto fundamental de la actuación universitaria proporcionando la transmisión y la crítica del conocimiento, el intercambio de miembros de la comunidad universitaria y las acciones de cooperación y solidaridad. [1]

España mantiene convenios con universidades principalmente de América Latina, gracias a la facilidad del idioma e incluso cultural. En la actualidad se están fomentando las relaciones con universidades de la cuenca del mediterráneo y del mundo árabe en general. Sin embargo, la cantidad y la calidad de los firmados con países africanos y asiáticos distan mucho de estar al nivel de los anteriormente mencionados.

Los principales programas españoles que ofertan desde organismos oficiales son:

- **Programa PIMA** de la OEI: basado en la movilidad estudiantil no sin un reconocimiento académico en el espacio latinoamericano desde una perspectiva multilateral.

- **Programas de la AECI:** hoy en día, están centrados en países latinoamericanos apoyando su mejora académica mediante cooperación en cuestiones de investigación y sistemas de docencia. Para ello se ofrecen becas para estudiantes de post-grado o doctorado y profesorado y personal investigador.

Se está estudiando el apoyo a la Cooperación Española en la definición de sus futuras actuaciones en África Subsahariana creando una agenda global de cooperación con África Subsahariana, lo que se denominará el **Plan África.**[2] Sobre la base del Plan Director. Este Plan contempla entre otros aspectos:

– El apoyo a las políticas públicas africanas en los Planes de Reforma educativa.

– La cooperación educativa universitaria, especialmente en los países lusófonos.

– Promoción de una educación para el desarrollo sobre África Subsahariana, debido a la imagen negativa del continente gracias al gran desconocimiento y prejuicios que existen sobre las sociedades africanas. Tarea tanto de ONG como de ámbitos educativos de primaria, secundaria y universidad.

– Asumir las áreas del Plan Director mimetizadas con las metas de Educación para todos, elaboradas a partir de la conferencia de Jomtien y Dakar.[3]

– Armonizarse con las iniciativas de otros donantes, alineándose con los planes nacionales de reforma educativa y sumándose a los nuevos instrumentos de financiación en marcha: más compromiso don la FTI (financiación de la educación Primaria) y apoyo a sectores sectoriales en marcha (SWAP)

[1] Boletín de la Educación ESP27. CERURI, CRUE.

[2] Taller "La Cooperación Española en Africa Subsahariana" Madrid, 5 y 6 de Julio de 2005. AECI, organizado por la Fundación Carolina. Ver texto íntegro de las Conclusiones en el Anexo 04

[3] Para más información sobre estos compromisos visite la página web http://portal.unesco.org/education/en/ev.php-URL_ID=31054&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Desde la Unión Europea los programas ofertados en materia de cooperación son:

- **Programa Alfa:** centrado en el desarrollo de proyectos conjuntos entre universidades y la posibilidad de crear mecanismos sistemáticos y sostenibles de cooperación favoreciendo sistemas de movilidad entre estudiantes de España y América Latina.

- **Programa Alban:** destinado a estudiantes latinoamericanos que deseen cursar programas de postgrado o doctorado en Europa.

- **Programa ERASMUS WORLD:** aunque no sea propiamente un programa que tenga en cuenta la cooperación académica con países empobrecidos, su puesta en marcha en materia de postgrados conjuntos de calidad en Europa y su asociación con universidades de otros países está facilitando la colaboración del sistema europeo con terceros países.

- **Programa TEMPUS:** basado en la misma filosofía que el ERASMUS, propone acciones similares con países de la antigua Unión Soviética y de los Balcanes y recientemente con los del norte de África, Estados Unidos y Canadá.

- **Programa SOCRATES:** este programa, al facilitar la movilidad de estudiantes y profesores entre estados miembros de la UE y el desarrollo de programas y actividades conjuntas hace posible que también se coopere mediante proyectos de investigación multidisciplinares en materia de cooperación al desarrollo aplicados a aspectos académicos y de desarrollo social y económico.

Encontramos acciones no vinculadas directamente con la UE que merecen tener una reseña:

- **Asociación Europea para la Educación Internacional (EAIE):** organización centrada en la internacionalización de la educación superior potenciando las necesidades de los profesionales educativos en relación a acciones cooperativas.

- **European Class:** se trata de una red de 15 universidades de 14 países europeos impulsada por el Environmental Science and Environmental Education Network. El objetivo de dicha red es la mezcla de docentes y alumnos de diferentes países en un curso académico realizado en una de esas 15 universidades. Actualmente en España se está llevando a cabo en la Universidad del País Vasco.

En el caso del continente africano encontramos:

- **Asociación de Universidades Africanas:** promoviendo las acciones de sus universidades con el resto del mundo.

En el marco de la UNESCO:

- **UNITWIN**: su principal objetivo es el fomento de la transferencia de conocimiento entre universidades y la promoción de la solidaridad académica entre los países de todo el mundo.

2.b.ii. UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS CON PROGRAMAS DE COOPERACIÓN ACADÉMICA

La respuesta de la Universidad española a estas propuestas se bifurca en dos caminos:

1. La cooperación al desarrollo mediante la redacción de proyectos que resuelvan problemas puntuales de países menos desarrollados. Para ello se crean equipos técnicos multidisciplinares apoyados por las universidades en algunos casos (Creación de institutos adheridos o equipos de investigación) y en otros mediante iniciativas privadas e individuales avaladas por ONG adscritas a la universidad.

2. La firma de convenios interuniversitarios mediante convenios marcos y específicos acordes con las líneas de actuación ofrecidas y demandadas.

En la actualidad, las universidades con líneas de actuación vinculadas a la cooperación académica para el desarrollo son las que a continuación se relación. Las universidades de las que se pudo averiguar que tienen convenios de intercambio académico con África se resaltan con su encabezado en gris:

Universidad	**San Pablo- CEU**
Com. Autónoma	Madrid
Organismo	Aula de voluntariado.
Direcciones	www.ceu.es Datos del Aula de Voluntariado: Sede: C/Julián Romea, 20. Despacho 13 Madrid 28003 Teléfono: 91 456 63 00, ext. 655 e-mail: voluntariado@ceu.es Responsable: María Jesús Ostos Mota

Universidad	**Alcalá de Henares**
Com. Autónoma	Madrid
Organismo	CICODE: Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Alcalá.
Dirección y teléfonos	Colegio de Trinitatios. C/ Trinitarios 1, Alcalá de Henares 28801. Madrid. Teléfono: 918854468 Fax: 918855161
E-mail	cicode@uah.es
Sitio web	www.cicode.org
Descripción	No depende de vicerrectorado.
Año de inicio	1988
Funciones	Cooperación al Desarrollo
Actividades	- Proyectos e investigación - Formación - Publicaciones - Centro de Documentación e Información sobre América Latina.
Localización de los proyectos	Guinea Ecuatorial, Colombia, Panamá, Costa Rica, Republica Dominicana y Otros.
Otros	HERMANAMIENTO UA-UNAN LEÓN (Nicaragua) Dirección: AULA PREFABRICADA 3, ALCALÁ DE HENARES 28871 (MADRID)

	Teléfono y Fax: 918855086 e-mail: nicoop@uah.es Sitio web: WWW.UAH.ES
Universidad	**Alicante**
Com. Autónoma	Valencia
Organismo	OFICINA COOPERACIÓN Y REL INTERNACIONALES
Dirección	CAMPUS SAN VICENTE DEL RASPEIG. AP.99. E-03080 - ALICANTE Tlf.: 965903033 Fax: 965909463 E-mail: gestion0.7@ua.es Sitio Web: http://www.ua.es/es/internacional/prog07/index.html
Descripción	Depende del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionales de la Universidad de Alicante. Dirección y control: Comisión de Cooperación al Desarrollo.
Año de inicio	1997
Funciones	Cooperación al Desarrollo. Proyecto Habana. Proyecto Magreb. Formación.
Actividades	Convocatoria pública de subvenciones para proyectos de cooperación al desarrollo. Abierta a Departamentos, organismos, institutos, y ONG (sólo para tipo A) con implantación demostrada en la Universidad.
Localización de los proyectos	Perú, Cuba, Bolivia, Nicaragua, Argentina, Chile, Sahara,... Latinoamérica y después algunos países de África y Asia como India, Guinea Ecuatorial, Mozambique, Ruanda, Mauritania.
Universidad	**Autónoma de Barcelona**
Com. Autónoma	Cataluña
Organismo	Fundació Autònoma Solidària
Direcciones	Edifici A Rectorat Campus UAB 08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallès) Tlf.: 93 581 24 85 Fax: 93 581 20 00 fas.espaisolidari@uab.es Sitio web: www.uab.es/fas
Descripción	Depende de Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y de Cooperación Interuniversitaria.
Actividades	Programas sociales: - Integración de disminuidos (PIUNE) - Programa de la Salud - Integración de presos (PIP) Programas de Voluntariado. Cooperación internacional.
Localización de los proyectos	Bosnia, Kosovo y El Salvador.
Universidad	**Autónoma de Madrid**
Com. Autónoma	Madrid
Organismos y direcciones.	1. Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Cooperación. Universidad Autónoma de Madrid. 28049 Madrid. Tlf.: 913975054. Fax: 913974174 iniciativa.solidaria@uam.es Sitio Web: www.uam.es/oficinasolidaria 2. Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Universidad Autónoma de Madrid. Cantoblanco, 28049 MADRID. Tlf: 91 937 5053. Fax: 91 397 8597

	vicerrectorado.internacional@uam.es Sitio Web: www.uam.es/internacionales 3. Oficina de Acción Solidaria y Cooperación. Rectorado. Planta 3ª. Universidad Autónoma de Madrid. 28049 Madrid. Tlf: 91 396 7602. Fax: 91 3967602. iniciativa.solidaria@uam.es Sitio Web: www.uam.es/oficinasolidaria
Año de inicio	La Oficina de Acción Solidaria se creó en 1996. El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales en 1990.
Funciones	Cooperación al Desarrollo y Voluntariado.
Actividades	Programa de voluntariado: ambiental, personas mayores, discapacitados en la universidad, acogida de estudiantes extranjeros, drogodependientes, niños y adolescentes en situación de riesgo. Llevan muchos proyectos docentes, sociales, envían fondos y alimentos, campañas de recogida de materiales,...
Localización de los proyectos	Cuba, Guatemala, El Salvador, México, Argentina, Brasil, Honduras, Ecuador, India, Marruecos.

Universidad	**Barcelona**
Com. Autónoma	Cataluña
Organismo y Direcciones	Fundación Solidaridad Universidad de Barcelona c/ Balmes, 21, cp 08007 Tlf.: 93 403 55 38 Fax: 93 403 55 390 fundacio@pu.ges.ub.es Sitio Web: http://www.ub.es/solidaritat/
Descripción	En su Patronato están representados todos estamentos de la comunidad universitaria (profesores, estudiantes y personal de la administración y servicios), la Fundación Mon-3 y la Asociación Catalana de Profesionales para la Cooperación.
Año de inicio	1996
Actividades	- Servicio de información y Orientación - Voluntariado en Acción. Escuela de Formación de Voluntariado. Cursos diversos sobre voluntariado. - Área de Cooperación y proyectos - Página web con información diversa "Observatorio Solidaridad" sobre convocatorias, actividades, ONG,... www.observatori.org
OTROS	Observatorio de la globalización. Actividades: de investigación, de formación y divulgación. Cátedra OMC. Información y Contacto: Observatorio de la Globalización de la UB Parque Científico de Barcelona. Edificio Florensa. C/ Adolf Florensa, 8, 08028, Barcelona Tlf.: 93 403 4479 Fax: 93 403 4478 obsglob@pcb.ub.es Sitio Web: www.ub.es/obsglob

Universidad	**Burgos**
Com. Autónoma	Castilla y León
Organismo	Aula de Paz y Desarrollo de la Universidad de Burgos
Descripción	Gestada a iniciativa de un grupo de profesores, alumnos y personal de administración y servicios de la UBU y ubicada dentro del Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria.
Actividades	Centro de documentación sobre la Paz y el Desarrollo

	Docencia e investigación sobre Paz y Desarrollo Tertulias Manifiestos Conferencias.
Otros	http://www.ubu.es/inforalumno/aula_pyd/

Universidad	**Cádiz**
Com. Autónoma	Andalucía
Organismos y direcciones.	1. Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Rectorado, C/Ancha 16, 11001 Cádiz. Teléfono: 956015068 Fax: 956015086 felicidad.sanchez@uca.es 2. Oficina del Voluntariado. Edificio Policlínico, Dr. Marañón s/n, Cádiz. Tlf.: 956015356 Fax: 956227007 vicerrectorado.estudiantes@uca.es
Sitio web	www.uca.es
Descripción	La Oficina del Voluntariado pertenece al Vicerrectorado de Estudiantes
Año de inicio	1. 1999 2. 2001
Funciones	1. Cooperación al Desarrollo 2. Voluntariado
Actividades	Ofrecen a través de la web, plazas de trabajos solidarios en ONG que lo requieren. Trabajan dentro y fuera de la provincia de Cádiz
Localización de los proyectos	Marruecos, Cuba, Brasil, Argentina, Chile y Senegal.

Universidad	**Cantabria**
Com. Autónoma	Cantabria
Organismo	Asociación Universidad y Solidaridad.
Direcciones	Asociación Universidad y Solidaridad Universidad de Cantabria Edificio Interfacultativo. Despacho 405. Avda. de los Castros, s/n 39005 Santander Tlf.: 942 20 11 41 / 942 20 11 77 Fax: 942 20 12 60 / 942 20 11 73
Sitio Web	http://www.gestion.unican.es/gerencia/07
Año de inicio	1994
Actividades	Según los estatutos de esta Asociación: Organizar para la comunidad universitaria, y la sociedad en general, jornadas, conferencias, debates, campañas, etc., que fomenten la conciencia sobre las cada día más alarmantes situaciones de pobreza, marginación, explotación y violación de los derechos humanos. Apoyo a las denuncias y movilizaciones contra las agresiones a las comunidades y pueblos oprimidos y defensa de sus derechos. Elaboración y/o participación en Proyectos de Cooperación con el Tercer Mundo. Colaboración y apoyo a iniciativas de Comercio Justo. Colaborar con otras asociaciones en estos fines. Convocatoria anual de proyectos abierta sólo a la comunidad universitaria o entidades que demuestren su vinculación a ésta.

Universidad	**Carlos III**
Com. Autónoma	Madrid

Descripción	El Centro de Ampliación de Estudios ofrece un master y cursos. Instituto Universitario de Estudios Internacionales y Europeos "Francisco de Vitoria" ofrece seminarios.
Actividades	CAE: Master en Acción Solidaria Internacional de Europa y Títulos de Experto en: Acción Humanitaria, Cooperación al Desarrollo, Extranjería, Asilo y Refugio (Con Cruz Roja Española, CIDEAL, Caja Madrid y otros): http://www.uc3m.es/uc3m/gral/TC/ESMA/ESMA08/esma08.html IUEIE: SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE COOPERACIÓN AL DESARROLLO http://www.uc3m.es/uc3m/inst/FV/s%20cooperacion%20y%20desarrollo.html
OTROS	http://www.uc3m.es/uc3m/gral/TC/ESMA/ESMA08/esma08.html http://www.uc3m.es/uc3m/inst/FV/s%20cooperacion%20y%20desarrollo.html

Universidad	**Castilla la Mancha**
Com. Autónoma	Castilla la Mancha
Organismo	Vicerrectorado de Cooperación Internacional
Dirección y Teléfonos	Rectorado, Altagracia nº 50, 13071 Ciudad Real Tlf.: 00 34 926 295356 Fax: 00 34 926 295301
E-mail	oci.ciudadreal@uclm.es
Sitio Web	www.uclm.es/oci
Año de inicio	2000
Funciones	Cooperación al Desarrollo y Otros
Actividades	Apoyo a entidades o asociaciones universitarias relacionadas con la solidaridad Pequeños proyectos sobre el terreno
Localización de los proyectos	Guinea Ecuatorial, Brasil, El Salvador, Marruecos, México, Cuba y República Saharaui

Universidad	**Cardenal Herrera - CEU**
Com. Autónoma	Valencia
Organismo	Cátedra de Solidaridad
Descripción	Acciones: - Promoción del voluntariado universitario. Cursos de Formación. - Programa de Doctorado: SOLIDARIDAD Y SOCIEDAD CIVIL - CÁRITAS Y LA CARDENAL HERRERA INVESTIGAN LOS PAÍSES EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA Institución colaboradora: Fundació de la Solidaritat i Voluntariat de la Comunidad Valenciana.
Direcciones	http://www.uch.ceu.es

Universidad	**Pontificia Comillas**
Com. Autónoma	Madrid
Organismo	1. Servicio de Orientación y Compromiso Solidario http://www.upco.es/webcorporativo/servicios/solidario/ e-mail: cprieto@ocs.upco.es 2. Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones Información y contacto: Rosa Aparicio Gómez. Directora de IEM. mailto:raparicio@iem.upco.es http://www3.upco.es/pagnew/iem/
Actividades	Sensibilización. Voluntariado.

Universidad	**Complutense**
Com. Autónoma	Madrid
Organismo	ONG Solidarios para el Desarrollo.
Descripción	La Complutense subvenciona proyectos de esta gran ONG, y les ofrece infraestructura y oficinas. Es el brazo social de la universidad, que les ha cedido la gestión del programa de voluntariado.
Año de inicio	1988
Fuentes de financiación	- Complutense: 7 millones Ptas./año - Para proyectos concretos, Obra Social de Caja Madrid, Ayuntamiento de Madrid, Com. Autónoma de Madrid, AECI, Ayto. de Alcalá de Henares y de Aranjuez, y otros,
Presupuesto anual	- Variable. Año pasado, alrededor de 300 millones.
Actividades	- Voluntariado: Formación, acción social para colectivos marginados. Son 1.616. Cada voluntario se paga su viaje. SPD sólo reúne y divulga la información. - Sensibilización Social - Proyectos de Cooperación. Educación y formación profesional en infancia, juventud y mujeres.
Localización de los proyectos	Honduras, Colombia, Brasil, Nicaragua, Ecuador, Togo, Costa de Marfil, Guinea Conakry, Mali, Niger, Camerún, Kenia, Ghana, Tanzania, Zambia
OTROS	Solidarios para el Desarrollo: 902 123125 en la Complutense: 91 3941650/51 Mª José Atienzar. Cristóbal Sánchez.

Universidad	**Córdoba**
Com. Autónoma	Andalucía
Organismos y direcciones.	1. Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionales. C/ Alfonso XIII, 14 - 14071 CÓRDOBA. Tlf: 957218071. Fax: 957218030 2. Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) C/ Ángel de Saavedra, 5. 14071 Córdoba (España). Teléfono: 957 49 02 37; Fax: 957 21 80 30 y 957 49 12 16 2. Cátedra de Cooperación al Desarrollo ETSI Agrónomos y Montes. Avd. Menéndez Pidal, s/n. 14004. Córdoba Tlf: 957218422. Fax: 957218563
E-mail	cooperacion@uco.es y ori@uco.es
Sitio Web	www.uco.es/cooperacion
Descripción	La Cátedra de Cooperación al Desarrollo es Dependiente del Vicerrectorado de Relaciones institucionales e internacionales.
Año de inicio	1999
Funciones	1. Programa Propio de Cooperación al Desarrollo. 2. Cooperación al Desarrollo y Voluntariado.
Actividades	Formación: Asignatura de libre configuración "Introducción a la Cooperación al Desarrollo", cursos, seminarios Divulgación: Jornadas Universitarias sobre Cooperación al Desarrollo (todos los años, en Noviembre) Promoción del Voluntariado: Programa de Voluntariado Social y en Cooperación Internacional
Localización de los proyectos	Países con AOD (Ayuda Oficial al Desarrollo): Perú, Nicaragua, Chile, Brasil, Cuba y México. Otros países (Ayuda Oficial): Bulgaria, Rusia, Ucrania y China.

Universidad	**Deusto**

Com. Autónoma	País Vasco
Unidades de Cooperación al Desarrollo	1. Servicio de Relaciones Internacionales. Avda. de las Universidades 24, Bilbao. Tlf: 944139288. Fax: 944139069 relint@relint.deusto.es www.relint.deusto.es 2. Instituto de Derecho Humanos Pedro Arrupe Avda. de las Universidades 24, Bilbao. Tlf.: 944139282 Fax: 944139282 derechos.humanos@deusto.es www.idh.deusto.es 3. Cátedra UNESCO Avda. de las Universidades 24, Bilbao. Tlf: 944139070 Fax: 944139069 lgomez@derecho.deusto.es www.relint.deusto.es 4. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Camino de Mundaiz 50, S. Sebastián. Tlf: 943326600 Fax: 943326600 lsierra@ud-ss.deusto.es www.deusto.es
Descripción	1. Movilidad académica y voluntariado social-MAVS 2. Curso de Formación de Líderes Indígenas 3. Cátedra UNESCO: -Formación de Profesores de América Latina en Programas de Doctorado -Organización de Congresos de Sensibilización -Datos numéricos en www.relint.deusto.es/rel/espanol/programas/unesco4.asp 4. ALFA I 5. ALFA II 6. The Tokyo Foundation Formación de una red internacional de líderes que trabajan por la paz desde distintos puntos del mundo web: www.tkfd.or.jp
Año de inicio	1989
Función	Cooperación al Desarrollo
Localización de los proyectos	De la Cátedra UNESCO: Brasil, Chile, Argentina, Colombia, Perú y Venezuela.
Universidad	**Europea**
Com. Autónoma	Madrid
Organismo	Oficina del Voluntariado
Descripción	Asignatura de Libre Configuración: voluntariado social
Direcciones	www.uem.es http://www.uem.es/pilaresbasicos/cdelmundo/ovoluntariado.shtml
Universidad	**Extremadura**
Com. Autónoma	Extremadura
Información y contacto	Adrián Llerena Ruiz 924 289467 927257016 coopera@unex.es www.unex.es
Universidad	**Francisco de Vitoria**
Com. Autónoma	País Vasco
Organismo	Departamento de Acción Social http://www.fvitoria.com

Actividades	- Misiones Humanitarias en países afectados por el subdesarrollo o por catástrofes naturales, drogadictos, disminuidos, inmigrantes, niños y ancianos, enfermos... - Proyectos específicos que los mismos alumnos desarrollan bajo la supervisión del personal y colaboradores del Dpto. de Acción Social de la Universidad. - Este Departamento trata de orientar al alumno hacia actividades de acción social relacionadas con su propia área de especialización profesional.

Universidad	**Gerona**
Com. Autónoma	Cataluña
Organismos	1. Vicerrectorado de Relaciones con el Exterior 2. Oficina de Cooperación para el Desarrollo 3. Cátedra UNESCO de Políticas Culturales y Cooperación
Direcciones y Teléfonos	1. Vicerrectorado de Relaciones con el Exterior. Edifici de les Àligues, Plaça de Sant Domènec, 3 17071 Girona. Tlf.: 972418898 Fax: 972418031. E-mail: vicerect.relexteriors@udg.es Sitio web: http://www.udg.edu/vrrelexteriors/ 2. Oficina de Cooperación para el Desarrollo. Escuela Politècnica Superior II, Campus de Montilivi 17071 Girona. Tlf: 972 418077 E-mail: cooperacio@udg.es Sitio web: http://www.udg.edu/cooperacio 3. Cátedra UNESCO: Políticas Culturales y Cooperación. Universidad de Girona Pl. St. Domènec, 9 E - 17071 - GIRONA Tlf.: +34 972418010 Fax: +34 972418345 E-mail: dir.cunesco@udg.es sec.cunesco@udg.es http://www.udg.es/cunesco
Año de inicio	1995
Funciones	Cooperación al Desarrollo y Voluntariado
Localización de los proyectos	Nicaragua

Universidad	**Granada**
Com. Autónoma	Andalucía
Organismo	CICODE Centro de Iniciativas para la Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Granada.
Direcciones	Cuesta del Hospicio s/n Granada 18071. Teléfono: 958240950 Fax: 958240953 E-mail: coopera@ugr.es Sitio web: www.ugr.es/~coopera2
Descripción	Pertenece al Vicerrectorado de Extensión Universitaria y de Cooperación al Desarrollo. Contiene una Coordinadora del Voluntariado.
Año de inicio	2000
Actividades	Coordinadora de Voluntariado. Cursos de formación de voluntariado. Cooperación Local Cooperación internacional. Convocatoria proyectos Coop. Des.
Localización de los proyectos	Madagascar, Perú, Marruecos, Sudán, Sahara, Uganda, Costa de Marfil, Nicaragua, El Salvador, Mozambique, Senegal, Argentina, Brasil, Bolivia, Albania, Ecuador, Ruanda, Honduras.

Universidad	Huelva
Com. Autónoma	Andalucía
Organismo	Voluntariado Universitario - VOLUNT
Información y contacto	Asociación de Antiguos Alumnos C/ Doctor Cantero Cuadrado, 6, 21071 / Huelva Tlf.: 959018173 Fax.: 959018082 mailto:volunt@ca.uhu.es / www.uhu.es/volunt/

Universidad	Islas Baleares
Com. Autónoma	Islas Baleares
Organismo	Vicerrectorado de Proyectos y Relaciones Internacionales
Direcciones	Son Lledó, Campus Universitario. Ctra. de Valldemossa, km. 7,5 07071 Palma (Illes Balears) Tlf: 971 173052 Fax: 971 172763 E-mail: vprabe@uib.es Sitio Web: http://www.uib.es
Año de inicio	1996
Localización de los proyectos	Cuba, Guatemala, Etiopía, Nicaragua, Argentina y Marruecos.
Direcciones	http://www.uib.es/secc6/sri/

Universidad	Jaume I Castellón
Com. Autónoma	Valencia
Organismos	1. Racó de la Solidaritat 2. Oficina de Cooperació Internacional i Educativa 3.Cátedra UNESCO Filosofia para la Paz
Direcciones	1. Racó de la Solidaritat. Avda. Sos Baynat s/n Àgora Edif. 1 12071 Castellón Tlf.: 964729390 Fax: 964728980 E-mail: raco@uji.es Sitio Web: http://sic.uji.es/serveis/raco 2. Oficina de Cooperació Internacional i Educativa. Avda. Sos Baynat s/n 12071 Castellón Tlf: 964729076 Fax: 964729127 E-mail: otci@uji.es Sitio Web: www.uji.es/serveis/ocie 3. Cátedra UNESCO Filosofía para la Paz. CIBPD Sede del Campus, UJI, 12071 Castellón Tlf: 964729380 Fax: 964729385 E-mail: epd@uji.es Sitio Web: www.epd.uji.es
Descripción	Racó de la Solidaritat es perteneciente al Vicerectorat de Relacions Internacionals i Cooperació
Funciones	Cooperación y Voluntariado.
Actividades	- Racó de la Solidaritat: programa de voluntariado social y en cooperación internacional, jornadas sobre cooperación internacional, cursos de voluntariado, programa de pisos solidarios, convocatoria de proyectos de cooperación para la comunidad universitaria,

Localización de los proyectos	Nicaragua, Cuba, Sahara, Argentina, Colombia, Perú, México, Filipinas, Brasil, Kazakhstan, Kosovo, Guinea Ecuatorial, Brasil, Bolivia.
Universidad	**La Rioja**
Com. Autónoma	La Rioja
Organismo	ASUR
Descripción	Asociación juvenil universitaria
Actividades	Programas de acción social local. Estudiantes voluntarios (más de 60) Página web interesante
Dirección	www.unirioja.es/asur/index.htm 941 299216 Logroño C/ San José de Calasanz, s/n
Universidad	**Las Palmas de Gran Canaria**
Com. Autónoma	Islas Canarias
Organismos	1. Vicerrectorado de RR. II y Comunicación 2. Gabinete de Relaciones Internacionales 3. 4 Cátedras de UNESCO
Direcciones	Vicerrectorado de RR.II. y Comunicación. C/Juan de Quesada, 30 ; 35001 Las Palmas de Gran Canaria. Tlf: 928458018 Fax: 928451006 E-mail: svric@ulpgc.es Sitio Web: www.ulpgc.es
Año de inicio	2002
Universidad	**Lérida**
Com. Autónoma	Cataluña
Organismo	1. Centre de Cooperació Internacional Edifici del Rectorat despatx 1.25 Pl. Victor Siurana, 1. 25003. Lleida Tlf: +34 973702045 Fax: +34 973702155 mailto:cci@rectorat.udl.es www.udl.es/arees/cci 2. Centre d'informació i documentació pel desenvolupament Edifici del Rectorat despatx 3.32 Tlf.: 973 703124 mailto:cidd@rectorat.udl.es www.udl.es/arees/cci/cidd
Año de inicio	1998
Actividades	- Investigación. Centre d'informació i documentació pel desenvolupament. - Formación: asignaturas de libre elección y cursos de cooperación internacional. - Acciones de cooperación directa: brigadas de cooperación en Cuba, Guatemala y Ecuador. Cooperación académica Universiteti i Prishtinës. - Convocatoria de ayudas a proyectos. Cooperación internacional, ayudas bilaterales y ayudas a proyectos sobre el cuarto mundo. - Sensibilización. Campañas de cooperación con los países empobrecidos. Exposiciones. Jornada Universitaria por la Solidaridad. Espacio de Debate.

	Conferencias. Ciclos de cine. Colaboraciones con otras organizaciones: seminarios y conferencias.
Localización de los proyectos	Sobre todo países de Centroamérica: Nicaragua, Ecuador, Panamá, República Dominicana, más Venezuela y Etiopía
Universidad	**Málaga**
Com. Autónoma	Andalucía
Organismo	1. Oficina para la Cooperación y el Desarrollo. Oficina para la cooperación y el desarrollo Directora: Profª. Drª. Ana Mª Castillo Clavero Edificio de Investigación, 2ª planta Campus de Teatinos 29071 Málaga (España) Teléfono: (+34)952137105 Fax: (+34)952132971 e-mail: cooperacion@uma.es 2. Plataforma del Voluntariado de la UMA Campus de El Ejido, Edificio Rectorado. Teléfono 952131009 Campus de Teatinos, Aulario Severo Ochoa. Teléfono 952132288 http://www.uma.es/ayudasestudio/ http://www.uma.es/dgayscu/voluntariado.htm
Descripción	La Oficina para la Cooperación y el Desarrollo depende de la Dirección General de Relaciones Internacionales.
Actividades	Voluntarios para: - Asociación Alternativa - 2: Programa "Piso de apoyo a la reinserción social" - Convenio de Colaboración entre la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía y la Universidad de Málaga para la realización, organización y desarrollo de programas de actuaciones en materia de voluntariado. - Cáritas Parroquial de la Santísima Trinidad: visita a familias que demandan ayuda en la Iglesia. - Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de Atenas 2004.
Universidad	**Miguel Hernández de Elche**
Com. Autónoma	Valencia
Organismo	Centro de Cooperación al Desarrollo
Direcciones	Universidad Miguel Hernández de Elche Edf. ELIKE. Avd. del Ferrocarril s/n 03002 Elche ALICANTE Tlf.: 966658683 Fax: 966658680 E-mail: cooperacion@umh.es
Año de inicio	2002
Funciones	Cooperación al Desarrollo. Voluntariado. Sensibilización. Docencia.
Localización de los proyectos	Ruanda y México.
Otros.	http://www.umh.es/
Universidad	**Mondragón Unibertsitatea**
Com. Autónoma	País Vasco
Descripción	Líneas de Cooperación en Colaboración con la Fundación Mundukide Dentro de las relaciones internacionales, el ámbito de la cooperación para el desarrollo de los pueblos del Sur constituye un aspecto de marcada relevancia.

	Recientemente, y con este objetivo, se ha abierto una línea de cooperación en colaboración con la Fundación Mundukide. La Fundación Mundukide, en cuyo patronato participa MONDRAGON UNIBERTSITATEA como miembro, tiene como misión promover la solidaridad del mundo del trabajo con los pueblos empobrecidos del Sur, e incluye entre sus líneas de trabajo el intercambio de experiencias y la intercooperación con realidades comunitarias del Sur. En esta la línea de cooperación, hay dos programas en marcha y una línea de investigación en proceso embrionario. El Programa de Intercambio de Experiencias de Desarrollo Comunitario: se fundamente en la idea del intercambio de experiencias entre pequeñas realidades productivas comunitarias del Sur y la experiencia cooperativa de Mondragón. Se materializa mediante una convocatoria de becas abiertas a protagonistas de experiencias de desarrollo comunitario. Su finalidad es la de realizar una estancia alrededor de Mondragón para llevar a cabo un intercambio intensivo de experiencias. En este sentido, hay que subrayar que la facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de MONDRAGON UNIBERTSITATEA, HUHEZI, juega un papel esencial en dicho programa, tanto en la organización como en el propio intercambio de experiencias y formación. Por otra parte, el Programa Practicum-Hegoa impulsa la realización de prácticas de carrera de HUHEZI en organizaciones comunitarias del Sur. Unido a todo ello y a la práctica de intercooperación de Mundukide, ambas organizaciones, con el instituto del cooperativismo LANKI, como principal resorte, están creando el embrión de una línea de investigación al servicio del flujo entre el conocimiento cooperativo de Mondragón y las pequeñas Cooperativas de Economías Populares del Sur del planeta.
Direcciones	www.mondragon.edu

Universidad	**Murcia**
Com. Autónoma	Murcia
Organismos	1. Proyectos y Desarrollo Internacional. Servicio de Relaciones Internacionales. 2. Servicio Universitario de Voluntariado. 3. Centro de Estudios Africanos.
Direcciones	1. Proyectos y Desarrollo Internacional. Servicio de Relaciones Internacionales. c/Actor Isidoro Máiquez, 9 30007 Murcia Tlf.: 968 363494 Fax: 968 364130 E-Mail: matba@um.es Sitio Web: www.um.es/internacionales/ 2. Servicio Universitario de Voluntariado. Edf. D Campus de Espinardo. 30100 Murcia Tlf.: 968 363353 Fax: 968 363389 E-mail: eosuna@um.es Sitio Web: www.um.es/suv 3. Centro de Estudios Africanos. c/Actor Isidoro Máiquez, 9 30007 Murcia Tlf.: 968 363888 Fax: 968 364130 E-mail: ceafrica@um.es Sitio Web: www.um.es/internacionales/ceafricanos
Año de inicio	1994
Funciones	Cooperación al Desarrollo y Voluntariado
Actividades	- Cursos de formación de voluntariado con contenidos específicos. - Conferencias, mesas redondas,... - Creación de proyectos propios de apoyo a colectivos necesitados de ayuda solidaria.
Localización de los proyectos	México, Bolivia, Argentina, Colombia, Brasil, Perú.

Universidad	**Oberta de Catalunya**
Com. Autónoma	Catalunya
Organismo	Campus for Peace
Direcciones	C/Diputació 219, 08011 Barcelona Tlf.: 93 253 2400 Fax: 93 253 9484 E-mail: campuspeace@campusforpeace.org Sitio Web: www.campusforpeace.org
Descripción	Campaña de Solidaridad SIDAFRICA: Cambia su historia
Otros	www.uoc.edu

Universidad	**Pablo de Olavide - Sevilla**
Com. Autónoma	Andalucía
Organismo	Aula / Oficina de Voluntariado y ONG Universidad Pablo de Olavide (UPO) Aula-Oficina de Voluntariado Carretera de Utrera, Km. 1. Edifn nº 17, Celestino Mutis. 41013. Sevilla. Tlf.:954 349399 (después del tono marcar 9495) y 954 349811 Fax: 954 349204 mailto:voluntariado@acu.upo.es www.upo.es/serv/vpsc/blanco.htm
Actividades	Aula / Oficina de Voluntariado y ONG. Coordina las necesidades de ONG y las voluntades de colaborar de algunos estudiantes. Sobre todo trabajos sociales en el entorno sevillano. Proyectos de cooperación internacional al desarrollo. El último año iniciaron un proyecto propio de educación en Guatemala, donde enviaron a 2 voluntarios, y en Marruecos, donde fueron varios.
Localización de los proyectos	Guatemala, Marruecos.

Universidad	**País Vasco**
Com. Autónoma	País Vasco
Organismo	1. Oficina de Cooperación al Desarrollo. 2. HEGOA. Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional de la Universidad del País Vasco. 3. Fondo de Solidaridad 0,7%
Direcciones	1. Oficina de Cooperación al Desarrollo. Barrio Sarriena s/n, 48090 Leioa (Vizcaya) Tlf.: 946012067 Fax: 946012217 E-mail: oficop@lg.ehu.es www.ehu.es/oficop 2. Instituto HEGOA. Facultad de Ciencias Económicas de la UPV/EHU, campus de Sarriko Avda. Lehendakari Aguirre 83, 48015 Bilbao Tlf.:946017091 Fax: 946017040 E-mail: hegoa@bs.ehu.es www.ehu.es/hegoa 3. Fondo de Solidaridad 0,7% Apdo. 644, 48080 Bilbao Tlf.: 946012273

	Fax: 944648311 Sitio Web: www.ehu.es/rowupv07
Año de inicio	1987
Funciones	Cooperación al Desarrollo
Actividades	Sensibilización ,formación, investigación, asesoría en cooperación al desarrollo
Países AOD con los que se coopera	México, Ecuador, Nicaragua, Cuba, R. Dominicana, Colombia, Guatemala, Chad.
Universidad	**Politécnica de Cartagena**
Com. Autónoma	Valencia
Organismo	Servicio de Relaciones Internacionales
Direcciones	Plza. Cronista Isidoro Valverde "Edif. La Milagrosa". Rectorado. 30202 Cartagena. Murcia. Tlf: 968325970 Fax: 968325972 E-mail: relint@upct.es Sitio Web: http://www.upct.es
Año de inicio	1998
Funciones	Cooperación al Desarrollo
Destino: países AOD con los que se coopera	Angola, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Panamá, Costa Rica, Ecuador, Argentina.
Universidad	**Politécnica de Cataluña**
Com. Autónoma	Cataluña
Organismo	Centro de Cooperación para el Desarrollo (CCD)
Dirección	Jordi Girona, 1-3, Campus Nord, Edifici A-4 08034 Barcelona Tlf.: 934015961 Fax: 934015723 E-mail: info.ccd@upc.es Sitio Web: www.upc.es/ccd
Año de inicio	1992
Actividades	- Proyectos de Cooperación - Actividades de Sensibilización - Formación - Convocatoria de Ayudas - Colaboración con ONG - Tiene una convocatoria abierta para proyectos en general, de sensibilización de acción para el desarrollo, de formación, en la que pueden participar todo el personal de la UPC (Alumnos, profesores, personal de administración y servicios). 3 modalidades: actividades dentro de la UPB, en otras organizaciones, y actividades de sensibilización.
Países con los que se coopera	EL Salvador, Marruecos, Cuba, Perú, Argentina, Bolivia.
Universidad	**Politécnica de Madrid**
Com. Autónoma	Madrid
Organismo	Acción Solidaria UPM: Ingenieros en Acción. Tambien Ingenieros Sin Fronteras
Descripción	ONG de estudiantes

Año de inicio	1996
Actividades	Ing. En Acción: Acción Social local. Recogida de materiales diversos para grupos marginados, apoyo a discapacitados, donación de matorial escolar a ONG Ing. Sin Fronteras: Pequeños proyectos de cooperación al desarrollo
OTROS	http://dat.etsit.upm.es/~ienac/
Universidad	**Politécnica de Valencia**
Com. Autónoma	Valencia
Organismo	Centro de Cooperación al Desarrollo. Camí de Vera, s/n 46022 València Tlf.: +34 963877898 Fax: +34 963877899 mailto:ccd@upvnet.upv.es www.upv.es/ccd
Descripción	Depende del Vicerrectorado de Cultura. Existe también una unidad docente de Cooperación al Desarrollo perteneciente al Departamento de Proyectos de Ingeniería, Innovación, Desarrollo y Diseño Industrial y Rural.
Actividades	- Convocatoria de Ayudas para subvencionar proyectos de cooperación. - Acciones de cooperación directa en la República Democrática del Congo y Mauritania. - Sensibilización y formación: Conferencias, participaciones en congresos y en comisiones. Apoyo a la difusión de asignaturas de libre configuración: "Introducción a la Cooperación para el Desarrollo", "Proyectos de Cooperación al Desarrollo y Proyectos Sociales" y "Ética para Ingenieros", impartidas por la Unidad Docente de Cooperación al Desarrollo del Departamento de Proyectos de Ingenieria, Innovación, Desarrollo y Diseño Industrial y Rural. - Colaboraciones: con la Fundación Vicente Ferrer, convenios de colaboración impulsados desde el CCD, participación en el Programa de equipos informáticos con fines solidarios. - Otras actividades. Donaciones. Redacción del reglamento de funcionamiento del CCD. Apoyo a campañas "Adiós a las armas", "Valencia se solidariza"...
Universidad	**Pompeu Fabra**
Com. Autónoma	Cataluña
Organismo	1. Área de Relaciones Internacionales Plaza de la Merced, 12,08002 Barcelona Tlf.: 93.542.21.11 Fax: 93.542.20.81 E-mail: ari@grup.upf.es Sitio Web: www.upf.es/ari 2. Solidaritat i voluntariat: Programa de voluntariado de la Universidad. Tlf.: 935422097 http://www.upf.es/sacu/serveis/solvolun/pral.htm
Año de inicio	1995
Actividades	- Cursos de especialización en América Central. - Programa de voluntariado para estudiantes.
Localización de los proyectos	- Destinos del programa de voluntariado académico: Cuba, El Salvador, Guatemala, India, El Líbano, Namibia, Nicaragua, Perú, República de Sud - África, China, a través de Universidades y Ayuntamientos. - Relaciones de colaboración ínter universitaria con países del Este, Mediterráneo Sur, Bosnia - Herzegovina, África Subsahariana, Asia, Australia, y en especial, América Latina
Universidad	**Pública de Navarra**

Com. Autónoma	Navarra
Organismo	Sección de Relaciones Exteriores
Direcciones	Relaciones Exteriores-Edifico de Administración y Gestión-Campus de Arrosadía-Universidad Pública de Navarra-31080 PAMPLONA Tlf.:948-168406 Fax: 948-169641 E-mail: enrique.abad@unavarra.es cooperacion.desarrollo@unavarra.es Sitio Web: http://www.unavarra.es/servicio/coopera.htm
Año de inicio	1991
Función	Cooperación al Desarrollo
Actividades	- Información a la comunidad universitaria - Acogida y canalización de iniciativas - Coordinación con Ongs de ámbito universitario
países AOD con los que se coopera	Chile, Colombia, Ghana, Indonesia, Argentina, Perú
Universidad	**Rey Juan Carlos**
Com. Autónoma	Madrid
Organismo	1. Instituto de Cooperación y Desarrollo Facultad de Ciencias de la Salud Av. de Atenas S/N 28922 Alcorcón Tlf.: 91-4888804 Fax: 91-4888848 E-mail: a.gildemiguel@cs.urjc.es Sitio Web: www.urjc.es 2. Instituto de Cooperación y Voluntariado. Edificio de Gestión, Despacho 003 Campus de Alcorcón Universidad Rey Juan Carlos- Alcorcón. Tlf.: +34 91 4888849 e-mail: icv@urjc.es e.sanmillan@rct.urjc.es http://www.urjc.es/z_files/ad_centros/ad03/cooperacion.html
Función	Cooperación y Desarrollo. Voluntariado.
Países AOD con los que coopera	El Salvador, Perú, Benin, R. Dominicana.
Universidad	**Rovira i Virgili - Tarragona**
Com. Autónoma	Cataluña
Organismo	Comisión URV Solidaria Carrer de l'Escorxador, s/n, 43002 Tarragona Tlf.: 977 558000 Fax: 977 558022 urv-solidaria@urv.es http://www.urv.es/urvs/
Año de inicio	1999
Actividades	- Sesibilización de la comunidad univertsitaria y de la sociedad de entorno - Formación y Capacitación Técnica - Programas y Proyectos de Cooperación específicamente universitaria. - Subvención de proyectos de cooperación de ONGD - Acciones diversas de carácter extraordinario

	- Últimas acciones: Organización de un ciclo de conferencias sobre actualidad internacional, transferencia de materiales y maquinaria científica no utilizada a la Universidad de La Habana y Campaña de Solidaridad con Mozambique. - En el último año: van a presentar la asignatura extracurricular 4,5 créditos "Introducción al la Cooperación", continuación del ciclo de conferencias sobre actualidad internacional, creación de un observatorio de conflictos como un grupo de trabajo estable, organización de unas Jornadas sobre Solidaridad y Cooperación en la URV, desarrollo de la página web, difusión de campañas de solidaridad - Curso de Agentes de Desarrollo Internacional, con SETEM, 150 horas. - Primera convocatoria de subvenciones para financiar proyectos de cooperación (junio 2000 - mayo 2001) y seguimiento de los seleccionados. Segunda: junio 2001 - mayo 2002
Localización de los proyectos	Chiapas, Sahara (Argelia), Marruecos, India, Kosovo

Universidad	**Salamanca**
Com. Autónoma	Castilla y León
Organismo	Servicio de Asuntos Sociales Edificio de la Facultad de Derecho, 1ª Planta Campus Miguel de Unamuno 37007 Salamanca Teléfono: 923294750 Fax: 923294601 mailto:sas@usal.es http://www3.usal.es/sas http://www3.usal.es/gobierno/relint.html

Universidad	**A Coruña**
Com. Autónoma	Galicia
Organismo	Oficina de Acción Solidaria.
Dirección y teléfonos.	Facultad de Filología, planta -3. Campus de Elviña 15071 A Coruña Tlf: 981-16-70-00 Fax: 981-167-151 extensión 1752
e-mail	oascoop@six.udc.es
sitio web	www.udc.es/seu/oas
Descripción	Servicio encargado de gestionar, coordinar y potenciar los ámbitos del Voluntariado Social y la Cooperación al Desarrollo de la Universidad de A Coruña. Nació como respuesta a las necesidades de alumnos con discapacidades físicas que tenían problemas en la asistencia a clase, a través de un Convenio con la ONG Solidarios para el Desarrollo.
Año de inicio	1996
Funciones	Cooperación al Desarrollo y Voluntariado.
Actividades	- Charlas con invitados que pertenezcan a organizaciones dedicadas a actividades sociales. - Formación de voluntarios - Voluntariado social, campañas de recogida de alimentos, apoyo a sectores marginados,... El voluntario ofrece dos horas de trabajo semanal. - Redes: Red de Asociaciones y Colectivos Universitarios y Red de Educación al Desarrollo.
Países AOD con los que se coopera	Brasil, Cuba y México.

Universidad	**Santiago de Compostela**
Com. Autónoma	Galicia
Organismo	Oficina do Voluntariado http://www.ti.usc.es/vrest/Voluntariado/Home.htm Vicerrectorado de Estudiantes Vicerrectora: Mª Elena Vázquez Cendón Rúa Nova, 6 (Casa de Balconada) 15702 Compostela Tlf.: 981 563 100 ext. 11289
Direcciones en los campus	Campus de Santiago: Responsables: Javier F. Agrafojo y Ernesto Gómez Mosquera Rúa Nova, 6 (Casa de Balconada) Tlf..: 981 563 100 ext. 11099 Fax: 981 577 530 e-mail: volunusc@usc.es
Descripción	Depende del Vicerrectorado de Estudiantes
Actividades	Educación y atención de la infancia. Acompañamiento a menores. Educación de adultos. Ludotecas infantiles. Educación intercultural y para la paz. Educación e prevención de toxicomanías. Minorías étnicas. Apoyo a la Escola Camilo José Cela Apoyo a enfermos de cáncer Acompañamiento a ancianos. Vivienda compartida. Apoyo a pacientes de Alzheimer. Apoyo a enfermos de esclerosis múltiple. Apoyo a personas con discapacidad física y/o psíquica. Apoyo a personas drogodependientes. Integración de estudiantes con necesidades especiales. Comedores asistenciales. Ropero. Recogida de ayuda. Promoción de la acción solidaria. Colaboración en actividades de comercio justo. Servicio de apoyo a estudiantes de nueva incorporación en la USC. Voluntariado cultural y deportivo. Apoyo en los servicios universitarios y en los departamentos.
OTROS	Existe un Master en Cooperación Internacional y Voluntariado. http://www.usc.es/cptf/Postgrado/ http://www.usc.es/cptf/Postgrado/CursosPostgrado/Datos2002/Cp4162002-2003g.htm

Universidad	**Nacional de Educación a Distancia UNED**
Organismo	1. Oficina del Voluntariado Tlf.: 91 3988244 / 8245 Fax: 91 3988246 voluntariado@adm.uned.es http://www.uned.es/voluntariado/ 2. UTEDI - Unidad Técnica de Desarrollo Internacional http://www.uned.es/relaciones-internacionales/pages/utedi/utedimain.htm
Descripción	La Oficina del Voluntariado depende del Vicerrectorado de Alumnos
Actividades	1. Actividades de la Oficina del Voluntariado: - Acciones de voluntariado en ONG

	- Acciones de Voluntariado con Alumnos Discapacitados de la UNED. 2. La UTEDI ofrece información, asesorías, técnicos, expertos para promover proyectos de cooperación al desarrollo. También colaboran para buscar financiación a proyectos. Tienen proyectos de formación e investigación en Latinoamérica. Áreas de trabajo: Convenios, Movilidad, Proyectos de Cooperación, Información Redes y Comunicación. http://www.uned.es/relaciones-internacionales/desarrollo.htm
Universidad	**Valencia (Estudi General)**
Com. Autónoma	Valencia
Organismo	Patronat Sud-Nord Solidaritat i Cultura
Descripción	Es una ONG adscrita a la Fundación General Universitat de Valencia
Direcciones	c/NAVE 2 46003 Valencia Tlf.: 963864107 Fax: 963983047 E-mail: fguv@uv.es Sitio Web: www.uv.es/psudnord/
Año de inicio	1991
Actividades	Campañas diversas. Contra la tortura, ayuda a las tasas de matrícula de estudiantes provenientes de países pobres Cursos con créditos de libre configuración
Destino países AOD con los que se coopera	Cuba, Nicaragua, México, Yugoslavia, Colombia y Afganistán.
Países AO con los que se coopera	Rusia
Universidad	**Valladolid**
Com. Autónoma	Castilla y León
Organismo	COCID - Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Universidad.
Descripción	D - Depende del vicerrectorado de Extensión Universitaria. Está compuesta por varias ONG, asociaciones de estudiantes y profesorado.
Año de inicio	1999
Actividades	- Campaña del MITCH: Convocatoria abierta a ONG pertenecientes al distrito de la Universidad de Valladolid para proyectos de acción humanitaria y de cooperación al desarrollo en Centroamérica, relacionados con los daños del MITCH. - Charlas de divulgación-Exposiciones divulgativas, informes, estudio de proyectos y acciones desarrolladas en otras universidades
Localización de los proyectos	Nicaragua, Honduras
Direcciones	Web: www.uva.es/información/vicerrectorados/extension/cocid Teléfono: 983 423000 ext. 24019 E-mail: ccd@uva.es
Universidad	**Vigo**
Com. Autónoma	Galicia
Organismo	Oficiña para a Promoción e Atención do Voluntariado Social http://www.uvigo.es/webs/servicios/webext/voluntariado/oficina.html http://www.uvigo.es/webs/servicios/webext/ori/
Año de inicio	1999

Actividades	Voluntariado social
Universidad	**Zaragoza**
Com. Autónoma	Aragón
Organismo	Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
Direcciones	c/Pedro Cerbuna,12. 50009 Zaragoza Tlf.: 976-761016 Fax: 976-761009 E-mail: vrrelint@unizar.es Sitio Web: www.unizar.es
Año de inicio	1992
Función	Cooperación al Desarrollo y Otros
Destino: Países con los que se coopera	Nicaragua, Cuba, Venezuela, Argentina, Chile, El Salvador, Rumania, República Árabe Saharaui, Egipto

Uno de los aspectos más complejos de manejar en programas académicos como los que nos ocupan son las diferencias culturales, económicas y académicas existen entre las partes implicadas en ellos. Se trata, sin duda, de un tema complejo de tratar puesto que suele generar problemas de todo tipo, de personales a académicos, de mal entendidos lingüísticos a dificultades de gestión.

En el proceso de desarrollo e implantación del Plan de Estudio de Arquitectura Técnica derivado del programa de cooperación académica entre las Universidades Nacional de Guinea Ecuatorial y Alcalá de Henares, se presentaron muchos problemas que se hubiese evitado si se hubiese tenido en cuenta que se estaba trabajando en ámbitos culturales distintos. Al no considerar esta situación ambos participantes suponían que los otros entendían lo mismo que ello porque hablaban el mismo idioma. Algo que la experiencia se encargó de desmentir obligando generando muchas dificultades y malentendidos que se evitarían atendiendo en todo momento a las particularidades culturales de los participantes.

El modo de abordar las diferencias culturales no es sencillo por el gran número de variables que participan y porque las relaciones entre los participantes de los convenios de cooperación académica no son simétricas; implican, de uno u otro modo, una jerarquía entre donantes y receptores de los programas. Este aspecto es algo que ha sido tratado por diversos autores que insisten en la dependencia (cuando no colonización) cultural implícita en los programas de cooperación académica. Habitualmente es el país donante el que desarrolla las estrategias académicas a seguir, propone los sistemas pedagógicos y programas, contribuye a definir y/o donar el equipamiento y material bibliográficos, etc. De este modo se genera una dependencia (en muchos caso involuntaria y bien recibida) que tiende a desplazar a un segundo lugar las realidades culturales locales.

Por lo concluido de las entrevistas realizadas, una manera de evitar la situación planteada es tener en cuanta que la cooperación para el desarrollo no tiene como objetivo resolver por si misma los problemas sobre los que se actúa. Como el nombre indica, se trata de cooperar, de compartir experiencias, de establecer vínculos de comunicación, pero teniendo siempre en cuenta que el

encargado de sacar las castañas del fuego son las instituciones locales. Si no se considera este aspecto, la cooperación caerá en un paternalismo donde el remedio puede ser peor que la enfermedad. Si las instancias locales no toman la iniciativa, tarde o temprano, el proyecto fracasará. Desgraciadamente, los países del tercer mundo están jalonados de ruinas de buenas iniciativas que no llegaron a prosperar porque nunca fueron asumidas como propias.

Es muy importante dedicar el tiempo que haga falta para que las partes implicadas comprendan la importancia de las propuestas que se realicen, especialmente si no vienen de la entidad receptora. Los proyectos tienen que ser interiorizados por los encargados de llevarlos a cabo para que puedan prosperar. Si no, no hay nada que hacer. En el caso específico de la cooperación académica, para que el desarrollo e implantación de un programa docente o de un Plan de Estudio tenga el éxito esperado (es decir, permita la formación de un profesional determinado en un tiempo también específico) debe contar con unos programas de asignaturas que los profesores locales consideren propios, que realmente puedan impartir y que se comprenda la utilidad para el país. De otro modo, todos los esfuerzos que se han realizado habrán servido muy poco.

2.b.iii. SITUACIÓN AFRICANA.

Durante El periodo comprendido entre los años 60 y finales de los 70, África sufrió una descolonización en ocasiones sangrienta y en otras, el menor de los casos, pacífica, dejando una profunda herida en el sistema económico, social y cultural y en el más doloroso, en la persona.
La búsqueda de una identidad propia sin necesidad de arquetipos y paradigmas de los países desarrollados, ha hecho que el desarrollo universitario sea aún más lento que en países también en vías de desarrollo como pueden ser los de América Latina, Europa del Este o Asia.

A pesar del lento proceso de transformación hacia una autonomía social, económica y cultural, están surgiendo universidades avaladas en algunos casos por organismos gubernamentales y en otros por entidades privadas.

En los años 80 nació la AAU (Asociación de Universidades Africanas) destinada a la intercomunicación de tecnologías, metodología de trabajo, funcionamiento y gestión…

Gracias a ésta, podemos acceder a las universidades existentes en Africa (casi la totalidad de las universidades de éste continente son miembros de la AAU)[1]:

- ANGOLA, Universidade Agostinho Neto
- BENIN, Université de Parakou
- BOTSWANA, University of Botswana

[1] Copyright 1997 - 2005 Association of African Universities, P. O. Box 5744, Accra-North, Ghana. Tel: +233-21-774495/761588 Fax:+233-21-774821 / e-mail: info@aau.org

- BURKINA FASO, Université Politechnique de Bobo-Dioulasso
- CAMEROON, Université de Douala
  Université de Dschang
  Université de Ngaoundere
  University of Buea
- CABO VERDE, Universidade Jean Piaget de Cabo Verde
- COSTA DE MARFIL, Université d'Abobo-Adjamé
- ERITREA, University of Asmara
- ETHIOPIA, Addis Ababa University
- GHANA, Central University College
  Ghana Institute of Management and Public Administration
  Institute of Professional Studies (IPS)
  Kwame Nkrumah University of Science & Technology
  University for Development Studies
  University of Cape Coast
  University of Education, Winneba
  University of Ghana
  University of Mines and Technology, Tarkwa
- KENYA, Daystar University College
  International Centre for Insect Physiology and Ecology (ICIPE)
  Jomo Kenyatta University of Agric. & Technology
  Kenyatta University
  Maseno University College
  Moi University
  The African Virtual University
  United States International University
  University of Nairobi
- LESOTHO, National University of Lesotho
- LIBERIA, Cuttington University College
- MADAGASCAR, Université d'Antananarivo
  Université de Toamasina
- MALAWI, University of Malawi
- MAURITIUS, University of Mauritius
- MOZAMBIQUE, Higher Institute of Science & Tech of Mozambique
  Polytechnics and Universitary Institute
  Universidade Eduardo Mondlane
  Universidade Pedagogica
- NAMIBIA, Polytechnic of Namibia
  University of Namibia
- NIGERIA, Abubakar Tafawa Balewa University
  Adekunle Ajasin University

Ahmadu Bello University
Ambrose Alli University
Babcock University
Bayero University
Federal University of Technology, Owerri
Olabisi Onabanjo University
Pan-African University
Rivers State University of Science & Technology
University of Abuja
University of Agriculture, Abeokuta
University of Benin
University of Calabar
University of Ibadan
University of Ilorin
University of Jos
University of Port Harcourt
Usmanu Dan Fodiyo University

- REUNION ISLAND, Université de la Réunion
- RWANDA, Kigali Institute of Science, Techn. and Management
  Université Nationale du Rwanda
- SIERRA LEONE, University of Sierra Leone
- SOUTH AFRICA, Central University of Technology, Free State
  Council for Higher Education
  Medical University of Southern Africa
  Nelson Mandela Metropolitan University (NMMU) Formerly
  University of Port Elizabeth
  North-West University
  Rand Afrikaans University
  Rhodes University
  Technikon South Africa
  University of Cape Town
  University of KwaZulu-Natal
  University of Limpopo
  University of Orange Free State
  University of Pretoria
  University of South Africa
  University of Stellenbosch
  University of Venda for Science & Technology
  University of Witwatersrand
- SUDAN, Al Neelain University
  Alzaiem Alazhari University

Bayan College of Science and Technology
El Imam El Mahdi University
International University of Africa
University of Bahr El Ghazal
University of Bakht Er-Ruda
University of Juba
University of Western Kordufan
Upper Nile University
Wad Medani Ahlia College

- SWAZILAND, University of Swaziland
- TANZANIA, Mzumbe University (Chuo Kikuu Mzumbe)
  Sokoine University of Agriculture
  The Open University of Tanzania
  Tumaini University
  University of Dar es Salaam
- TOGO, Ecole des Cadres
  Université de Kara
  Université de Lomé
- UGANDA, Islamic University in Uganda
- ZAMBIA, Copperbelt University
  University of Zambia
- ZIMBABWE, Bindura University of Science Education
  Chinhoyi University of Technology
  Midlands State University
  National University of Science and Technology
  Solusi University
  University of Zimbabwe
  Zimbabwe Open University

El amplio elenco de universidades no se traduce necesariamente en una calidad de la enseñanza o en una capacitación profesional adecuada.
Aún persisten recelos por parte de las universidades receptoras gubernamentales o públicas a la hora de realizar convenios interuniversitarios ya sea por la desconfianza que supone que el emisor no comprenda la situación cultural y docente del país y pretenda imponer sus metodologías y criterios, recordando viejos colonialismos o por un falso y mal entendido complejo de inferioridad que hace que se rechace todo lo que venga de un país desarrollado y asociado con la explotación.

La realidad nos muestra que los países que acogen cualquier tipo de cooperación interuniversitaria son los que al menos, poseen la misma lengua. Esto conlleva un acercamiento cultural y social, además de la posibilidad de haber sido una antigua colonia de dicho país. Es el caso de Guinea con España, Costa de Marfil o Camerún con Francia, Mozambique, Cabo Verde o Angola con Portugal.

2.b.iv. RELACIÓN ESPAÑA-ÁFRICA.

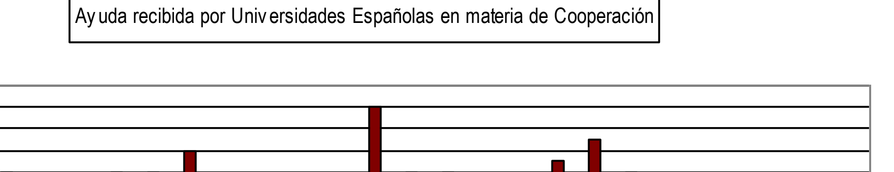
La génesis de la cooperación interuniversitaria entre universidades españolas y africanas fue gracias a la lenta y recién descolonización de los países africanos. Desde los años 50 del siglo XX, la presencia del colono en las universidades era prácticamente la única, impartiendo programas docentes adecuados a los países de origen, prácticamente nunca sobre los países donde se ubicaban. Esto hizo que hubiese un vacío cultural y educativo vernáculo durante esta presencia.

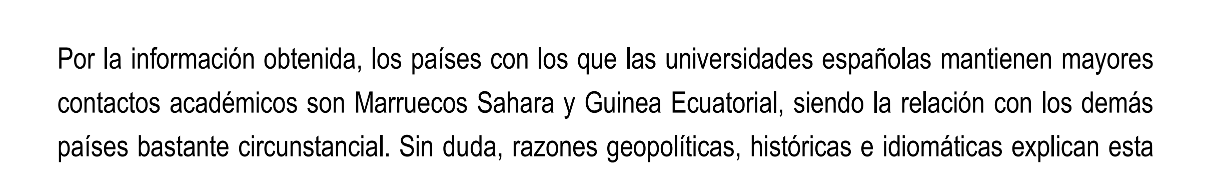
Gracias al esfuerzo y el apoyo de los distintos programas académicos europeos y españoles, las universidades españolas han ido recorriendo un camino lento hacia la cooperación en dos vías:

1. La académica
2. La de apoyo a proyectos de cooperación al desarrollo.

Relación de universidades españolas con convenios con países africanos.

Universidad	Convenios
Alcalá de Henares	Guinea Ecuatorial, Angola.
Alicante	Sahara, algunos países de África: Guinea Ecuatorial, Mozambique, Ruanda, Mauritania.
Autónoma de Madrid	Marruecos.
Cádiz	Marruecos, Senegal.
Castilla la Mancha	Guinea Ecuatorial, Marruecos, República Saharaui
Complutense	Togo, Costa de Marfil, Guinea Conakry, Mali, Niger, Camerún, Kenia, Ghana, Tanzania, Zambia
Granada	Madagascar, Marruecos, Sudán, Sahara, Uganda, Costa de Marfil, Mozambique, Senegal, Ruanda.
Islas Baleares	Etiopía, Marruecos.
Jaume I Castellón	Sahara, Guinea Ecuatorial.
Lérida	Etiopía
Miguel Hernández de Elche	Ruanda.
Pablo de Olavide - Sevilla	Marruecos.
País Vasco	Chad.
Politécnica de Cartagena	Angola.
Politécnica de Cataluña	Marruecos.
Politécnica de Madrid	Angola.
Politécnica de Valencia	República Democrática del Congo, Mauritania.
Pompeu Fabra	Namibia, República de Sudáfrica, África Subsahariana.
Pública de Navarra	Ghana
Rey Juan Carlos	Benin.
Rovira i Virgili - Tarragona	Sahara (Argelia), Marruecos
Zaragoza	Rep. Arab. Saharaui, Egipto





Por la información obtenida, los países con los que las universidades españolas mantienen mayores contactos académicos son Marruecos Sahara y Guinea Ecuatorial, siendo la relación con los demás países bastante circunstancial. Sin duda, razones geopolíticas, históricas e idiomáticas explican esta situación.

3. LOS CONVENIOS INTERUNIVERSITARIOS PARA LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO ENTRE ESCUELAS TÉCNICAS Y SUPERIORES DE ARQUITECTURA DE ESPAÑA Y ÁFRICA.

3.a. Antecedentes y situación actual.

Las Escuelas de Arquitectura Españolas encuentran un gran reto frente a la firma de convenios con Escuelas Africanas. La ausencia de conocimientos técnicos y sociales de estos países hace que la intercomunicación sea muy compleja. Intentaremos analizar los principales problemas:

Por parte del alumnado, la falta de preparación en temas técnicos propios de una educación progresiva de primaria y secundaria hace que el aprendizaje inmediato sea muy difícil. Además contamos con el encarecimiento propio de la carrera universitaria, ya que, inevitablemente, necesita de un material escolar adecuado y específico no siempre al alcance de cualquiera.

En cuestión del cuerpo docente universitario, la mayoría están formados en universidades extranjeras con unas disciplinas completamente ajenas a la realidad constructiva, arquitectónica, social y económica de su país. La primera consecuencia de esta formación es la inadecuación de los planes de estudios que podrían y deberían cooperar con el desarrollo de su sociedad. Por otra parte, en el caso de las Escuelas Públicas, el gasto destinado a la enseñanza terciaria es tal, que el profesor puede incluso no recibir salario alguno por parte del Estado, creando situaciones de ausentismo laboral y de corrupción para con el alumnado.

Ante esta situación, los gobiernos africanos, por norma general, no proveen a las Escuelas Públicas de infraestructuras adecuadas ni de medios físicos y humanos para el correcto funcionamiento de una docencia en Arquitectura.
Como respuesta a esta situación organismos privados están proliferando en países Subsaharianos creando Escuelas de Arquitectura en las que el acceso es privativo de unos pocos dados los altos precios de la matrícula y el consabido problema de influencias sociales y políticas.

- **Universidades participantes:**

Recogiendo esta situación y gracias al despertar de una sociedad española en materia de cooperación académica en el terreno de la docencia en arquitectura, las Escuelas españolas van creando poco a poco una conciencia de intervención respetuosa y bilateral con Escuelas Africanas.
Tras realizar una petición a las 24 Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura[1] que conforman todo el panorama de nacional para que nos informasen si llevaban a cabo algún tipo de convenio interuniversitario con escuelas africanas, mostramos aquellas de las que obtuvimos respuesta[2]:

ETS de Arquitectura de San Sebastián. Universidad del País Vasco.

---

[1] Adjuntamos en los anexos el listado completo de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de España con los datos necesarios para su localización.
[2] Adjuntamos en los anexos copias de los originales remitidos por dichas escuelas.

ETS de Arquitectura de La Coruña. Universidade da Coruña.
ETS de Estudios Integrados de Arquitectura. Universidad SEK de Segovia.

Siendo en estos tres casos negativa.

En la actualidad, y debido a la difícil accesibilidad a datos de esta índole, tan solo la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Geodesia de la Universidad de Alcalá llevan a cabo algún tipo de convenio interuniversitario con escuelas africanas a nivel de Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

En un ámbito distinto, y como programa integrado dentro de subvenciones privadas y públicas, la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, a través del IcHAB (Instituto de Cooperación en Habitabilidad Básica) realiza cursos y seminarios puntuales con la Escuela de Arquitectura de la Universidad Agostinho Neto en Luanda, Angola.

- Marco legal e institucional de la cooperación académica para el desarrollo.

3.b. ANÁLISIS ESPECÍFICOS DE PROYECTOS.

i. Universidad de Alcalá – Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial

ii. Universidad de Alcalá – Universidad Agostinho Neto, Angola

iii. Universidad de Alicante

iv. Las Palmas de Gran Canarias.

ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMCIO ESTABLECIDO ENTRE LAS TITULACIONES DE ARQUITECTURA TÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GUINEA ECUATORIAL Y DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, ESPAÑA

INTRODUCCIÓN

El presente documento forma parte del Proyecto de Investigación *Los convenios interuniversitarios para la cooperación al desarrollo entre Escuelas Técnicas y Superiores de arquitectura de España y África*, Ref. EA2005-0241, patrocinado por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, en la convocatoria *Programa de Estudio y Análisis destinados a la mejora de la calidad de la enseñanza superior y de la actividad del profesorado universitario*.[1]

Específicamente el Proyecto se inscribe en el apartado 7 de la convocatoria: *Convenios interuniversitarios internacionales y para la cooperación al desarrollo.* Su propósito es "analizar, valorar y conocer la situación actual de los convenios que las universidades españolas tienen firmados con otras universidades y su rendimiento real, tipos de convenios, duración, resultados, etc." y "elaborar un catálogo de las actuaciones específicas de las universidades en materia de cooperación al desarrollo (por áreas geográficas)".

En este contexto, el objetivo del trabajo es analizar y evaluar el desarrollo y resultados hasta ahora obtenidos por el más antiguo de los convenios interuniversitarios de cooperación al desarrollo entre Escuelas de arquitectura de España y África, establecido entre la carrera de Arquitectura Técnica de la Escuela Universitaria de Ingenierías Técnicas (EUIT), adscrita a la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial (UNGE), y las Escuelas de Arquitectura y Arquitectura Técnica de la Universidad de Alcalá (UAH), España. Convenio firmado en 1997 pero efectivamente vigente desde el año académico 1999.

ÍNDICE DEL ANÁLISIS

I. Antecedentes

II. Análisis y valoración del intercambio realizado.

1. Gestión del programa: administrativa y académica, Continuidad, Comunicación.
2. Desarrollo: Plan de estudio, Programa de asignaturas, Trabajo de titulación, Profesorado, Alumnado, Instalaciones y equipamiento, Biblioteca.

III. Trabajo a futuro.

IV. Anexos

1. Adaptación del Plan de Estudios de Arquitectura Técnica de la EUIT (2005)
2. Análisis del estado de las asignaturas de arquitectura técnica de la EUIT
3. Adaptación de contenidos de las asignaturas de arquitectura técnica (2005)
4. Información general sobre profesores, egresados y estudiantes matriculados en los últimos cursos en la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial.

[1] En el Proyecto de Investigación participan los profesores Paz Núñez Martí y Roberto Goycoolea Prado, Departamento de Arquitectura, Universidad de Alcalá y Agripina Sanz, del Departamento de Matemáticas, Universidad Politécnica de Madrid.

I. ANTECEDENTES [1]

La enseñanza de la Arquitectura Técnica (Arquitectura Técnica) depende en la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial (UNGE) de la Escuela Universitaria de Ingenierías Técnicas (EUIT) con sede en Bata, capital de la zona continental del país.

La EUIT se constituyó a la vez que la UNGE en virtud del Decreto-Ley nº 12/1995, de fecha 6 de enero. Ambas fundaciones constituyen un hito en la historia de la educación de Guinea Ecuatorial por ser las primeras instituciones de educación superior del país.

La Universidad de Alcalá (UAH), por intermediación de D. Manuel Gala, entonces Rector de la institución, entra en contacto con la UNGE prácticamente desde su fundación, estableciéndose un convenio de marco de cooperación académica por el cual la universidad española se comprometía a apoyar la consolidación de su homóloga guineoecuatorial.

Los primeros trabajos realizados en el marco este convenio en el área que nos ocupa se inician en 1997 dos años después de la fundación legal de la UNGE.

La primera tarea consistió en determinar las carreras que impartirían la EUIT –conviniendo implantar estudios de Ingeniería Técnica en las especialidades de Mecánica, Electricidad y Construcción (Arquitectura Técnica)– y definir la estructura de la Escuela –optándose por una dirección única con Departamentos específicos para cada una de las carreras y por la formulación de un Plan de Estudio único que recogiese las asignaturas comunes y específicas de todas las especiales.

Luego comenzó la redacción del Plan de Estudio. En las distintas fases preparatorias de la redacción del Plan de Estudio participaron los directivos del Instituto Politécnico Modesto Gené Roig de Bata, profesores de la UNGE de distintas especialidades, así como dos directivos y un profesor de la Escuela Politécnica de la Universidad de Alcalá. La elaboración definitiva del Plan de Estudio fue realizada por D. Fidel Nsue Micha, Ingeniero de Construcción, profesor de la UNGE, siendo apoyado en esta labor por los D. Roberto Monteálvaro, profesor de la Universidad de Alcalá (UAH), D. José Antonio Pamies, Director de la Escuela Politécnica de la misma Universidad y D. Joaquín Micha, Director del Instituto Politécnico de Bata. Aprobado el Plan de Estudios de la EUIT, que incluía en un único documento a las tres especialidades a impartir.

Una vez aprobado el Plan de Estudio por la UNGE, las clases se inician en la EUIT el curso académico 2000/2001.[2]

Casi en paralelo a este proceso, pero con total independencia del mismo, la Universidad de Alcalá instaura en el curso académico 1999-2000 los Estudios de Arquitectura inscritos por entonces en la Escuela Politécnica.[3] A comienzos del 2000 la subdirección de estudios arquitectura, dirigida por Roberto Goycoolea Prado, fue invitada a participar en el programa de intercambio académico UNGE-

---

[1] Los datos de este apartado están tomados de la "Introducción" del Plan de Estudios y Programas de Ingeniería Técnica Industrial y Arquitectura Técnica, Escuela Universitaria de Ingenierías Técnicas de Bata, Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial, Bata, Julio-Septiembre de 2003.

[2] Desde su fundación, la EUIT ha contado con dos directores: D. Fidel Nsue Micha (2000-2002) y D. Jesús Nve Eseng (desde 2003).

[3] En el 2002 estos estudios de arquitectura se unen con los de geodesia y cartografía para fundar la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Geodesia.

UAH a fines del año 2000. Desde ese momento la cooperación entre ambas titulaciones ha sido relativamente continua y se ha centrado en cuatro aspectos:

1. Seguimiento y revisión del Plan de Estudio.

2. Apoyo a la preparación de los programas de las asignaturas.

3. Elaboración de necesidades y apoyo a la compra del equipamiento y material bibliográfico.

4. Realización de diversas actividades destinadas a la formación de profesorado y apoyo a la docencia.

De manera más detallada, la cronología del trabajo realizado es la siguiente:

1999-2000 Preparación del Plan de Estudio de Arquitectura Técnica.

2001 Instalación y puesta a punto por profesores del Politécnico de la UAH de las Aulas de Informática y Cad en Bata, comprada por la UNGE.

2002 Selección y compra del material bibliográfico de Arquitectura Técnica para la biblioteca de la Escuela Politécnica.

2002 Estancia del Director de la EUIT y profesor de estructura, Fidel Nsue Micha, en la UAH

2002 Primera adaptación del Plan de Estudio.

- Coordinación de Fidel Nsue Micha (UNGE) y Roberto Goycoolea (UAH)

2004 Clases y definición de programas de asignaturas específicas:

- Laura Prados, profesora de AutoCad
- Francisco Maza, profesor de Topografía de la UAH.

2004 Estancia del Director del Departamento de Arquitectura de la UNGE, Pedro Nguema, en la UAH.

2005 Actualización de profesorado y definición de programas de asignaturas específicas:

- Paz Núñez Martí, profesora de construcción en la UAH
- Francisco Maza, profesor de topografía en la UAH.

2005 Segunda actualización del Plan de Estudio y desarrollo de los programas de las asignaturas.

- Participantes: Jesús Nve Eseng y Alfredo Okenve Ndó, Director y Secretario de la EUIT; Pedro Nguema, Pedro Claver Nse, Pablo Ntutumu, Roberto Ncogo y José Javier Ecomo, Director y profesores del Departamento de Arquitectura de la EUIT; Roberto Goycoolea, Subdirector del Departamento de Arquitectura de la UAH

2000-05 Junto a estas actuaciones específicas se han desarrollado en las visitas a ambas universidad diversas actividades académicas: impartir conferencias, participación en cursos específicos, apoyos puntuales a docentes, búsquedas bibliográficas, información para alumnos, etc.

II. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL INTERCAMBIO REALIZADO.

La valoración del programa que a continuación se presenta consta, en realidad de dos partes.

1. La primera, aquí recogida, se centra en analizar el programa en sí.

2. La segunda, realizada como parte del Proyecto de Investigación citado en la Introducción, consiste en contrastar esta experiencia con otros programas de cooperación académica para el desarrollo con el fin de valorar el funcionamiento general de los mismos y de proponer metodologías comunes de acción.

1. GESTIÓN DEL PROGRAMA.

El éxito de un programa como el que nos ocupa depende, además de su financiamiento, del modo en que se gestione. Gestión que concierne a dos ámbitos independientes, aunque converjan en un objetivo común:

a. Gestión administrativa, encargada de la administración de los recursos y programación de viajes, visados, estancias, etc.
b. Gestión académica, encargada de la coordinar los aspectos docentes del programa.

a. Gestión administrativa

El programa estudiado tiene suficiente antigüedad como para constatar que ha funcionado mejor la gestión administrativa que la académica. Las razones de esta diferencia son claras:

- Por parte de la UAH la coordinación administrativa del programa la ha llevado Roberto Monteálvaro Moreno, profesor asociado de la Escuela Politécnica y funcionario de la Consejería de Educación del Ministerio de Educación en comisión de servicio para este trabajo.
- Por su parte, la UNGE ha dispuesto de un equipo de personas cuya tarea ha sido (y es) facilitar la gestión de los desplazamientos, viajes, estadía y similares de los profesores de la UAH participantes en el programa.

Gracias al trabajo realizado por estas personas, el programa a funcionado bien administrativamente. Esto es muy importante pues ha permitido a los profesores participantes despreocuparse de las gestiones inherentes a estos desplazamientos (pasajes, visados, cobro de dietas, permisos académicos, etc.) para dedicarse exclusivamente a las labores académicas.

b. Gestión académica.

Al contrario de lo ocurrido con la gestión administrativa, la coordinación académica no ha tenido la eficacia ni continuidad deseable en ninguna de las instancias participantes, si bien por motivos distintos:

- Por parte de la UAH el problema radica en que la gestión académica la han realizado los profesores involucrados de manera voluntaria (y sigue siéndolo), sin retribuciones económicas, descargas docentes ni reconocimientos académicos. Aunque la buena voluntad siempre ha estado presente, confiar la marcha de un programa a la disponibilidad de los participantes conduce inevitablemente a

una merma en la eficacia de su gestión porque ante la imposibilidad de exigir el cumplimiento de tareas y responsabilidades concretas es prácticamente imposible establecer programaciones y compromisos a mediano y largo plazo.

- Por parte de la UNGE el problema más complejo ha sido el seguimiento del programa debido a la sobrecarga de trabajo de los profesores involucrados y a que no en el propio programa no se ha establecido un calendario claro de actividades a realizar ni de evaluación de los resultados obtenidos.

Un problema que se ha presentado en la gestión académica en ambas universidades, es que muchos de los encargados de la gestión no tenían formación ni experiencia en el desarrollo de programas de cooperación académica para el desarrollo. Esto es muy importante por la gestión de este tipo de programas es especialmente compleja debido a que obliga a conjugar realidades económicas y culturales, así como intereses y modos de actuar, a menudo opuestos.

Esta falta de esta preparación ha llevado en que en muchos momentos el programa se abordara como si se tratará de intercambios académicos entre pares sin entender las enormes diferencias de las realidades que se estaban manejando. Ciertamente, la experiencia se adquiere por ensayo y error, pero esta práctica no debería hacerse a costa del propio programa. Sin duda, hubiese sido mucho más razonable y rentable haber dado a los gestores y profesores participantes una formación específica en temas de cooperación académica para el desarrollo.

c. Continuidad personal e institucional

Otra situación que no ha ayudado a una correcta gestión y desarrollo fluido del programa –es decir, el establecimiento de objetivos y programación a largo plazo y con seguimiento continuo- han sido los cambios de autoridades universitarias. En cinco años ha habido cambio en las Rectorías y Direcciones de las Escuelas Politécnicas de ambas universidades que, por la centralización que existente en la definición de las políticas y toma de decisiones universitarias, ha significado significó una ralentización importante en desarrollo del convenio.

También ha afectado el desarrollo y gestión del programa es la falta de continuidad en la financiación. Este es un tema fundamental en todos los programas y en especial en los programas financiados con fondos públicos, porque las prioridades políticas de los países participantes pueden variar. En nuestro caso, el cambio de objetivos que en algún momento tuvo Cooperación Española, patrocinadora del convenio, respecto a los países africanos, supuso una disminución de los recursos destinados al programa.

d. Comunicación

Aspecto fundamental en la gestión de los programas de cooperación académica es lograr una buena comunicación entre los participantes asegurando el acceso a sistemas de comunicación técnica y económicamente factibles. Como resulta razonable, la comunicación del programa que nos ocupa se ha confiado al teléfono e Internet. Pese a las ventajas de ambos medios, el resultado no ha sido el esperado entre los encargados académicos de Arquitectura por varios motivos:

Por parte de la UAH el problema proviene de:

- La comentada voluntariedad de la coordinación académica y la consecuente falta de tiempo para dedicarse a una tarea a menudo lenta y pesada.
- El disponer sólo de Internet como medio habitual de comunicación al no tener acceso de manera habitual de llamadas telefónicas internacionales.
- La falta de un interlocutor en la EUIT con capacidad de decisión y acceso adecuado y permanente a llamadas telefónica e Internet.

Por parte de la UNGE:

- La coordinación académica de todo el programa de la EUIT, o sea de las tres titulaciones, la suma a sus funciones administrativas y docentes el Director de la Escuela, con la consiguiente falta de tiempo.
- Hubiese sido más coherente que la gestión académica la llevase el responsable del Departamento de Arquitectura, pero no ha sido posible porque éste no maneja Internet, no tiene acceso a llamadas telefónicas internacionales y su capacidad de decisión docente y económica es escasa.
- A lo anterior hay que sumarle la discontinuidad que tienen en la EUIT para acceder a Internet y a llamadas de teléfono por problemas técnicos en las líneas, suministro eléctrico intermitente y presupuestos insuficientes para pagar la factura telefónica.

Otro aspecto que ha afectado a la eficacia de las comunicaciones es no haber considerado adecuadamente las idiosincrasias culturales de las partes participantes. Así, mientras unos consideraban que la comunicación es fluida y las cosas han quedado claras, los otros piensan lo contrario. Esto es algo que ha ocurrido en no pocas ocasiones, incluso en comunicaciones cara a cara.

De cara al futuro parece importante que ambas partes hagan un esfuerzo para adaptar protocolos y contenidos y para asegurarse de que lo que lo comunicado se ha entendido del modo esperado.

2. DESARROLLO

En este apartado se analiza el trabajo realizado dentro del programa que nos ocupa, centrándolo en aquellos aspectos a los que se les ha dedicado mayor atención.

Cabe apuntar que aunque se tratan de manera independiente, en la práctica son factores que actúan íntimamente relacionados.

2.1. PLAN DE ESTUDIO

Los Planes de Estudio no son documentos inocuos. Su función docente es fundamental, no sólo porque orientan la docencia, sino porque permiten su regulación y control. Además, el énfasis que se pone a su cumplimiento obliga a prestarles especial atención.[1] Hay que ser sumamente cuidadosos en su redacción, asegurándose que realmente puede impartirse. Es cierto que un Plan de Estudio por

[1] En la EUIT se refieren coloquialmente al Plan de Estudio como 'la Biblia', resumiendo en ello la importancia que se le asigna en el quehacer académico.

bueno que sea no sirve para nada si quienes los imparten no saben nada de ello. Pero, sin un Plan de Estudio coherente, tanto el proceso de enseñanza y aprendizaje como el control del mismo, resulta impracticable.

Si bien con matices, la redacción e implementación del Plan de Estudio ha seguido un proceso académico coherente, consolidándose a través las siguientes etapas:

- Estudio de la pertinencia y orientación de los estudios.
- Elaboración y aprobación del Plan.
- Desarrollo de los programas específicos de las asignaturas.
- Aplicación o puesta en práctica del programa.
- Evaluación del Plan y formulación de las adaptaciones a adoptar.

En el curso académico 2001/2002 se iniciaron en la EUIT los estudios de Arquitectura Técnica con un Plan de Estudio cuya forma de redacción se comentó en el apartado II, Antecedentes.

A lo largo del curso se constató que si bien este documento era imprescindible para poner en marcha, presentaba diversos problemas y carencias que por diversos motivos no se tuvieron en consideración o simplemente no hubo tiempo de atender, como la insuficiente definición de la especialidad, la consideración y comunión de las particularidades (geográficas, climáticas, tecnológicas, económicas, culturales y profesionales) del país con el momento tecnológico y científico mundial y la adecuada planificación, la relación entre la docencia a impartir y las características del profesorado, del alumnado y del equipamiento disponible. Todo ello recomendaba una revisión o adaptación del Plan de Estudio. En el trabajo de revisión del Plan de Estudio lo han efectuado profesores de la EUIT con el apoyo de profesores de Arquitectura y Arquitectura Técnica de la UAH distinguiéndose dos etapas.

En la **primera etapa** el trabajo se centró en la adaptación general del documento. En ella se intentaba solucionar los problemas derivados del enfoque adoptado para la redacción del documento, consistente en utilizar como base los Planes de Estudios de las Escuelas de Arquitectura Técnica españolas. De este modo, comenzó a aplicarse en Guinea Ecuatorial un Plan de Estudio razonable para el quehacer constructivo y académico de un país económicamente desarrollado pero que no consideraba las particularidades socioeconómicas y culturales del lugar donde se impartía.

Tal como se realizó el Plan de Estudio es obvio que los redactores de hacerlo no tuvieron en cuenta que los Arquitectos Técnicos que formaban se verían enfrentados a una serie de problemas que en España ni siquiera se cuestionan, como falta de saneamiento, agua, electricidad o epidemias, donde el urbanismo y la arquitectura tienen mucho que aportar. Así, por ejemplo, no había ninguna mención especial a las condiciones geográficas, higiénicas y climáticas del lugar, es decir, ninguna asignatura abordaba temas tan importantes como saneamientos e instalaciones básicas, control bioclimático y construcción en zonas tropicales. Sin embargo, había materias dedicadas al aislamiento térmico y calefacción, otras que comentaban cómo realizar conexiones a redes de instalaciones inexistentes en el país e incluso una materia orientada a enseñar el manejo de diversos (6) programas informáticos destinados a la gestión del proyecto y obra desde una perspectiva ajena al hacer constructivo local.

El documento resultante de estos trabajos fue aprobado por la UNGE en marzo de 2003. El resultado práctico ha sido la definición de un Plan de Estudio más coherente con el entorno socioeconómico en que se aplica, tal como se reconoce en la propia presentación del documento:

"El plan de estudios que aquí se presenta se considera lo suficientemente adecuado para la etapa actual de desarrollo del país, teniendo en cuenta también las exigencias pedagógico-académicas y tecnológicas modernas. En la estructura y organización de los conocimientos y contenidos que desarrolla, se inicia con los fundamentos teóricos y prácticos de los tres bloques temáticos agrupables en *ciencias básicas, materias complementarias y las tecnologías propias* de estos estudios, para luego cerrarse con sus aplicaciones y la orientación profesional del futuro egresado de estas carreras."

En una **segunda etapa**, recientemente finalizada (2005), el trabajo se ha dirigido a concretar algunos aspectos específicos del Plan de Estudio y cuestiones afines -formación de profesorado, del alumnado, equipamiento, etc.- y a definir en detalle la orientación y contenidos de las asignaturas inherentes a la disciplina que se imparten en la carrera.

Los puntos más destacados del primer punto son los que a continuación se señalan –los del segundo punto se tratan en el próximo apartado:

a. Redefinición del perfil profesional. Este concreción fue necesaria hacerla debido a una dificultad que apareció al momento de aplicar el Plan de Estudio y que sus redactores no habían imaginado fue que ni los profesores ni la dirección de la EUIT tenían claro qué era un Arquitecto Técnico. Entendían sus atribuciones generales pero no cómo se insertaba en el mercado de la construcción al ser una figura profesionalmente inexistente en Guinea Ecuatorial. De ahí que se optara por especificar en el Plan de Estudio el perfil del profesional que se deseaba formar: [1]

"El Arquitecto Técnico es uno de los profesionales que forma parte del equipo técnico encargado de la construcción de obras de arquitectura y urbanismo. Sus atribuciones y competencias generales son:

- Formar parte de la dirección facultativa en el desarrollo de obras de edificación y urbanización, previamente desarrolladas por un Arquitecto, Urbanista o Ingeniero Civil y aprobadas por las autoridades competentes.
- Redactar, realizar las mediciones, presupuestos y organización de las obras de movimiento de tierra, demolición y construcción.
- Redactar los Estudios básicos de Seguridad y Salud y de los Planes de Seguridad y Salud de las obras de construcción.
- Controlar y supervisar las obras de construcción de movimiento de tierra, demolición, edificación, rehabilitación y urbanismo.
- En ausencia de un Arquitecto, Urbanista o Ingeniero, realizar valoraciones, peritaciones, informes, dictámenes y cálculos técnicos, en obras menores de arquitectura y urbanismo.
- Otras atribuciones que le puedan ser conferidas."

b. Ajustes puntuales del Plan de Estudio. Esta adaptación se realizó en paralelo a la definición de los Programas de las Asignaturas y consistió en recoger los contenidos de las asignaturas en el Plan de Estudio mediante redefinición de algún nombre, descriptor o reasignación de créditos de teoría y práctica.

---

[1] En esta definición, realizada en julio de 2005 por los profesores del Departamento de Arquitectura de la EUIT y Roberto Goycoolea Prado de la UAH, se tuvo especialmente en cuenta el trabajo que previsiblemente desarrollarán los alumnos al terminar su carrera. En este sentido, se estimó conveniente impartir algunas lecciones básicas de diseño arquitectónico, pero tienen en consideración que su fin no es formar arquitectos proyectistas.

VER **ANEXO 1** DE ESTE ANÁLISIS: PROPUESTA DE ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS DE ARQUITECTURA TÉCNICA DE LA EUIT (2005)

c. **Formación del profesorado.** Debido a que en la redacción del Plan de Estudio no se consideró la formación del profesorado que lo impartiría se presentaron casos en que el maestro encargado de una asignatura no dominaba los temas que tenía que impartir. Tampoco se había considerado la formación pedagógica del profesorado, por lo cual, como se verá en el apartado correspondiente, las asignaturas no se impartían del modo en que los redactores del Plan habían previsto.

d. **Formación del alumnado.** Otro aspecto que no se consideró en la redacción del Plan de Estudio fue la baja formación que en muchos aspectos presentaban los alumnos que entraban a estudiar Arquitectura Técnica. Ello obligó, con los resultados que luego se comentan, a añadir en el Plan de Estudio una serie de asignaturas de nivelación docente y a adaptar los programas de las asignaturas específicas.

e. **Equipamiento docente.** Como se verá, un último aspecto en el que se ha estado trabajando es en adaptar los programas de las asignaturas a las instalaciones y equipamiento realmente disponible para impartirlas.

Resultado de este trabajo es una versión revisada del documento aprobado en el 2003, que si todo marcha según lo previsto, se comenzará a impartir en el próximo curso académico.

Aspecto positivo del actual Plan de Estudio es que se ha logrado establecer una estructura académica y unos contenidos más coherentes con la realidad del país. Sin embargo, se puede criticar que estas adaptaciones han alejado los contenidos formativos de un Arquitecto Técnico en España y en Guinea Ecuatorial, haciendo prácticamente inviable una posible homologación de los títulos. Indudablemente esto es un aspecto negativo para el alumno porque no permite la libre circulación profesional; sin embargo se consideró que esta desventaja se compensa con el hecho que la titulación actual resulta más adecuada a los profesionales que el sector de la construcción local requiere.

Prueba de que esta orientación de los estudios está funcionando, es que los alumnos de Arquitectura Técnica están consiguiendo trabajo incluso antes de finalizar sus estudios.

2.2. PROGRAMA DE ASIGNATURAS

Para que la implantación de cualquier Plan de Estudio sea adecuada se requiere, necesariamente, desarrollar los contenidos específicos de las asignaturas a partir de los descriptores generales que define el Plan.

Siguiendo la práctica europea, basada en el derecho de libertad de cátedra, se consideró que los encargados de desarrollar estos programas son los profesores que imparten las respectivas asignaturas. Son ellos quienes habitualmente definen temarios y prácticas a impartir en las distintas sesiones del curso. Y corresponde a la Junta de Escuela comprobar y ratificar que los contenidos programados sean coherentes con lo establecido en el Plan de Estudio.

En nuestro caso, al no considerarse al momento de redactar el Plan de Estudio que los profesores eran profesionales que nunca habían tenido experiencia académica y a los que tampoco se la dieron al momento de contratarlos, los encargados no tenían los conocimientos ni la experiencia para desarrollar los programas de las asignaturas. En consecuencia, la implantación del Plan de Estudio ha estado plagada de dificultades impensables en un marco universitario consolidado. Por ejemplo, los profesores no distinguían entre descriptores y programas específicos de las asignaturas, asignando a los primeros el valor de los segundos sin tomarlo como temas básicos a desarrollar.

A ello se sumó que el hecho que algunos profesores no tenían los conocimientos requeridos para explicar todos los contenidos recogidos en los descriptores de las asignaturas que debían impartir y tampoco conocían o no podían conseguir la bibliografía considerada básica de sus asignaturas.

La manera de resolver esta situación ha sido proceder a definir los programas específicos de las asignaturas con los profesores encargados de impartirlas. Realizado en paralelo a la adaptación del Plan de Estudios, hasta el 2003 el trabajo consistió en definir una estructura general para cada asignatura dejando a los profesores locales la tarea de desarrollar los contenidos específicos.

El resultado no fue el esperado por las razones comentadas. Ante ello, en el último trabajo conjunto realizado (2005), se realizó:

1. Por un lado, un análisis del estado en que se encontraban las diferentes asignaturas con el Departamento de Arquitectura.

   VER **ANEXO 2** DE ESTE ANÁLISIS: ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DE ARQUITECTURA TÉCNICA DEL PLAN DE ESTUDIO DE LA EUIT. (2005)

2. Por otro, definir los programas específicos de las asignaturas con los profesores encargados de impartirlas incluyendo, incluso, el tipo de prácticas a realizar. Lo importante de esta definición es que se ha tenido en consideración tanto el objetivo de la asignatura como la formación del profesorado y el equipamiento y bibliografía disponible. En síntesis:
   - Estos nuevos programas definen los contenidos teóricos y prácticos para 12 ó 26 lecciones, dependiendo si se trataba de asignaturas cuatrimestrales o anuales.
   - El método de trabajo empleado fue que los profesores del Departamento de Arquitectura de la EUIT, con apoyo de alguien de la UAH, concretaron los programas de sus asignaturas para luego coordinar contenidos con las demás asignaturas de la carrera.
   - De este modo se han unos programas pueden realmente impartir los actuales profesores de la EUIT. Esto es muy importante porque ahora los encargados de la carrera pueden exigir que las asignaturas se impartan del modo programado. Algo que antes era inviable.

2.3. TRABAJO DE TITULACIÓN

Un aspecto de los estudios en el que no se había trabajado porque no se había presentado el problema, es en los trabajos de titulación.

Al no estar claramente establecido en el Plan de Estudio el perfil del Arquitecto Técnico en Guinea Ecuatorial ni el objetivo académico de los Trabajos Fin de Carrera, se comenzaron a plantear trabajos demasiado ambiciosos que exigían a los alumnos conocimientos y habilidades para los que no se les había capacitado. Además, siguiendo una tendencia que no ha sido ajena a las Escuelas españolas, los temas planteados eran tan complejos que no permitía el desarrollo en profundidad de los mismos.

Frente a esta visión, en la última adaptación del Plan de Estudio se ha partido del supuesto de que el objetivo y calidad de un Trabajo Final de Carrera no depende del tamaño sino la profundidad con que éste se aborde y de su pertinencia profesional y académica. Partiendo, ahora, de la idea que estos trabajos no tienen que ser ajenos a la realidad local y a la formación que los alumnos han recibido, se ha acordado **r**ealizar un programa de trabajos de titulación que responda al perfil profesional local y vinculado a las **Líneas de investigación** de cada Departamento definidas por la UNGE y que en el caso de Arquitectura estas líneas serían: (a) Construcción e instalaciones arquitectónicas básicas y (b) Arquitectura tropical.

2.4. PROFESORADO

La capacidad profesional y pedagógica del profesorado, sumado al tipo de contratación que tengan, es uno de los aspectos determinantes de la enseñanza reglada. Como la experiencia muestra una y otra vez, una enseñanza de calidad requiere antes que nada de profesores profesional y pedagógicamente bien formados y con tiempo para dedicarse a la docencia.

En nuestro caso, una serie de circunstancias ajenas a los propios profesores, hacen que ninguno de estos requisitos se cumpla adecuadamente.

a. Formación disciplinar del profesorado.

La mayoría de los profesores estudiaron en la Unión Soviética hace más de 20 años, siendo contados los que se han actualizado. A esta situación hay que sumar que la formación de los profesores no es específica de arquitectura: la mayoría son ingenieros de disciplina afines a la construcción y un arquitecto pero ningún arquitecto técnico. Esta situación ha contribuido a la señalada falta de claridad en el perfil del profesional que estaban formando.

El problema se complica porque las posibilidades de actualización profesional y pedagógica que tienen los profesores de EUIT son en la práctica escasas por diversos motivos:

- Falta de material para hacerlo: -en Guinea Ecuatorial no hay librerías y las bibliotecas son escasas y peor dotadas.
- Falta de necesidad: al estar en un medio profesionalmente poco competitivo, basta con lo que saben para desenvolverse.
- Falta de tiempo: los profesores no sólo tienen muchas horas de clase sino también otro u otros trabajos.

Es esta una situación que está repercutiendo negativamente en la docencia. Los procesos de aprendizaje involucrados en la enseñanza reglada tienen en la formación y actualización del profesorado uno de los aspectos más sensibles y sobre el que hay que incidir. Porque independiente

de la buena voluntad que muestren los profesores, si no se poseen los conocimientos necesarios para impartir las materias asignadas pocos se puede hacer.

Consciente de este problema, la UNGE está desarrollando un plan de capacitación del profesorado, basado en estancias cortas de ciertos profesores en universidades extranjeras, principalmente en la UAH. Sin duda es un plan necesario y sus resultados se notan pero es insuficiente por dos motivos:

- En general, cuando viajan al extranjero los profesores no asisten a un programa reglado de enseñanza sino a clases esporádicas.
- Con este programa no se soluciona el problema de fondo. A saber, la necesidad de contar con un profesorado adecuadamente formado y con conocimientos actualizados en la disciplina que imparte.

Ante ello:

- El primer punto se puede resolver preparando a los profesores visitantes un programa de cursos específicos que no tiene porque responder a una titulación reglada. Se trata de escoger entre las asignaturas existentes las idóneas para el trabajo que están realizando.
- Para logra este último objetivo, parece oportuno que se sume al actual programa de actualización del profesorado, un programa a mediano plazo orientado a especializar en el extranjero a jóvenes egresados de la EUIT en materias específicas de la carrera para luego incorporarlos en el cuerpo docente.

b. Formación docente del profesorado.

Además de la actualización disciplinar es igualmente importante la capacitación pedagógica, de los profesores pues una no está vinculada necesariamente con la otra.

En nuestro caso, muy pocos de los profesores de Arquitectura Técnica en la EUIT habían tenido experiencia ni formación docente al momento de comenzar a dar clases. Tampoco habían tenido experiencia en gestión académica. Y al no existir un cuerpo de profesores y gestores consolidados que fuesen orientando a los recién llegados, como ocurre con las universidades tradicionales, el quehacer cotidiano no ha ayudado a la formación docente del profesorado.

Las consecuencias de este escenario son muchas. Ya se han apuntado las concernientes a la planificación y gestión de los estudios, así como a la realización e implantación de los programas de las asignaturas. Pero hay una situación imprevista que se presentó y que entra en contradicción con el espíritu del Plan de Estudio y de una pedagogía moderna. A saber, el desarrollo de una docencia basada en la 'sublimación de la teoría' y la consecuente menosprecio académico de las prácticas. Hay un énfasis absoluto en los aspectos teóricos de las asignaturas, entendido como conceptos a memorizar, que a menudo se dictan.[1] Contados son los profesores que buscan una participación activa del alumnado y menos que incitan a un trabajo de indagación personal y la mayoría de los profesores considera que dar prácticas o poner ejercicios a los alumnos es denigrarse. Las prácticas son vistas como tareas menores que ellos no tienen porque realizar. Intentar cambiar esta manera de

---

[1] En una conversación con el Rector de la UNGE (junio 2005) me comentó que uno de los problemas de la institución era que estaba llena de "profesores dictadores".

pensar ha sido uno de los aspectos a los que han dedicado mas esfuerzo los profesores de la UAH que han visitado la EUIT.

Pese al trabajo realizado resultados han sido escasos porque los profesores que tienen claro cómo diseñar, realizar y calificar una practica. Les parece coherente cuando se trata de un experimento, pero menos claro cuando se refiere a actividades cuyos resultados no son del todo predecibles, como un dibujo o un proyecto. Por este motivo, aunque no se ha planteado de manera sistemática, resultaría sumamente instructivo incluir entre las actividades del programa de cooperación académica para el desarrollo que los profesores tuviesen la oportunidad de seguir la planificación, realización y evaluación de prácticas docentes llevadas a cabos por profesores experimentados de sus disciplinas.

c. Dedicación del profesorado.

Aspecto inseparable del anterior de la formación del profesorado es la dedicación es el tipo de contrato que tienen, sobre todo la dedicación por la que están contratados. En los países en desarrollo es habitual que los profesores estén sobrecargados de horas de docencia y mal remunerados, lo que los obliga a realizar trabajos extrauniversitarios para "llegar a fin de mes". Lo cual hace imposible que dediquen el tiempo que los procesos de enseñanza y aprendizaje requieren. Es un punto sumamente delicado y sobre el cual poco se puede hacer desde el exterior ya que las políticas dependen de cada universidad. Sin embargo, aunque no se pueda resolver se debe tener en cuenta al momento de definir el Plan de Estudio y, sobre todo, el programa de las asignaturas.

En nuestro caso, por razones económicas comprensibles y ante la ausencia de una ley de incompatibilidades, los profesores tienen habitualmente otro trabajo público y algún tipo de actividad profesional particular. Consecuentemente, la mayoría de los profesores dedican a la universidad sólo el tiempo imprescindible para dar las asignaturas por las que están contratados. No hay tiempo para preparar las materias, ni tutorías y menos para la formación y la investigación.

Con el fin de resolver esta situación, la UNGE está inmersa en un proceso de regulación de los contratos con el objetivo de que los profesores sólo se dediquen a la universidad. Es de esperar que la iniciativa prospere porque es imposible tener una docencia de calidad sin tiempo para realizar las tareas que acompañan a la mera realización de las clases.

2.5. ALUMNADO

La formación y modo en que los alumnos realizan los estudios (disponibilidad, recursos, equipamiento, acceso a la información, etc.) es otro aspecto a tener en cuenta tan fundamental como las características del profesorado al momento de planificar tanto un Plan de Estudio como un programa de cooperación académica. En la práctica, si no se lo considera todos recursos humanos y económicos invertidos pueden transformarse en papel mojado. Por eso, es muy importante conocer la formación de los jóvenes que inician los estudios para realizar programas coherentes y, en su caso, planificar los cursos de actualización necesarios.

En nuestro caso, la baja formación académica del alumnado ha obligado a la UNGE a plantear una serie asignaturas de refuerzo o nivelación que van desde las matemáticas y el castellano a la enseñanza de idiomas y la práctica de deportes. Las consecuencias de esta política son disímiles:

- Aunque el objetivo de la inclusión de asignaturas de nivelación es loable y necesario, presenta el inconveniente de reducir proporcionalmente el número de créditos específicos de Arquitectura Técnica. De uno u otro modo, estas asignaturas pueden llegar a constituir del 25 al 30 % del total de créditos asignados a materias propias de la carrera de Arquitectura Técnica; lo cual hay que tener muy en cuenta al momento de diseñar los programas específicos de las asignaturas.
- Por otro lado, estas nuevas asignaturas tienden a producir una sobrecarga de horas lectivas del Plan de Estudio. Se llega así a que el alumno tenga más de 12 asignaturas anuales, algunas con solo una hora de clase a la semana, y más de 30 horas lectivas. Lo cual no contribuye a mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.

Quizás la solución pase, más que por añadir asignaturas, por establecer un año de compensación académica del que quedarían exentos los alumnos que superen las correspondientes pruebas de nivel.

2.6. INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

No es necesario ahondar en la importancia que las instalaciones y equipos disponibles tienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Contar con espacios y materiales apropiados es fundamental para un buen desarrollo de la docencia, por lo que hay que hacer todo lo posible para dotar adecuadamente los centros de enseñanza.

En nuestro caso, la dotación de instalaciones y equipamientos existente es, si bien mínima, suficiente para abordar las tareas académicas. Actualmente existen en la EUIT aulas de clase, cañón de proyección, aula informática y de CAD, aula de dibujo, laboratorio de materiales, electricidad y topografía.

Pese a este equipamiento, una serie de circunstancias conducen a que no se saque de este equipamiento todo el rendimiento académico deseable. Entre estas razones cabe destacar:

- Por los motivos señalados la docencia no se basa en la investigación ni en la contrastación práctica de los contenidos teóricos impartidos.
- Falta de recursos técnicos y/o económicos para hacer funcionar alguna de los laboratorios, por ejemplo la conexión a Internet o ploteado de dibujos digitales. Ligado a esto están las dificultades que existen para conseguir el material fungible de estos equipamientos. En Guinea Ecuatorial, por ejemplo, no hay librerías y encontrar material informático o gráfico especializado es complicado.
- Infrautilización del equipamiento por no disponer de profesores que sepan utilizarlos adecuadamente, como sucede con algunos programas de arquitectura disponibles en el aula de Dibujo Asistido o con el laboratorio de topografía, equipados con teodolitos digitales que no se sabe cómo manejar.

Un aspecto positivo del programa fue haber aprovechado el impulso político y económico de la fundación de la UNGE para comprar equipos cuya adquisición hubiese sido luego muy difícil de conseguir.

En todo caso, la experiencia del programa ha mostrado que disponer de un equipamiento específico genera inevitablemente una presión para que se utilicen. Así por ejemplo, en todas las reuniones de programación del programa se ha insistido en constantemente en que deben venir profesores a enseñar a utilizar los equipos de AutoCAD y topografía, sin que se haya realizado un cuestionamiento serio de su papel en la enseñanza del profesional que se está formando.

2.7. BIBLIOTECA

Lo que se acaba de comentar para las instalaciones y el equipamiento se aplica también a las **bibliotecas**. Sabido es que la falta de material documental no permite desarrollar una docencia satisfactoria y menos una basada en la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por ello, cualquier esfuerzo orientado a mejorar las bibliotecas universitarias debe ser apoyado.

En la EUIT la biblioteca es mínima, aceptablemente ordenada y clasificada para lo que se necesita, pero su uso podría mejorarse teniendo en cuenta algunas cuestiones generales:

- Es necesario ampliar los fondos de la biblioteca centrándose en la docencia que se imparte, sin pretender emular las dotaciones de los grandes centros de documentación diseñados para realidades académicas y profesionales distintas.
- Hay que fomentar el conocimiento y uso del material existente por parte de profesores y alumnos. En la EUIT hay documentos útiles para asignaturas específicas que no son utilizados porque los profesores los desconocen o, al centran la docencia en el dictado, no es imperioso utilizarlas. Es fundamental insistir en que los profesores diseñen sus clases y ejercicios de manera que inciten a los alumnos a utilizar los recursos documentales que tienen. Este es el sistema es el que se ha utilizado en los últimos años del programa analizado, con mejores resultados que la primera etapa de formación de la biblioteca; si bien sigue existiendo el problema de que los profesores no solicitan a los alumnos el uso de libros.

Por último, considerando el quehacer profesional de Guinea Ecuatorial, sería oportuno ampliar los fondos de la biblioteca con una sección dedicada a materiales de construcción, tanto a nivel de publicidad y folletos técnicos como de muestras técnicas y comerciales de los mismos.

III. PLAN DE TRABAJO FUTURO

En la última reunión de trabajo entre la Dirección de la EUIT y el Departamento de Arquitectura de la UAH, celebrada en Bata en junio 2005 se acordó para los próximos cursos académicos el **Plan de trabajo** que a continuación se reseña.

PLAN DE ESTUDIO. Programa de las asignaturas:

1. Desarrollar los programas específicos de cada asignatura considerando temas y ejercicios para 12 o 26 lecciones, dependiendo de si son asignaturas cuatrimestrales o anuales.

2. Definir los sistemas de evaluación para cada asignatura.

3. Apoyar la definición de los programas de las asignaturas con la estancia en la UNGE de profesores de la UAH de las tres áreas básicas de la carrera:
   - Expresión gráfica.
   - Construcción e instalaciones arquitectónicas y urbanas.
   - Arquitectura tropical. (Especialidad: arquitectura bioclimática)

TRABAJOS FIN DE CARRERA

1. Realizar un programa de Trabajos Fin de Carrera vinculados a las **Líneas de investigación** de cada Departamento definidas por la UNGE y que en el caso de Arquitectura estas líneas serían:
   - Construcción e instalaciones arquitectónicas básicas.
   - Arquitectura tropical.

2. El apoyo a los TFC podría hacerse a través de los profesores visitantes.

FORMACIÓN DE PROFESORADO.

1. El desarrollo de un programa de formación del profesorado y de la incorporación de nuevos docentes es imprescindible por dos motivos:
   - La mayoría de los profesores realizaron sus respectivas carreras hace más de una década sin haber continuado especializándose.
   - No hay ningún profesor con formación específica de Arquitecto Técnico. La mayoría son ingenieros de disciplina afines y un arquitecto.

2. Ante ello se plantean dos líneas de actuación:
   - Estancia en la UAH de dos profesores, con docencia en Expresión Gráfica Arquitectónica (con énfasis en dibujo asistido por ordenador) y Construcción e instalaciones arquitectónicas básicas. En ambos casos habría que dar formación en arquitectura bioclimática, especialmente en arquitectura tropical.

3. Considerando la posibilidad de becar a uno o dos estudiante para que realicen en la UAH la carrera de Arquitecto Técnico (o un plan específico dentro de la misma) con el compromiso de incorporarse posteriormente a la UNGE.

INVESTIGACIÓN UNGE-UAH SOBRE ARQUITECTURA TROPICAL.

La propuesta consiste en obtener financiación para realizar el levantamiento y análisis de construcciones tropicales paradigmáticas de Guinea, especialmente de Bata y alrededores. Se incluirían aquí tanto las arquitecturas modernas como tradicional. Se trataría de estudiar la respuesta social y formal, localización, materiales, sistemas de control climático pasivos y activos…Se propone para ello:

Por parte de la UNGE:

- Incorporación al equipo de dos profesores del Departamento de Arquitectura al equipo de investigación.

- Invitar a egresados para que realicen sus TFC sobre aspectos específicos de la investigación.

Por parte de la UAH.

- Estancia de al menos un mes de uno o dos profesores para realizar la toma de datos y análisis de las obras.
- Becar a dos egresados de Arquitectura y/o de Arquitectura Técnica para que realicen sus PFC sobre temas de la investigación o para que se incorporen como becarios al equipo de investigación.

ANEXO 1

PROPUESTA DE ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS DE ARQUITECTURA TÉCNICA DE LA EUIT.

JUNIO DE 2005

- PRIMER CURSO -

Cuatrimestre 1º (Cuatrimestre I)

Común: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL y ARQUITECTURA TÉCNICA

CARGA LECTIVA					
Nº	Asignaturas	Horas Semanales			Créditos
		Teoría	Pract.	Total	
1	Cálculo infinitesimal	3	1	4	6
2	Álgebra Lineal	3	1	4	6
3	Física General	4	1	5	7,5
4	Química General	3	1	4	6
5	Dibujo Técnico • *Geometría descriptiva*	2	2	4	6
6	Informática I	2	1	3	4,5
7	Inglés Básico	2	0	2	3
8	Lengua Española I	2	0	2	3
9	Deporte I	0	2	2	3
10	Metodología de Investigación	1	0	1	1,5
	Total	22	9	31	46,5

2º Cuatrimestre (Cuatrimestre II)

ARQUITECTURA TÉCNICA

CARGA LECTIVA					
Nº	Asignaturas	Horas Semanales			Créditos
		Teoría	Pract.	Total	
1	Cálculo Infinitesimal	2	1	3	4,5
2	Estadística	3	1	4	6
3	Física General	4	1	5	7,5
4	Química General	2	1	3	4,5
5	Dibujo Técnico • *Representación ortogonal básica.*	2	2	4	6
6	Informática II	1	3	4	6
7	Inglés Básico	2	0	2	3
8	Lengua Española I	2	0	2	3
9	Deporte I	0	2	2	3
10	Introducción a la Construcción • *Sistemas constructivos*	2	0	2	3
	Total	20	11	31	46,5

ARQUITECTURA TÉCNICA

- SEGUNDO CURSO -

Cuatrimestre 1º (Cuatrimestre III)

C A R G A L E C T I V A					
Nº	Asignaturas	Horas Semanales			Créditos
		Teoría	Pract.	Total	
1	Ampliación de Matemáticas	3	1	4	6
2	*Materiales de construcción.* (Antes: Conocimiento de Materiales) • *Materiales de construcción.*	3	1	4	6
3	Tecnología de la Construcción. • *Elementos de la construcción.*	3	1	4	6
4	*Obras de urbanización* (antes: Planes Urbanísticos) • *Obras generales de urbanización.*	3	0	3	4,5
5	Dibujo Arquitectónico • *Dibujo de detalles constructivos*	2	3	5	7,5
6	Topografía • *Interpretación de planos topográficos, levantamiento, replanteos y movimiento de tierras.*	3	1	4	6
8	Idioma Técnico	2	0	2	3
9	Lengua Española II	2	0	2	3
10	Deporte II	0	2	2	3
	Total	21	9	30	45

Cuatrimestre 2º (Cuatrimestre IV)

C A R G A L E C T I V A					
Nº	Asignaturas	Horas Semanales			Créditos
		Teoría	Pract.	Total	
1	Ampliación de Matemáticas	3	1	4	6
2	*Obras de urbanización* (Planes Urbanísticos) • *Obras generales de urbanización.*	3	0	3	4,5
3	Cálculo de Estructuras I • *Resistencia de materiales. Estructuras metálicas.*	3	1	4	6
4	Dibujo Arquitectónico • *Levantamiento: plantas, secciones y alzados.*	1	2	3	4,5
5	Termodinámica	3	1	4	6
6	Topografía • *Interpretación de planos topográficos, levantamiento, replanteos y movimiento de tierras.*	2	1	3	4,5
7	Informática Aplicada (CAD) • *Dibujo arquitectónico por ordenador.*	1	3	4	6
8	Idioma Técnico	2	0	2	3
9	Lengua Española II	2	0	2	3
10	Deporte II	0	2	2	3
11	*Prácticas de Familiarización.* • *Propuesta: incorporar estas horas a Tecnología de la construcción y a Obras de urbanización.*	2	0	2	3
	Total	22	11	33	49,5

ARQUITECTURA TÉCNICA

- TERCER CURSO -

Cuatrimestre 1º (Cuatrimestre V)

CARGA LECTIVA					
Nº	Asignaturas	Horas Semanales			Créditos
		Teoría	Pract.	Total	
1	Mediciones, Presupuestos y Valoraciones (se suma parte de la anterior Oficina Técnica II) • *(Convertir esta asignatura en anual)*	3	1	4	6
2	Instalaciones de la Edificación (se suma parte de la anterior Oficina Técnica II) • *(Convertir esta asignatura en anual)*	4	2	6	9
3	Geología y Geotecnia • *Estudios de los terrenos y sus características.*	3	1	4	6
4	Cálculo de Estructuras II • *Estructuras de hormigón.*	3	1	4	6
5	Construcción Tradicional y Tropical	1	1	2	3
6	Economía de Empresa	3	0	3	4,5
7	*Maquinaria de Construcción* (antes: Oficina Técnica I)	2	1	3	4,5
8	Legislación • *Legislación arquitectónica y urbana, licencias, contratos, honorarios, legislación laboral, etc.*	3	0	3	4,5
	Total	22	7	29	43,5

Cuatrimestre 2º (Cuatrimestre VI)

CARGA LECTIVA					
Nº	Asignaturas	Horas Semanales			Créditos
		Teoría	Pract.	Total	
1	Mediciones, Presupuestos y Valoraciones (se suma parte de la anterior Oficina Técnica II) • *(Convertir esta asignatura en anual)*	3	1	4	6
2	Programación y Control de Obras • *Lo que su nombre indica.*	2	2	4	6
3	Patología y Rehabilitación de Obras • *Análisis y solución de patologías de la construcción.*	3	1	4	6
4	Mediciones, Presupuestos y Valoraciones • *(Convertir esta asignatura en anual)*	3	2	5	7,5
5	Instalaciones de la Edificación (se suma parte de la anterior Oficina Técnica II) • *(Convertir esta asignatura en anual)*	0	4	4	6
6	Proyectos de edificación. • *Redacción de la documentación necesaria para la realización de obras de construcción.*	1	3	4	6
7	Higiene y seguridad en el Trabajo • *Redacción de los documentos pertinentes.*	3	0	3	4,5
8	*Prácticas Pre-profesionales.* • *Práctica profesional dirigida.*	0	6	6	9
	Total	12	18	34	45

ANEXO 2 / ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DE ARQUITECTURA TÉCNICA DEL PLAN DE ESTUDIO DE LA EUIT.

JUNIO DE 2005

Programa de las asignaturas:

- El fin de este documento es conocer el grado de desarrollado de los programas de las asignaturas del Plan de Estudio.
- Durante el año académico 2005-06 deberían desarrollarse –mediante un trabajo conjunto de profesores de la UNGE y la UAH- todos los programas, especificando temas y ejercicios para 12 o 26 lecciones, dependiendo de si se trata de asignaturas cuatrimestrales o anuales.

1 año	C	H	Trabajo realizado	Trabajo a realizar	Prog.	UNGE	Apoyo UAH
Introducción a la Construcción	II C	2	Revisión del programa de teoría y prácticas de la asignatura.	Insistir en los sistemas constructivos utilizados en GE.	SI	Pedro Claver Nse	Construcción
Dibujo técnico	**común A**	4	Revisión del programa: IC: geometría descriptiva IIC: sistemas de representación.	Insistir en las prácticas de dibujo. Distinguir en los modelos de dibujo entre alumnos de Ing. y Arq.	SI	Pedro Claver Nse	Expresión Gráfica
Álgebra lineal	**común A**	4					
Física general	**común A**	5					
Química general	**común A**	4		Solicitar que se consideren aspectos específicos de la química que afectan a la arquitectura y el urbanismo.			
Calculo infinitesimal	**común A**	4					
Metodología de la investigación	**común** I C	1					
Informática I	**común** I C	3+4					
Ingles básico	**común A**	2					
Lengua española I	**común A**	2					
Deporte I	**común A**	2					

2º año	C	h. s.	Trabajo realizado	Trabajo a realizar	Prog.	UNGE	Apoyo UAH
Materiales de construcción (Conocimiento de Materiales I – II)	II C	4	Revisión del programa de teoría y prácticas de la asignatura.	Completar el programa y revisar porque es muy extenso. Definir ejercicios considerando el laboratorio existente.		Pedro Nguema	Construcción
Tecnología de la Construcción	I C	4	Definición del programa: Elementos de construcción.	Insistir en las prácticas.		Pedro Claver Nse	Construcción
Obras de urbanización. (Antes: Planes urbanísticos)	anual	3	Redefinición del programa: obras de urbanización. Reducción de teoría del urbanismo y planificación urbana española.	Insistir en prácticas de dibujo y obras de urbanización.	SI	Pablo Ntutumu	urbanística / Construcción
Dibujo arquitectónico	anual	5+ 3	Ajuste del programa para hacerlo coherente con Dibujo Técnico y centrado en la obra de edificación.	Insistir en las prácticas de dibujo y en la finalidad arquitectónica del "dibujo artístico"	SI	Pablo Ntutumu	EGA
Calculo de estructuras I	II C	4	Centrar el programa: Resistencia de materiales y estructuras metálicas.	Equipar laboratorio de materiales, completando lo existente. Enviar propuesta de equipamiento. Definir prácticas de laboratorio.	SI	Pedro Nguema	Estructuras
Topografía	anual	4+ 3	Redefinición del programa reduciéndolo a 16 temas según el esquema plantado por Fco. Maza.	Fco. Maza Comprobar programa. Insistir en la realización de prácticas y uso del equipo topográfico.	SI	Roberto Ncogo Motogo	Topografía
Practicas de familiarización	II C	3	**No está en el Plan de Estudio.** Objetivo: visitas tutorizadas de obras de edificación y urbanización.	Propuesta: incorporar estas horas a Tecnología de la construcción y a Obras de urbanización.		Pedro Claver Nse	Construcción
Informática aplicada (CAD)	**común** II C	4	Problema: La asignatura se enfoca desde el diseño de piezas mecánica, sin entrar en temas constructivos ni de Arq.	Propuesta: Plantear un programa propio para Arq. centrado en el CAD. *Necesidad de **formar** un profesor que domine el CAD para Arq.* Insistir en el uso del laboratorio de CAD.		José Javier Ecomo	Expresión Gráfica
Ampliación de matemáticas	**común A**	4		Propuesta: Definir programa para Arq., centrado en el cálculo de estructuras.			
Idioma técnico	**común A**	2					
Lengua española II	**común A**	2					
Deporte II	**común A**	2					

3º año	C	h. s.	Trabajo realizado	Trabajo a realizar	Prog.	UNGE	Apoyo UAH
Mediciones, Presup. y valoraciones	**anual** (antes IC)	4	Definir el programa adaptándolo a los procedimientos de presupuestos locales.	**Propuesta:** transformar la asignatura en anual. Insistir en la realización de prácticas.	SI	Pedro Nguema	Construcción
Instalaciones de la edificación	**anual** (antes IC)	6	Redefinición del programa, centrándolo en el proyecto y ejecución de instalaciones de viviendas y similares.	**Propuesta:** transformar la asignatura en anual. Insistir en la realización de prácticas.	SI	Pedro Claver Nse	Construcción
Geología y geotecnia	I C	4	No se ha comentado el programa ni definido objetivos.	*Buscar bibliografía específica.*	SI	Pedro Nguema	Construcción
Calculo de estructuras II	I C	4	Simplificación del programa centrándolo en estructuras y obras de hormigón.		SI	Pedro Nguema	Estructuras
Economía de empresa	**común** I C	3	Comentario general con el profesor sobre los objetivos de la asignatura desde el punto de vista de la Arq.		SI	Cornelio Obama.	Construcción
Construcción tradicional y tropical	I C	2	**La asignatura no es del plan de estudio pero resulta necesaria.** Definir objetivos y temario	Asignatura a potenciar apoyándola desde otras materias. Insistir en los aspectos bioclimáticos del tema.	SI	Pedro Claver Nse	Construcción
Maquinaria de construcción	II C	5	Redefinición del programa, centrándolo en la realidad de GE.	Comprobar el temario con profesor de la UAH.	SI	Pedro Ondo	Construcción
Proyectos de edificación	II C	4	Redefinición del programa, centrándolo en el proyecto de viviendas.	Insistir en la realización de un proyecto de edificación completo para una vivienda.	SI	Pablo Ntutumu	Construcción / EGA
Legislación	**común** I C	3	Redefinición del programa, centrándolo en la realidad de GE.	Propuesta: dar una parte específica del programa para Arq.	SI	Cornelio Obama	Urbanística / Construcción.
Higiene y seguridad en el trabajo	II C	3	Redefinición del programa, centrándolo en la realidad de GE.	Comprobar el temario por profesor local y especialista de la UAH.	SI	Cornelio Obama	Construcción
Practicas Pre-profesionales	II C	6	**La asignatura no es del plan de estudio pero resulta coherente.**	Definir cómo se incorporará al Plan de Estudio.		Pedro Nguema	

Eliminar: Oficina técnica	anual		La asignatura no parece necesaria en la realidad actual de GE.	**Propuesta:** asignar estas horas a Mediciones e Instalaciones.			

ANEXO 3:

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE PROFESORES, EGRESADOS Y ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LOS ÚLTIMOS CURSOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GUINEA ECUATORIAL.

Información proporcionada por Roberto Monteálvaro Moreno.

ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA UNGE. CURSO 2004/2005

NIVEL UNIVERSITARIO:

POR SEXO		AMBOS
H	M	
843	266	1.109

NIVEL AUXILIAR:

POR SEXO		AMBOS
H	M	
181	176	357

Número total de matrícula en la UNGE = 1.466
Hombres = 1.024
Mujeres = 442

ANALISIS DE LOS ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DEL CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO EN EL ÁMBITO DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO ENTRE LA ESCUELA ESTATAL DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD AGOSTINHO NETO (LUANDA, ANGOLA) Y LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA Y GEODESIA DE ALCALÁ DE HENARES (MADRID, ESPAÑA).[1]

DICIEMBRE DE 2005

El presente documento forma parte el Proyecto de Investigación *Los convenios interuniversitarios para la cooperación al desarrollo entre Escuelas Técnicas y Superiores de arquitectura de España y África*, patrocinado por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, en la convocatoria *Programa de Estudio y Análisis destinados a la mejora de la calidad de la enseñanza superior y de la actividad del profesorado universitario,* Ref. EA2005-0241.

Específicamente el Proyecto se inscribe en el apartado 7 de la convocatoria: *Convenios interuniversitarios internacionales y para la cooperación al desarrollo.* Su propósito es "analizar, valorar y conocer la situación actual de los convenios que las universidades españolas tienen firmados con otras universidades y su rendimiento real, tipos de convenios, duración, resultados, etc." y "elaborar un catálogo de las actuaciones específicas de las universidades en materia de cooperación al desarrollo (por áreas geográficas)".

1. ANTECEDENTES

El origen del Convenio que nos ocupa se remonta al trabajo realizado por la ONG española BERIT desde octubre del 2000 en la Universidad Católica de Angola (UCAN) como respuesta al llamamiento de su Rector, Arzobispo D. Damiao Franklin, solicitando voluntarios que apoyasen la enseñanza de esta institución fundada en octubre de 1999.

En el desarrollo de estas actividades (Recogidas en detalle en el ANEXO 3 de este documento) los integrantes de la ONG BERIT entraron en contacto con la Escuela de Arquitectura de la Universidad A. Neto, observándose gran interés por conocer la realidad universitaria española. En varias conversaciones interrogaban sobre el modo de vida del profesorado, horarios, contratos, organización académica, programas, posibilidades de formación, etc. Se afianzó así la idea de colaborar y compartir experiencias en proyectos sucesivos de cooperación e intercambio.

La posibilidad de concretar esta petición de intercambio se tuvo a través de una Convocatoria de la Secretaría de Estado e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia de España. A esta convocatoria, dos integrantes de la ONG BERIT y profesoras de Arquitectura, Paz Núñez Martí y Agripina Sanz Sanz, y el profesor Roberto Goycoolea Prado, se presentaron con el siguiente Proyecto de Investigación:

> Los convenios interuniversitarios para la cooperación al desarrollo entre Escuelas Técnicas y Superiores de arquitectura de España y África. Realización de una propuesta de convenio entre la Escuela de Arquitectura de la Universidad Agostinho Neto, Luanda, Angola, y la E.T.S. de Arquitectura y Geodesia de la Universidad de Alcalá, España.

La propuesta fue aceptada, inscribiéndose con la Referencia EA2005-0241.

---

[1] **INVESTIGADORES: Paz NÚÑEZ MARTÍ.** Arquitecto y profesora de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Geodesia de Alcalá. Madrid. **Roberto GOYCOOLEA PRADO.** Doctor Arquitecto y profesor titular de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Geodesia de Alcalá de Henares. Madrid. **Agripina SANZ SANZ.** Doctora en Ciencias Exactas. Profesora de la Escuela de Caminos, Canales y Puertos de la universidad Politécnica de Madrid.

El trabajo desarrollado en este Proyecto de Investigación consta de dos partes, acordes con el título del mismo.

Por un lado, el análisis de los convenios de cooperación entre Escuelas de Arquitectura españolas y africanas.
- Los resultados de este análisis se recogen en la Memoria del Proyecto de Investigación.

Por otro, en las acciones realizadas para la firma del convenio de intercambio académico entre las titulaciones de Arquitectura de las Universidades A. Neto y de Alcalá.
- Exponer los resultados de estas acciones es el objetivo del presente documento.

2. PARTICIPACIÓN DE PROFESORES DE LA U. DE ALCALÁ EN LA U. A. NETO.

En agosto de 2005 los integrantes del Proyecto de Investigación señalado realizaron las siguientes actividades:

a. Definir con Dr. Joao Sebastiao Teta, Rector de la U. A. Neto y con D. Laurindo Viegas, Subdirector de la Escuela de Ingeniería (en la que se inscriben los estudios de Arquitectura), las líneas generales del convenio de intercambio académico.
   - Cabe destacar que la propuesta de programa no sólo fue tan bien acogida que el Rector se comprometió a buscar recursos para colaborar en su financiación. Compromiso que, por el momento, se ha concretado en la visita de dos profesores angolanos a la Universidad de Alcalá el pasado octubre.

b. Concretar con las autoridades de la Universidad de Alcalá la firma del convenio marco entre ambas instituciones; paso indispensable para poder desarrollar el convenio especifico entre las titulaciones de arquitectura.
   - El borrador del convenio fue aceptado por ambas universidades y ahora (dic. 2005) se está a la espera de la firma del original por parte del Rector de la Universidad de Alcalá para luego enviarlo para la ratificación del Rector de la Universidad A. Neto.

c. Colaborar con la Dirección y Profesores de la universidad luandesa en el análisis de las propuestas de modificación Plan de Estudio de Arquitectura y de la transformación del actual Departamento de Arquitectura en Escuela de Arquitectura.
   - Ver Anexo 2 de este documento: Resumen de las conclusiones del análisis a la estructura del curso de arquitectura de la Universidad Agostinho Neto.

d. Los profesores Paz Núñez Martí y Roberto Goycoolea Prado participaron en sesiones de trabajo con alumnos de fin de carrera e impartieron sendas conferencias sobre temas de docencia y tecnología de la arquitectura.

3. PARTICIPACIÓN DE PROFESORES DEL U. A. NETO EN LA U. DE ALCALÁ.

Del 3 al 6 de octubres el Director del Departamento de Arquitectura de la U. A. Neto, Dr. Benga Pedro, y la Jefa de Estudios, Dra. Isabel Mª Nuenes da Silva Martins, realizaron una estancia en la Universidad de Alcalá en la que realizaron las siguientes actividades:

a. Participar en las **Jornadas Académicas** organizadas por la E.T.S. de Arquitectura y Geodesia de la Universidad de Alcalá en torno a la **Muestra de Proyectos Fin Carrera de las Escuelas de Arquitectura de España** y cuyo objetivo fue analizar la situación y estado actual de los trabajos de titulación en nuestra disciplina.

- El Dr. Benga Pedro realizó, ante los Directores de las Escuelas de Arquitectura de España, una ponencia que despertó gran interés explicando el sistema de titulación de su universidad.
  a. Participar en inauguración de la exposición de la **VIII Bienal de Arquitectura Española** en Alcalá de Henares.
  b. Concretar con las autoridades de la Universidad de Alcalá la firma del convenio marco entre ambas instituciones; paso indispensable para poder desarrollar el convenio especifico entre las titulaciones de arquitectura.

- El borrador del convenio fue aceptado por ambas universidades y ahora (dic. 2005) se está a la espera de la firma del original por parte del Rector de la Universidad de Alcalá para luego enviarlo para la ratificación del Rector de la Universidad A. Neto.
  a. La Dra. Isabel Martins impartió en el Salón de Actos de la Universidad de Alcalá la conferencia: Arquitectura y urbanismo del Movimiento Moderno en Luanda.
  b. Realización de diversas reuniones de trabajo con profesores de la E.T.S. de Arquitectura y Geodesia orientadas a definir posibles intercambios académicos entre ambas instituciones.

De las actividades realizadas por los profesores angolanos en España parece importante destacar que significaron aportes de interés para los profesores y alumnos locales. Mostrando así que es un error entender, como a menudo se hace, los intercambios académicos con países africanos como programas de cooperación del tipo “donante-receptor” obviando los conocimientos y experiencias que pueden aportar.

4. ACCIONES PARALELAS AL PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO

En paralelo con el trabajo realizado en la Universidad A. Neto, los profesores de la Universidad de Alcalá se reunieron con D. José Helder da Conceiçao, Director de Gestao Urbana de Luanda, para definir una línea de colaboración en materia de Patrimonio arquitectónico.

- Específicamente, Angola acaba de aprobar una ley de protección del patrimonio en la que se señalan 150 edificios a conservar, pero de los que no hay información arquitectónica ni constructiva y tampoco se sabe cómo abordar la rehabilitación.

A raíz de esta petición, se realizó una reunión con los responsables de Cooperación Española en Angola para recabar apoyos a la colaboración solicitada. Actualmente estos contactos continúan con los responsables de la materia en Madrid con el fin de ver como concretarla.

- La posibilidad más factible es incluir un programa de formación de técnicos en materia de gestión y construcción en rehabilitación arquitectónica, que se incorporaría en el convenio a firmar entre ambas universidades.

5. DEFINICIÓN DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO

Como resultado de las acciones comentadas en los puntos anteriores se definieron las bases de una propuesta de convenio de intercambio académico, cuyo contenido se recoge en el **Anexo 1** de este documento.

Actualmente, se está a la espera de la firma del Convenio marco entre ambas universidades, que debería concretarse dentro de poco.

Luego se pasaría a la redacción y firma del Convenio específico, lo que probablemente se concretará en los primeros meses del 2006. A favor de la posible concreción del programa, cabe indicar el interés que en él a mostrado la Embajada de Angola, a través de su Embajador, y la Agencia Internacional de Cooperación Española.

ANEXO 1

OBJETIVOS DEL CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO



UNIVERSIDADE AGOSTINHO NETO
FACULDADE DE ENGENHARIA
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

À
Senhora Professora Doutora Rosa Cervera Sarda
Directora Da Escuela Técnica Superior de
Arquitectura e Geodesia e Universidad Alcalá
MADRID

Luanda, 03 de Agosto de 2005

Os nossos melhores cumprimentos.

Concretizando as conversações entre os Professores de sua Escola, Paz Nunez e Roberto Goycoolea, manifestamos a intenção de realizar um convénio interuniversitário, nos seguintes termos:

1. Intercâmbio de experiências académicas e organizativas, no sentido de apoiar a constituição da Faculdade de Arquitectura;
2. Estudo comparativo dos planos e programas curriculares de ambas carreiras de Arquitectura. Neste momento havemos iniciado já, uma primeira avaliação dos nossos planos de estudo, no marco do Projecto de Investigação " Los Convénios Interuniversitarios para la Cooperacion al Desarrollo entre Escuelas Técnicas y Superiores de Arquitectura de Espanha y Africa", subvencionado pelo Ministério de Educação de Espanha. Neste ponto, o trabalho futuro consistiria numa colaboração para concretizar o novo Plano de Estudo que estamos desenvolvendo
3. Programa de formação e investigação académica, seguindo dumas linhas estratégicas:
   - Estadia na Universida de Alcalá de dois Docentes Angolanos por um quatrimestre orientado à formação específica em diferentes disciplinas. O compromisso da sua Escola seria preparar um

programa de formação específico adequado às nossas necessidades

- Realizar em Luanda seminários de especialização, de curta duração, por Docentes da sua Escola, nas áreas que oportunamente serão definidas;
- Desenvolver programas de investigação conjunta nas áreas de património e habitabilidade básica

Pelo facto de ambas as partes estarem de acordo com o conteúdo desta carta de intenções, iniciariamos as questões pertinentes para formalizá-las. Para dar continuidade a este programa, propomos que os coordenadores sejam, pela parte espanhola a Arquitecta Paz Nunez e pela parte angolana a Arquitecta Isabel Maria Martins.

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA, EM LUANDA AOS 03 DE AGOSTO 2005

O Chefe de Departamento de Arquitectura

U. A. FACULDADE DE ENGENHARIA DEPT. ARQUITECTURA

Benga Pedro, Ph.D.
(Professor Associado)

ANEXO 2

RESUMEN DE LAS CONCLUSIOENS DEL ANÁLISIS A LA ESTRUTURA DO CURSO DE ARQUITECTURA DA UNIVERSIDAD AGOSHINO NETO

LUANDA AGOSTO 2005

Ciclos

1. La estructura en ciclos es coherente y se adapta a las tendencias de la enseñanza de la educación.

2. Es importante, eso sí, ver el contenido del Ciclo de Conclusión, porque dependiendo de ello varía mucho la orientación de la carrera.

3. En principio, la estructura en ciclos se adapta a las intenciones del nuevo marco europeo de educación.
   - Para que cumpla con los requisitos de la UE, hay que estructurarlos de manera que se obtenga una titulación profesional en tercer o cuarto año.

➢ Analizar los contenidos de las asignaturas con el fin de determinar la coherencia y continuidad de los ciclos.

Estructura

La tenencia a asignaturas semestrales es la que se está imponiendo, así como el número de asignaturas simultáneas (6) que puede cursar el alumno.

Al estructurar las asignaturas por áreas de conocimiento surgen diversos comentarios y dudas:

1. Iniciación e historia

a. Gran peso de estas asignaturas en el Plan de Estudio.

b. Junto con el área de Ciencias sociales, constituyen el fundamento de la carrera. Hay que comprobar los créditos pero, en abstracto, tienen el peso de la carrera.

c. Resulta interesante la atención conjunta a la historia de la arquitectura y la ciudad.

2. Ciencias básicas

a. Hay que ver los contenidos de las asignaturas, pero cuatro semestres de matemáticas se ajusta a lo de los PE españoles.

b. No queda claro porqué matemáticas pertenece tanto al ciclo de iniciación como de formación. En España pertenece sólo al primero, aunque este es de dos años.

c. Llama la atención que *Física técnica* sea una asignatura de 4º año y no del ciclo de iniciación.

3. Expresión Gráfica Arquitectónica

a. Las asignaturas del ciclo de iniciación se corresponden con el del español.

b. Faltaría, eso sí, una asignatura que tienen todas las Escuelas de España y es Análisis de Formas Arquitectónicas o análisis gráfico de la arquitectura. Hay que ver si esto no se imparte en otra asignatura.

c. También parece bien que los cursos de computación gráfica estén en el 3º año de la carrera y no en su inicio. Es una tendencia que tiende a consolidarse en la UE. Primero aprender a dibujar y luego aplicarlo en dibujo computacional.

4. Proyectos: Arquitectura y urbanismo

a. Hay que comprobar la carga docente de las asignaturas, pero, en abstracto, proyectos no parece ser el eje de la carrera; al contrario de lo que ocurre en Europa.

b. Resulta interesante la conjunción de proyectos arquitectónicos y urbanos, auque habría que ver cómo se estructura, porque muchos teóricos de la enseñanza de la arquitectura apuntan a que la enseñanza del proyecto debe ser progresiva. Es decir, partir de pequeños elementos arquitectónicos para terminar en la relación arquitectura-urbanismo.

5. Construcción y estructuras.

a. El comentario general es similar al del área de Proyectos. Estas asignaturas no parecen constituir el eje de la carrera.

b. Especialmente significativo, aunque hay que comprobar descriptores de las asignaturas, es que no haya ninguna materia específica de instalaciones.

c. Es interesante, eso sí, la relación de construcción y ambiente; aunque hay que ver cómo se articula porque, en abstracto, el tiempo dedicado a los sistemas constructivos es escaso.

d. En cambio, parecen adecuadas las asignaturas dedicadas a las estructuras.

6. Ciencias sociales y economía

a. Llama la atención el (importante) número de asignaturas dedicadas a estas áreas de conocimientos, que en los planes de estudios europeos aparecen esporádicamente en los ciclos de iniciación o como asignaturas optativas.

b. Hay que ver los contenidos de estas asignaturas, sobre todo si tienen una orientación arquitectónica -proyectual- o si son materias complementarias de la disciplina. Lo cual no significa que no sean materias necesarias, más aún considerando el ámbito en que se imparten.

ANEXO 3

TRABAJO REALIZADO POR LA ONG BERIT EN MATERIA DE COOPERACIÓN ACADÉMICA EN ANGOLA, BASE DEL PRESENTE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En octubre del año 2000, el Rector de la Universidad Católica de Angola (UCAN), Arzobispo D. Damiao Franklin, hizo un llamamiento para pedir voluntarios que apoyasen la enseñanza universitaria en la Universidad Católica, fundada por él en octubre de 1999.

A esta demanda respondió la ONG BERIT, asociación de voluntariado dependiente del Instituto Secular Cruzadas de Santa María, creada en el año 2000 y registrada en el Registro Nacional de asociaciones con el nº 170.806, enviando un grupo de profesores que impartieron cursos de perfeccionamiento a profesores angolanos durante el mes de agosto del año 2001. Este proyecto de colaboración, educativo, tomó el nombre de "Proyecto Aquino". Las líneas generales del año 2001 contemplaban impartir cursos y seminarios a docentes universitarios. Por ello, profesores de distintas universidades españolas en las áreas de Informática, Derecho, Economía y Empresa, Telecomunicaciones y Matemáticas, se desplazaron durante un mes a Luanda.

Además de impartir esos cursos, tuvieron lugar reuniones con los profesores de cada especialidad para comentar aspectos de los distintos programas, organización de los temarios, nivel de los mismos… Durante los días 21 y 22 de agosto del 2001 la Universidad Católica de Angola organizó las Primeras Jornadas Técnico Científicas "Novas Tecnologías de Informaçao", en cuya Sesión inaugural fue invitado el equipo de profesores españoles a presentar el "Proyecto Aquino": proyecto de cooperación dirigido en último término a jóvenes angolanos, que consta de varias vertientes, cultural, técnica y científica.

En todos estos contactos con profesores angolanos se observaba gran interés por conocer la realidad universitaria española. En varias conversaciones interrogaban sobre el modo de vida del profesorado, horarios, contratos, organización académica, programas, posibilidades de formación…Y se afianzó la idea de colaborar y compartir experiencias en proyectos sucesivos de cooperación e intercambio.

Fueron muy interesantes las reuniones con el Grupo de Acción Social de la UCAN, asociación de alumnos de distintas carreras y cursos. Conocimos sus inquietudes, intereses, ilusiones… De tal manera que en el futuro cada sábado convocábamos unos ENCUENTROS DE UNIVERSITARIOS ANGOLANOS Y ESPAÑOLES, de gran riqueza y contenido. Con estos jóvenes pudimos visitar campos de refugiados y centros de acogida de niños. Un propósito resultó de ello: ampliar la vertiente educativa del Proyecto Aquino al campo sanitario y social. Esto se plasmó al año siguiente en la ampliación del equipo con jóvenes arquitectos e ingenieros que ayudaron a comenzar la construcción de un Centro de acogida de meninhos da rua.

El verano del año 2002 el equipo formado por 5 profesores y 4 arquitectos e ingenieros jóvenes abordó la doble tarea de formación académica y construcción de un Centro de acogida de niños en Ramiros (Luanda). Alumnos de la UCAN colaboraban con el equipo en la construcción y los titulados en Arquitectura impartían al final de la tarde cursos de AutoCad en la UCAN.

En agosto del 2003 el equipo se vio enriquecido con dos médicos que pudieron apoyar en varios dispensarios de los barrios ya referidos.

En el viaje de cooperación del verano del 2004 participaron nueve personas. Se continuó el trabajo de Cooperación con la UCAN, el campo de trabajo en la construcción del Centro de Acogida y Formación de meninhos da rua en Ramiros y el apoyo académico en la escuela del Centro "Mamá Muxima" del barrio de Santa Bárbara en Luanda. Continuó el trabajo en la UCAN, estableciendo comparaciones de Programas de asignaturas y titulaciones con otras Universidades Españolas y se impartieron clases y Seminarios de Física, Química y Economía principalmente. Y los encuentros de Universitarios angolanos y españoles los sábados.

El 16 de agosto del 2004 se visitó la Escuela de Arquitectura Agostinho Neto con la profesora Isabel Martins. La realidad de las Escuelas de Arquitectura, conocida más de cerca en el 2004 y su petición de iniciar una colaboración entre universidades, ha alentado la propuesta de este convenio presentado y aceptado en la Convocatoria del Ministerio de Educación y Ciencia de España, Secretaría de Estado e Investigación, solicitando subvención para estas acciones destinadas a la mejora de la calidad de la enseñanza superior y actividades del profesorado universitario.

iii. UNIVERSIDAD DE ALICANTE

La Universidad de Alicante es una de las pioneras en el campo de la cooperación al desarrollo. Desde finales de los años 70 vienen realizando convenios de cooperación Científica y Técnica y Convenios culturales [1] con universidades de países empobrecidos de América Latina y África.

Frente a esta situación de participación voluntaria en un momento en el que la universidad española no presentaba ninguna línea de cooperación entre sus líneas preferentes, la universidad de Alicante crea de manera oficial la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales dependiente del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional en el año 1997.

Las cuatro estrategias de intervención a seguir por esta oficina son:

1. **Proyectos Institucionales:** avalados por el Vicerrectorado y subvencionados por organismos públicos y privados en los que se trabaja desde dos vías:

1.1. Académica: con convenios marco firmados y aprobados con universidades de América Latina (Proyecto Habana) y con africanas (Proyecto Magreb). En estos convenios se establece la cooperación interuniversitaria en los mismos términos antes especificados y según las líneas marcadas por el ESCUDE redactado por el CERURI: "El posicionamiento responsable del sistema universitario español a favor de los países menos desarrollados (…) compartiendo recursos financieros, humanos y materiales sobre la base del coprotagonismo y la corresponsabilidad entre agentes.(…) Mediante la formación y educación, compartir recursos y experiencias, investigando para el desarrollo y transfiriendo la tecnología".[2]

1.2. De cooperación al desarrollo mediante proyectos técnicos respaldados por equipos consolidados de personal docente investigador y personal auxiliar. En la actualidad Ruanda y Mozambique son los dos únicos países africanos receptores de este tipo de proyectos: [3]

- Equipamiento de mobiliario y material docente para la Escuela pública de Ruhengeri

Responsable del proyecto	ONG	Contraparte	Responsable contraparte	Locali-zación	Financia-ción	Dotación presupuestaria	Estado	Duración
D. Mariano Pérez Arroyo (PDI)	Medicus Mundi Alicante	Ministerio de Enseñanza Ruandés	D. Jean Basa Ngabo (Director de la Escuela Pública de Ruhengeri)	Ruanda	Cofinanciación	Ejercicio 1997 16.828,33 €	Finalizado	1997

[1] Véase en los Anexos el Convenio marco de Colaboración entre la Universidad de Abdelmalek Essaadi de Tetuán y la Universidad de Alicante.

[2] Plenario del CERURI. Córdoba, 3 de marzo de 2000.

[3] Para ampliar información consultar http://www.ua.es/es/internacional/prog07/cooperacion

- Escuela primaria en Chiguivitane:

Responsable del proyecto	Dpto. Respon-sable	Contraparte	Responsable contraparte	Localización	Financiación	Dotación presupuse-taria	Estado
D. Antonio Jiménez Delgado	Dpto. de Construcciones Arquitectónicas	Asociación de padres de alumnos de Cambane y Dirección distrital de Manjacaze.	D. Pedro Manjate.	Cambane, distrito de Mancajaze, província de Gaza. Mozambique	Cofinancianción	Ejercicio 2000 15.025,30 € Ejercicio 2002: 13.000,00 €	En ejecución

2. **Programa de Becas**: En este momento no se realiza ningún sistema de recepción de becarios con países africanos. América Latina y Europa del Este son los únicos beneficiarios de este programa cofinanciado por la propia universidad y por entidades privadas (Bancaja).

3. **Programas internacionales**: La universidad forma parte de los programas de la Unión Europea ALFA y ALBAN destinados exclusivamente a América Latina[1], así como los programas ofertados desde la AECI en materia de cooperación al desarrollo y académica.

El trabajo desarrollado por la Universidad de Alicante abarca, como se puede comprobar, un gran espectro en el campo de la cooperación. Sin embargo, a la hora de desarrollar proyectos de investigación y cooperación académica, sigue siendo América Latina la gran beneficiaria. Tal vez la falta de paridad con el nivel de desarrollo social, económico y cultural de los países africanos hace casi inviable que se apueste por una cooperación académica de doble dirección.
Se continúa con proyectos de cooperación al desarrollo para comunidades desfavorecidas socialmente sin entrar en el campo del subdesarrollo universitario.

[1] Véase el apartado Políticas de Cooperación en la Universidad.

iv. UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

La forma de trabajo en materia de cooperación de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria es un referente para el resto de universidades españolas, no solo por la trayectoria de más de 15 años en la realización de proyectos técnicos sino en la creación de ámbitos especializados en el voluntariado, objeto de gran demanda de los estudiantes universitarios. La forma organizativa versa en la creación del Centro Universitario de Cooperación Internacional y Desarrollo (CUCID) dependiente del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de dicha Universidad.[1]

Cuatro son las áreas de actuación preferente:

1. **Área de voluntariado:** entre sus objetivos, prima la creación de una base de datos de voluntariado universitario con el que se pretende propiciar y canalizar proyectos de cooperación al desarrollo gracias a los conocimientos técnicos obtenidos en las diferentes titulaciones ofertadas en la universidad que incidan en el campo de la cooperación. Estudiantes, profesores, investigadores y técnicos de la ULPGC pueden aportar su tiempo y formación a proyectos propuestos por ONG, Instituciones públicas o privadas… en países en vías de desarrollo.

2. **Área de proyectos de cooperación internacional: fomentando la participación de todos** los integrantes de la universidad en proyectos de cooperación, especialmente América Latina y África financiados por entidades y programas nacionales e internacionales de carácter oficial (Banco Mundial, Banco Inter-Americano de Desarrollo, AECI, Programa Tempos, Programa Azahar, PIMA, Licitaciones Internacionales…)

3. **Área de Evaluación y Seguimiento de Proyectos:** lugar donde se emiten informes rigurosos e independientes donde se analizan la calidad de las acciones financiadas proponiendo una mejora en la metodología y la estrategia seguida pretendiendo siempre favorecer la transparencia de las gestiones y el aprendizaje de las experiencias para mejorar los resultados haciendo un uso óptimo de los resultados disponibles. Es preciso que criterios como eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad sean prioritarios para la optimización de resultados.

4. **Área de formación y sensibilización:** sin olvidar la importante tarea de difusión y concienciación de la realidad social en este llamado primer mundo, la ULPGC promueve el conocimiento, el pensamiento crítico y la curiosidad hacia otras realidades haciendo posible que crezca la solidaridad con los pueblos en vías de desarrollo. Dentro de las actividades destinadas a tal fin, tenemos exposiciones, seminarios, talleres en colegios, participaciones en la Semana Solidaria de Canarias, el Día Internacional del Voluntariado y presencia en los medios de Comunicación. En este empeño, se ofertan asignaturas optativas o de libre configuración, cursos de doctorado, programas de formación inicial o específica para voluntarios… En la actualidad se pretende institucionalizar el "Premio ULPGC en Cooperación al Desarrollo" anualmente.

---

[1] Para más información consultar http://cucid.ulpgc.es

La materialización de este trabajo se realiza a través de:

1. **La firma de Convenios con entidades extranjeras en materia de cooperación** (principalmente universidades e institutos de investigación):

- Europeas (Alemania, Bélgica, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rusia, Suecia, Suiza)
- Americanas (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Estados Unidos, Méjico, Nicaragua, Perú, Puerto Rico, El Salvador, Venezuela),
- Asiáticas (China), oceánicas (Australia) y
- Africanas (Angola, Marruecos, Mauritania, Senegal).

Es interesante reseñar las contrapartes africanas objeto del presente estudio:

País	Localidad	Entidad	Año inicio
Angola	Luanda	Univ. Agostinho Neto	2004
Marruecos	Agadir	Univ. Ibn Zohr	2003
Mauritania		Centro superior de enseñanza técnica (CSET)	1995
	Nouakchott	Escuela Normal Superior	1995
		Instituto Mauritano de Investigación Científica	1995
	Nouakchott	Instituto de Superior Científico	1995
	Nouakchott	Universidad de Nouakchott	1995
Senegal	Dakar	Univ. Cheikh Anta Diop	2003
	Saint-Louis	Univ. de Gaston Berger	1997

Sin embargo carecemos de datos suficientes para especificar el tipo de convenio firmado por ambas partes y su carácter académico. En cualquier caso es significativo que la ULPGC es la universidad con más relaciones interuniversitarias con países africanos y aun más, con países subsaharianos.

2. **Redacción de programas de Cooperación Interuniversitaria**: actualmente se han firmado dos programas con países africanos:

- Programa de Cooperación Interuniversitaria entre España y Marruecos.
- Programa de Cooperación Interuniversitaria entre España y Túnez.

Ambos programas se iniciaron en el año 2004 y entre sus objetivos destaca la puesta en común de los recursos de investigación de los países involucrados mediante la realización de proyectos de investigación conjuntos con equipos académicos y científicos, contribuyendo a la formación de titulados magrebíes y españoles en técnicas y habilidades de investigación académico-científica mediante la estancia en centro de investigación de ambos países. Para ello se dotará a los centros

más desfavorecidos de equipamiento con material inventariable para un mejor desarrollo de los proyectos conjuntos y así promover los contactos académico-científicos entre investigadores de ambos países a través de seminarios y asistencias a tribunales y lecturas de tesis.
El acceso a este tipo de programas queda vinculado a docentes, recién titulados y alumnos de post grado, sin opción a que los de tercer grado puedan cursar materias en España según la actual ley que regula el tema de las homologaciones y convalidaciones.

3. Adscripción a Programas Europeos de Cooperación:

- **Programa Alfa**: este programa crea o refuerza las relaciones de interés común entre las Instituciones de Educación Superior a través de la intensificación del diálogo entre las comunidades académicas de Europa y América Latina creando mecanismos de cooperación sistematizados en cuestiones de educación superior impulsando la creación de flujos permanentes de movilidad entre los dos continentes y a nivel regional en América latina. Su duración es del año 2000 al 2005.
  En ningún caso, se amplia al caso africano.

- **Programa Nauta:** es el único que involucra al continente africano, pero en este caso desde el desarrollo sostenible de su sector pesquero. Se pretende generar un impacto real sobre el desarrollo humano de los países africanos compatible con la conservación y gestión de sus recursos marinos y la protección del medio ambiente, que contribuya al desarrollo económico y social de los países beneficiarios.
  La convocatoria es de carácter permanente.

- **Programa Tempus:** este programa funciona de tres maneras distintas pero relacionadas entre sí:

- Cofinanciando, mediante subvenciones, proyectos y actividades.
- Promoviendo la cooperación entre instituciones y países.
- Fomentando el intercambio de personas y conocimientos entre los Estados asociados y los beneficiarios.
  En él se conceden tres tipos de subvenciones:

~ **Proyectos Europeos Conjuntos (PEC):** donde se amplían los agentes de colaboración a entidades no académicas como empresas públicas y profesionales, empresariales, asociaciones profesionales, autoridades de ámbito local e interlocutores sociales y universidades que cooperan entre sí.

También se contempla el desarrollo y la reorganización de planes de estudios de áreas prioritarias, apoyando la reforma y el desenvolvimiento de las estructuras y centros de educación superior. Los tres subprogramas aplicados son:

- **El Programa de la Comunidad Europea de Asistencia, Reconstrucción y Estabilización (CARDS)** es la herramienta para la cooperación de ayuda económica con los Balcanes Occidentales: Antigua República Yugoslava de Macedonia, Bosnia y Servia, Kosovo y Montenegro.
- **El Programa de la Comunidad Europea de asistencia a la reforma económica en países de Europa Oriental y Asia Central (TACIS)** centrados en Albania, Armenia, Azerbaiyán, Belarus, Georgia, Mongolia, Moldavia, Rusia, Tayikistán, Turkmenistán y Ucrania.

▪ **Programa de la Comunidad Europea de Cooperación en el entorno Euromediterráneo (MEDA)** facilitando apoyo y acompañamiento técnico en las reformas de las estructuras económicas y sociales universitarias. Aquí se incluyen países como Argelia, Egipto, Autoridad Palestina, Siria, Túnez, Israel, Jordania, Líbano y Marruecos.
La relación de este programa con la cooperación interuniversitaria se ve bastante limitado tanto por la situación de desarrollo académico y universitario de los países beneficiarios desligando por completo a los países subsaharianos.

~ **Becas de Movilidad Individual (BMI)** destinadas al personal académico y administrativo del sector de la educación superior para su movilidad en el extranjero.
El ámbito de actuación se vincula a los programas europeos antes mencionados CARDS, TACIS y MEDA. Es de reseñar que las instituciones de los países candidatos pueden participar sobre una base de cofinanciación ya que, por la experiencia obtenida en este tipo de proyectos, los resultados son muy positivos al involucrar conjuntamente y según las posibilidades de cada país.

~ **Medidas Estructurales y Complementarias (MEC)** en los que se pretende aumentar la capacidad de planificación estratégica y desarrollo para los establecimientos de enseñanza superior a nivel de universidades o institutos y afianzar sus relaciones internacionales. Para ello se ayuda a la elaboración de una estrategia nacional afianzando un determinado aspecto de la enseñanza superior.
Los proyectos que integran estas Medidas Estructurales y Complementarias son :
~ **Proyectos de Información y divulgación:** mediante el apoyo y la subvención de seminarios, conferencias o congresos.
~ **Proyectos de Formación**: los beneficiarios de este tipo de proyectos no son solo los docentes, sino también los estudiantes. Deben centrarse en materias tales como la planificación de estrategias de reforma, técnicas y herramientas especializadas de gestión universitaria y enseñanza superior en ambientes rurales. También presta ayuda a cursos y talleres de formación de docentes.
~ **Proyectos Piloto:** éstos apoyan la creación o el desarrollo de nuevos instrumentos de planificación estratégica y desarrollo institucional en sectores de gran dificultad tales como centros de Enseñanza Superior ubicados geográficamente en entornos poco accesibles, situaciones socioeconómicas desfavorables o con un grado de desarrollo educativo bajo. Para ello se fomenta la creación de Redes Regionales sostenibles que se ocupen de las cuestiones de la enseñanza superior: calidad de la enseñanza, acreditaciones, calificaciones, metodología de enseñanza, gestión universitaria, desarrollo cultural en las carreras universitarias.

Los países beneficiarios de estos tres tipos de Proyectos no están especificados dependiendo siempre del expreso deseo de adhesión del país en vías de desarrollo.

No hay constancia de que algún país subsahariano forme parte de este tipo de programa, ya sea por la falta de oferta desde países europeos, por la falta de información en estos países o por el rechazo institucional por parte de la Unión Europea avalado por la idea prefijada de falta de operatividad de estos países africanos.

4. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

En este apartado se resumen los resultados de la investigación realizada resumiéndolos en una serie de conclusiones cuyo objetivo, más que volver a resumir la situación planteada en el apartado anterior, es servir de reflexión y, en cierto sentido, de apoyo a futuros programas de cooperación interuniversitaria para el desarrollo.

A raíz de la investigación realizada, se ha decidido presentar los resultados centrándolos en dos aspectos: académicos y administrativos. Aunque ambos aspectos están siempre presentes e íntimamente relacionados en los programas que nos ocupan, constatamos que por su naturaleza deben ser tratados por separados; tal como ocurre en varios de los programas analizados, que cuentan con un equipo de gestión administrativa independiente de la académica.

Considerando el marco en que se inscribe el presente proyecto de investigación, al momento de plantear estos resultados y conclusiones hemos optado por una presentación más comprensiva de los mismos evitando las referencias puntuales a daos o programas específicos. Nos parece que esta óptica es posible porque a la luz de los documentos analizados y de las entrevistas realizadas con los responsables de los programas de cooperación estudiados, existe una gran convergencia de opiniones sobre el estado actual, problemas y perspectivas del tema estudiado.

4.a. ASPECTOS ACADÉMICOS. ORIENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE COOPERACIÓN

La presentación de los resultados y conclusiones referidas a los aspectos académicos de los convenios estudiados se realiza a continuación agrupándolos por tipos y objetivos de las actividades que se realizan.

4.a.i. CONSOLIDACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS ACADÉMICAS

Probablemente este tipo de programas es el que mejor resume el espíritu de los programas de cooperación universitaria para el desarrollo. Consisten en la realización de diversos tipos de trabajos y actividades entre las universidades participantes orientadas a definir y consolidar lo que es la estructura de la enseñanza universitaria superior. Atañe, principalmente, a aspectos tales como organización de la docencia, formulación de Planes de Estudios, definición de programas de asignaturas y de los trabajos de titulación.

La importancia de estos programas reside, al menos en el caso africano, en que la consolidación de una estructura académica consolidada es algo que requiere de tiempo y experiencia; sobre todo de esto último. En todos los casos estudiados existía una asimetría entre la experiencia acumulada por las instituciones participantes españolas y africanas. Ciertamente, no se trata de importar o de imponer un modelo que los países en desarrollo deban copiar. Pero, la antigüedad de las primeras ante las segundas, sumada al marco social y normativo en que se desenvuelven, constituye un

conocimiento sumamente útil para las instituciones receptores; tanto para aprender de los aspectos que funcionan como de lo que hay que evitar.

4.a.ii. PLANES DE ESTUDIO

Cooperar en la definición de los planes de estudios es probablemente el eje en que se centra los programas de apoyo a la definición y consolidación académica. Los Planes de Estudio no son documentos inocuos. Su función docente es fundamental. No sólo porque orientan la docencia, si no porque permiten su regulación y control. Además, el énfasis que las instituciones académicas africanas ponen a su cumplimiento (mayor que en las españolas porque es el único referente académico en que se basa la docencia) obliga a prestarles especial atención tanto a sus contenidos como a la posibilidad que realmente pueda impartirse.

Es cierto que un Plan de Estudio por bueno que sea no sirve para nada si quienes los imparten no saben nada de ello. Pero, sin un Plan de Estudio coherente, tanto el proceso de enseñanza y aprendizaje como el control del mismo, resulta impracticable.

En la redacción e implementación del Plan de Estudio suele seguirse un proceso académico coherente, consolidándose a través las siguientes etapas:

- Estudio de la pertinencia y orientación de los estudios.
- Elaboración y aprobación del Plan.
- Desarrollo de los programas específicos de las asignaturas.
- Aplicación o puesta en práctica del programa.
- Evaluación del Plan y formulación de las adaptaciones a adoptar.

Estos pasos habituales cobran especial significación en los programas internacionales porque al participar en la elaboración de los Planes de Estudios personas de ámbitos culturales y académicos distintos puede suceder que no se atienda adecuadamente la definición local de la especialidad, la consideración de las particularidades (geográficas, climáticas, tecnológicas, económicas, culturales y profesionales) del país, así como el de su estado tecnológico y científico. También pueden surgir dificultades al evaluar entre la docencia a impartir y las características del profesorado, del alumnado y del equipamiento disponible. Todo ello recomendaba una revisión de estos documentos hasta que respondan adecuadamente a su función.

Parece importante insistir en que los programas de estudios que se planteen en lo posible adecuarse a los problemas del país en que se imparten. Si esto no se tiene en cuenta los programas pueden quedar desfasados desde su origen. Hay que entender que aunque las disciplinas puedan tener el mismo nombre, los contextos en que se desarrollan hacen que sean distintas.

- Así, por ejemplo, los redactores españoles (Universidad de Alcalá) del Plan de Estudio de Arquitectura Técnica de la Universidad de Guinea Ecuatorial no tuvieron en consideración que estos profesionales se verían enfrentados en África a una serie de problemas que en España ni siquiera se cuestionan, como falta de saneamiento, agua, electricidad o epidemias. Tampoco había ninguna mención especial a las condiciones geográficas, higiénicas y climáticas del lugar, es decir, ninguna asignatura abordaba

temas tan importantes como saneamientos e instalaciones básicas, control bioclimático y construcción en zonas tropicales.

En la misma línea, aclarar el significado y finalidad de las titulaciones o postgrados que se imparten y relacionar sus funciones con el hacer profesional local, es algo que se debería haber realizado antes si se hubiese tenido clara la importancia de los referentes locales. Algo que habitualmente no se hace porque se da por sentado que las palabras significan lo mismo para todos.

4.a.iii PROGRAMA DE ASIGNATURAS

El desarrollo de los programas de las asignaturas de un Plan de Estudio es fundamental puesto que constituye la materialización de las ideas académicas planteadas y, en la práctica, son los profesores de las distintas asignaturas los responsables de su adecuada implantación. En los programas analizados, especialmente en el que más ha profundizado en esta materia (el que vincula a las Universidades Nacional de Guinea Ecuatorial y de Alcalá), la concreción del Plan de Estudio en los programas de las asignaturas se presentan una serie de circunstancias y problemas que se pueden considerar comunes.

Siguiendo la práctica europea, basada en el derecho de libertad de cátedra, se suele considerar que los encargados de desarrollar estos programas son los profesores que imparten las respectivas asignaturas. Es a ellos a quienes se asigna la tarea de definir loa temas y prácticas a impartir en las distintas sesiones del curso, correspondiendo a las respectivas Juntas de Escuelas comprobar y ratificar que los contenidos programados sean coherentes con lo establecido en el Plan de Estudio. En los programas de cooperación académica esta práctica tiene que ser utilizada con cautela porque pueden suceder dos circunstancias imprevistas:

- Por un lado, que este modo de actuar no se corresponda con la cultura académica local, no entendiéndose del todo, por ejemplo, la diferencia entre los descriptores del Plan de Estudio y los programas específicos de las distintas materias.
- Por otro, puede suceder (como se ha constatado en varios casos) que los profesores no tengan la formación ni la experiencia académica requerida para desarrollar los programas de las asignaturas.

En consecuencia, la implantación del Plan de Estudio puede estar plagada de dificultades impensables en un marco universitario consolidado.

Ante esta situación, todo indica que la manera más sensata de desarrollar unos programas para las asignaturas coherentes con el Plan de Estudio, con la cultura académica local y con la formación de los profesores, es que los redactores del Plan y los profesores de las distintas asignaturas desarrollen conjuntamente el programa de cada asignatura. En esta definición parece conveniente considerar tanto el objetivo de la asignatura como la formación del profesorado y el equipamiento y bibliografía disponible. También es importante que el contenido de las asignaturas específica sea coordinado con las demás materia de la carrera para lograr un currículo coherente y asegurarse que se imparten los conocimientos esperados sin repeticiones ni omisiones significativas.

La experiencia ha mostrado que con este modo se logran unos programas de asignaturas que realmente pueden impartir los profesores de las distintas materias con el material disponible. Con ello se logra también algo muy significativo para la gestión académica: que los encargados de la titulación pueden exigir que la docencia se imparta del modo programado.

4.a.iv. TRABAJOS DE TITULACIÓN

La definición de los objetivos y procedimientos de los Trabajos de titulación no suele ser un tema incluido en los programas de cooperación académica, aunque la investigación realizada muestra que debería ser un aspecto fundamental en este tipo de convenio. No tenemos muy claro el motivo por el cual no se consideran. Probablemente se deba a los objetivos menos ambiciosos que suelen plantearse estos programas y al hecho de que las Escuelas de Arquitectura, salvo excepciones, son reacias a que se evalúen sus trabajos de titulación porque, en la práctica, suponen una evaluación no sólo a los alumnos implicados si no a toda la docencia de la institución. Lo que si nos parece claro es que a la luz de lo observado en los trabajos de titulación que se ha tenido acceso de Escuelas africanas es patente la necesidad de reorientarlos atendiendo al perfil del profesional que se quiere formar.

Siguiendo una tendencia que no es ajena a Escuelas españolas, los temas planteados suelen ser tan grandes en magnitud y complejidad que no sólo no permiten la profundización requerida a este tipo de trabajo si no, sobre todo, porque exigen a los alumnos conocimientos y habilidades para los que no se les había capacitado.

Por otra parte, por la propia condición técnico-artística de la disciplina y por el control absoluto de los medios de difusión de la arquitectura por los países desarrollados, los trabajos de titulación (así como toda la enseñanza de la disciplina) realizados en las Escuelas de países en vías de desarrollo tienden asimilar sin crítica ni adaptación las modas estilísticas y los sistemas constructivos promovidos por las multinacionales del sector.

Desgraciadamente, las obras que estos arquitectos están realizando como profesionales muestran con toda crudeza lo que puede significar una enseñanza de la disciplina ajena a la economía, clima y modos de vida locales. Por esto, parece imprescindible abordar los Trabajos de titulación considerando, por un lado, que su calidad no depende del tamaño sino la profundidad con que éste se aborde y, por otro, su pertinencia profesional y académica del país en que se desarrolla.

4.a.v. HOMOLOGACIONES

El reconocimiento y homologación de las titulaciones es competencia de los Estados y de organizaciones supranacionales, como la Unión Europea en el caso de España. Esta circunstancia lleva que la definición y aplicación de las normas de homologación quede fuera de los ámbitos de acción de los Programas de Cooperación Académica para el Desarrollo. Sin embargo, es un tema que se debe tener en consideración, sobre en los convenios orientados a la definición consolidación de estructuras docentes.

A grandes rasgos, ante la normativa y procesos de homologaciones hay dos maneras de actuar:

a. La primera consiste en adecuar las Estructuras docentes, Planes de Estudios, Programas de asignaturas y Procesos de titulación a la normativa de titulaciones. En síntesis, se trata de incorporar las titulaciones a los requisitos académicos planteados por la globalización académica, como el que se está realizando en Europa con el Convenio de Bolonia a instancias de la OCDE. Objetivo declarado de este proceso es, como se sabe, simplificar la homologación de titulaciones y la libre circulación de profesionales.

- Este es, por ejemplo, la opción adoptada por las Escuelas de Arquitectura que el Instituto Piaget de Portugal tiene en África –específicamente en Cabo verde, Mozambique y Angola— se aplica el mismo Plan de Estudio que imparten en Portugal y, por lo tanto susceptible de ser reconocido por la Unión Europea.

En abstracto, esta postura tiene la ventaja de permitir la integración internacional de los profesionales que salgan de la universidad local en el sistema global de reconocimiento de títulos y circulación de profesionales.

Sin embargo, la realidad es otra. Con independencia de los discursos políticos los gobiernos de los países desarrollados tienen establecidos diversos mecanismos de control antes de equipar titulaciones y competencias profesionales. Se basan en ello en las diferencias que, salvo excepciones, existen entre los sistemas educativos de los países del primer y el tercer mundo. Tampoco hay que olvidar que normalmente los procesos de homogenización a escala internacional llevan aparejados la sobrevaloración de los modelos de quienes imponen las reglas y la consecuente subestimación, cuando no desprecio, de la educación en países en desarrollo. De ahí que en la práctica, aunque se equiparen los Planes de Estudio, las homologaciones no se otorgan automáticamente porque se asume que una cosa son los contenidos de las asignaturas y otra lo que realmente se imparte y aprende.

- En España, por ejemplo, no existe reconocimiento de ninguna titulación de Arquitectura africana. Pero tampoco lo hay con títulos de Latinoamérica; aunque estos estaban reconocidos con anterioridad a la entrada en vigor de los reconocimientos de titulaciones de la Unión Europea.[1]

- Además, los exámenes que suelen exigirse a los arquitectos de países del tercer mundo para equipar sus títulos con los españoles suelen incluir tantos aspectos que prácticamente los obligan a realizar nuevamente la carrera.[2]

b. Ante ello parece más razonable establecer metas menos ambiciosas, orientando los estudios a resolver las demandas de profesionales locales, para una vez logrado este objetivo pensar en escenarios internacionales. Desde esta perspectiva, parece razonable que los Planes de Estudio redactados en programas de cooperación académica se otorgue mayor peso a una formación orientada a resolver los problemas arquitectónicos y urbanos del país, otorgando un papel relevante a su adecuación a las características técnicas, sociales y económicas del sector local de la construcción.

En la práctica esta actitud supone dejar de lado o aplicar críticamente las estrategias de diseño y construcción de los países desarrollados, para promover una manera de entender la arquitectura que reconozca la realidad local promoviendo, por un lado, el estudio de obras vernáculas y modernas más significativas del país con el fin de valorarlas y utilizarlas como referentes constructivos paradigmáticos y, por otro, profundizando en las posibilidades técnica y económicas de que se dispone para lograr un adecuado confort y ahorro energético en las construcciones. En muchos casos, supone también, profundizar en procedimientos de autoconstrucción y de habitabilidad básica; dos cuestiones que ni siquiera se mencionan en las escuelas españolas y europeas.

Ciertamente, este modo de abordar los Planes de Estudio tiene el inconveniente de hacer prácticamente inviable una posible homologación de los títulos. Indudablemente esto es un aspecto negativo para el alumno porque no permite la libre circulación profesional; sin el estudio realizado muestra que esta desventaja se compensa con el hecho que la titulación actual resulta más adecuada a los profesionales que el sector de la construcción local requiere. Además, aunque se imposible evaluarlo *a priori* es posible que esta opción académica podría evitar parte de la sangrante "fuga de cerebros" que sufre los países pobres a favor de los ricos y, por tanto, mejoraría la inserción mercado local de los profesionales.

---

[1] Sobre el tema, consultar en la página del Ministerio de Educación y Ciencia de España -www.mec.es/titulos/homologación y convalidaciones/susceptible de homologación- donde se reseñan la política e información detallada sobre reconocimiento de titulaciones.

[2] Al analizar el estado de las homologaciones en la última reunión de Directores de Escuelas de Arquitectura de España (Universidad de A Coruña, 24-25/11/2005) quedó claro que el número de aprobados en las Pruebas de Conjuto para obtener la homologación del titulo de arquitecto es mínimo: 2 ó 3 arquitectos a nivel nacional. En la práctica, Arquitectura es una carrera que no homologa títulos.

4.a.vi. ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN DE PROFESORADO Y ALUMNOS

Por lo que hemos constatado, el tema abordado en este aparado es uno de los temas centrales de la cooperación académica para el desarrollo, en cuanto inciden directamente sobre los actores básicos del proceso de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, como se verá, hay aspectos relacionados con la actualización y formación de profesorados y alumnos que quedan fuera de las competencias de los programas que nos ocupan, aunque inciden directamente en sus resultados.

- **ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

La capacidad profesional y pedagógica del profesorado, sumado al tipo de contratación que tengan, es uno de los aspectos determinantes de la enseñanza reglada. Como la experiencia muestra una y otra vez, una enseñanza de calidad requiere antes que nada de profesores profesional y pedagógicamente bien formados y con tiempo para dedicarse a la docencia.

a. Formación disciplinar.

En los países africanos el problema se complica porque las posibilidades de actualización profesional y pedagógica que tienen los profesores son en la práctica escasas por diversos motivos:

a. Ausencia de programas de formación continua.

b. Falta de materiales: no hay librerías especializadas, los libros que llegan son muy caros y las bibliotecas son escasas e insuficientemente dotadas.

c. Falta de incentivos: al estar en un medio profesionalmente poco competitivo, basta con lo que saben para desenvolverse.

d. Falta de tiempo: los profesores suelen tener muchas horas de clase sino también otro u otros trabajos por la precariedad de los sueldos universitarios públicos, provocando situaciones de corrupción respecto al alumnado.

Es esta una situación que suele repercutir negativamente en la docencia. Los procesos de aprendizaje involucrados en la enseñanza reglada tienen en la formación y actualización del profesorado uno de los aspectos más sensibles y sobre el que hay que incidir. Porque independiente de la buena voluntad que muestren los profesores, si no se poseen los conocimientos necesarios para impartir las materias asignadas pocos se puede hacer.

Si se quiere plantear una docencia adecuada, resulta imprescindible desarrollar diversas actuaciones orientadas a la capacitación del profesorado y donde el papel de los programas de cooperación académica son fundamentales.

Algunas de las actuaciones que hemos podido recoger son las siguientes:

a. Estancias en centros extranjeros. Estos programas sólo funcionan si se asiste a enseñanzas regladas y no siempre, porque las temáticas que suelen abordar estos cursos no son fácilmente transferible.

b. Parece más interesante que cuando viajen al extranjero los profesores no asistan a un programa reglado de enseñanza sino a clases esporádicas escogidas en función de las carencias formativas o de lo que se desea aprender, pero que tienen porque responder a una titulación reglada. Se trata de escoger entre las asignaturas existentes las idóneas para el trabajo que están realizando.

c. Parece oportuno sumar a la actualización del profesorado, un programa a mediano plazo orientado a especializar en el extranjero a jóvenes egresados en materias específicas de la carrera para luego incorporarlos en el cuerpo docente. En África un tema a tener en este tipo de iniciativas es articular los mecanismos para que los beneficiarios regresen a sus a países y no contribuyan a aumentar la ya sangrante *fuga de cerebros* del sur al norte.

b. Formación docente.

Además de la actualización disciplinar es igualmente importante la capacitación pedagógica, de los profesores pues una no está vinculada necesariamente con la otra.

Por diversos motivos, es habitual que en África los profesores no tengan experiencia ni formación docente al momento de comenzar a dar clases. Y al no existir un cuerpo de profesores y gestores consolidados que fuesen orientando a los recién llegados, como ocurre con las universidades tradicionales, el quehacer cotidiano no ha ayudado a la formación docente del profesorado.

Las consecuencias de este escenario son muchas. Ya se han apuntado las concernientes a la planificación y gestión de los estudios, así como a la realización e implantación de los programas de las asignaturas. Pero hay una situación imprevista que mencionaron varios profesores participantes de los programas de cooperación académicas analizados. A saber, el desarrollo de una docencia basada en la "sublimación de la teoría" y la consecuente menosprecio académico de las prácticas. En general, en las Escuelas de arquitectura africanas, hay un énfasis absoluto en los aspectos teóricos de las asignaturas, entendido como conceptos a memorizar, que a menudo se dictan. Contados son los profesores que buscan una participación activa del alumnado y menos que incitan a un trabajo de indagación personal y la mayoría de los profesores considera que dar prácticas o poner ejercicios a los alumnos es denigrarse. Las prácticas son vistas como tareas menores que ellos no tienen porque realizar. Intentar cambiar esta manera de pensar ha sido uno de los aspectos a los que habría que dedicar más esfuerzo en programas de cooperación académica.

En esta línea, resulta instructivo incluir entre las actividades de los convenidos de cooperación académica que los profesores tuviesen la oportunidad de seguir la planificación, realización y evaluación de prácticas docentes llevadas a cabos por profesores experimentados de sus disciplinas.

c. Formación en gestión académica.

Por lo estudiado, otro aspecto importante a considerar dentro de la formación del profesorado es la capacitación en la gestión académica. La necesidad de este apoyo se basa en que las Escuelas tienen pocos años de vida y se fundan en instituciones sin tradición académica, por lo tanto, sin procedimientos claros de cómo se debe gestionar el trabajo académico.

Aunque a veces pueda resultar innecesario, diversos cooperantes académicos han insistido en este tipo de apoyos. Irían desde la explicación de los métodos comúnmente utilizados para la preparación de las clases teóricas y ejercicios al modo en que se realizan y presentan los resultados y evaluaciones de una asignatura. Ciertamente, en muy pocos caso es posible la transposición sin más de los modelos de gestión de los países desarrollados a otros que no lo son.

Sin embargo, el desconocimiento (a menudo total) de los métodos y procedimientos de gestión académica puede conducir a una serie de malentendidos sumamente perjudiciales para la docencia e imagen de las Escuelas, que serían fácilmente evitables.

d. Dedicación del profesorado.

Al momento de evaluar la eficacia (considerando que el término sea aplicable) del profesorado, un aspecto inseparable al de su formación es el tipo de contratación que tienen, sobre todo, en lo que respecta a la dedicación que se les exige. En los países africanos –de manera especial en los que han vivido o viven crisis políticas o económicas agudas- es habitual que los profesores estén mal remunerados y sobrecargados de horas de docencia, obligándolos a tener trabajos extrauniversitarios para llegar a fin de mes.[1] De ahí que no se extraño que muchos profesores dediquen a la universidad el tiempo imprescindible para dar las asignaturas por las que están contratados. No hay tiempo para preparar las materias, ni tutorías y menos para la formación y la investigación, con todas las negativas repercusiones docentes que esto supone.

Se trata de un punto sumamente delicado y sobre el cual poco se puede hacer desde los convenios de cooperación académica puesto que las políticas de contratación dependen de cada universidad. Sin embargo, aunque no se pueda resolver es un punto que se debe tener muy en cuenta al momento de definir desde la orientación de los objetivos de los convenios de cooperación a los programas de las asignaturas.

- **ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL ALUMNADO**

Entre los aspectos docentes que han destacado las personas entrevistadas en la investigación destaca la importancia que tienen en la orientación y definición de los programas de cooperación la formación que tienen los alumnos y el modo en que realizan los estudios: disponibilidad, recursos, equipamiento, acceso a la información, etc. La opinión común fue que si estos aspectos no se

[1] Véase, por ejemplo, el Informe sobre la Educación en Angola.

consideran al momento de diseñar los programas de cooperación, los recursos humanos y económicos invertidos pueden transformarse en papel mojado. Por eso, es muy importante conocer la formación de los jóvenes que tanto a nivel de grado o postgrado participarán en los distintos programas para planificar unos contenidos coherentes.

La experiencia de los convenios de cooperación académica en África muestra que la baja formación académica inicial de los alumnos que inician estudios universitarios es tan baja que es necesario incluir en los programas de estudios diversas actividades y asignaturas orientada a actualizar y nivelar los conocimientos mínimos requeridos para cursar la carrera en que están matriculados.

La valoración de esta situación es disímil debido a que la necesaria la inclusión de asignaturas tiene dos consecuencias distintas:

a. Por un lado, es indudable que los cursos de nivelación son imprescindibles para cursar con un mínimo de garantías docentes los estudios. Sin ellos, la universidad se limitaría a sustituir las enseñanzas medias.

b. Sin embargo, lo habitual es que la inclusión de estas asignaturas se realice:
   - reduciendo proporcionalmente el número de créditos específicos de las disciplinas que se enseñan
   - aumentando el número de asignaturas, generando una sobrecarga de horas lectivas que puede llegar (Guinea Ecuatorial) a que los alumnos tenga más de 12 asignaturas anuales, algunas con solo una hora de clase a la semana, y más de 30 horas lectivas.

La importancia que esta situación pueda tener al momento de diseñar los Planes de estudios, programas de asignaturas y cursos de apoyo en los convenios de cooperación académica es mayor a la que suele estimar. Si no se considera, puede suceder, como algunos de los entrevistados explico, que el curso planteado sea imposible de impartir porque los alumnos no tenían los conocimientos teóricos ni prácticos para seguirlo; específicamente, se intentaba enseñar un programa informático de mediciones a un auditorio que no tenía conocimientos básicos de informática. Por ellos es básico, que al momento de diseñar los objetivos y métodos de los programas de cooperación se conozca adecuadamente la formación de los receptores de la enseñanza, sean estos profesores y/o alumnos de grado o postgrado.

En todo caso, al momento de abordar la baja formación inicial del alumnado una solución más razonable que la de añadir asignaturas sería establecer un periodo de compensación o actualización académica del que quedarían exentos los alumnos que superasen las correspondientes pruebas de nivel. Esto, aunque pueda significar para quienes deban cursarlo aumentar los años de estudios universitarios, tiene la ventaja de que el resto del tiempo que se pasa en la universidad se dedica realmente a la disciplina.

4.a.vi. Conferencias, Cursos o talleres específicos.

Gran parte de los programas que se han estudiado se inscriben en acciones puntuales incluidas en este apartado. Se trata de convenios orientados a realizar una actividad académica puntual de duración y alcance variable.

Resulta complicado analizar de manera general este tipo de actividades académicas, aunque el principal problema que presentan es que se trata de iniciativas que no perduran. Por lo tanto, que no logran consolidar estructuras académicas ni incidir de manera permanente en la formación del profesorado.

Presentan, sin embargo, algunos aspectos positivos para los programas de cooperación académica:

a. Permiten a los involucrados en los programas conocer las realidades académicas de las contrapartes sin comprometer recursos académicos ni económicos a largo plazo.

b. Permiten sentar las bases para desarrollar programas de mayor alcance y sobre bases más claras.

- El presente trabajo de investigación es una muestra clara de cómo una acción académica puntual puede servir de detonante para un programa de cooperación más ambicioso. (Ver análisis del programa de cooperación entre las Universidades A. Neto de Angola y Alcalá de Henares de España)

c. Pueden servir de llamada de atención y referencia para futuras acciones académicas, tanto internas (como replantear la orientación de la docencia o de un método docente) como externas (como replantear el modo en que se está planeando el intercambio con una institución específica).

4.a.viii. POSTGRADOS A DISTANCIA O CONJUNTOS.

El estudio realizado muestra que el panorama en este sector del intercambio académico es desolador, en cuanto es un claro reflejo de la difícil situación de las universidades africanas. Considerando las carencias que existen a nivel de enseñanza de grado de la arquitectura y la arquitectura técnica resulta comprensible que no se planteen programas de postgrado. Pero ello muestra un distanciamiento creciente con las universidades de los países desarrollados cada vez más centrados en las enseñanzas de postgrado y en la investigación. Tal como esta la situación en África, parece muy difícil que la tendencia vaya a revertirse.[1]

Tampoco juegan las Escuelas de Arquitectura españolas un papel importante como receptoras de alumnos de postgrados africanos, que sería la contrapartida a la situación antes descritas. Al contrario de lo que ocurre con otros países de la Unión Europea (Portugal, Francia, Italia), el número de

[1] No ocurre lo mismo, por ejemplo, con la abundante cooperación académica que existe entre las Escuelas de Arquitectura de España y Latinoamérica, centrada especialmente en programas de postgrado, bien en la modalidad de programas a distancias (como el convenio de la U. Politécnica de Madrid con la U. Veracruzana de México) o de titulaciones conjuntas (como el convenio de la U. de Las Palmas con la U. de Guadalajara de México).

arquitectos o de estudiantes de arquitectura africanos que estudian cursos de grado o postgrado en España es realmente escaso. Aún teniendo en cuenta que la legislación académica española es permisiva con este tipo de estudios:

> Pueden cursarse estudios de Doctorado si se obtiene la 'Autorización con carácter previo': un alumno titulado en otro país solicita autorización para estudiar. Una vez conseguida la autorización-lo cual no es difícil- se procede a cursar los estudios de Doctorado con la posibilidad de leer y defender la tesis en España. En España este título tiene valor académico pero no profesional, constando específicamente en el diploma otorgado.[1]

Pese a estas posibilidades, Ángela Roncero, encargada de Doctorado de la Universidad Politécnica de Madrid, nos informó que de países de África apenas se pide esta *Autorización con carácter previo* y, "desde luego", en Arquitectura nunca. Los encargados de postgrado de las demás Escuelas de Arquitectura consultadas en esta investigación confirmaron esta información.

Aunque no sirve de consuelo, la situación descrita no se limita a los estudios de arquitectura. La proporción de alumnos africanos estudiando cursos de postgrado en el Norte, sobre todo en el campo de las ciencias sociales y en el de las humanidades, también ha disminuido debido a una necesidad decreciente, a la falta de recursos financieros, a la falta de atractivo de las carreras académicas y a las crecientes restricciones a la inmigración.

4.a.ix. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CONJUNTOS Y PUBLICACIONES

Una de las características más negativas de los actuales formatos de cooperación académica en arquitectura (como en otras disciplinas) es que tiende a ser programas de "apoyo" a la definición de los estudios o a la formación del profesorado. En general se trata de programas donde prima la transferencia de información desde el país cooperante al receptor. Esto, sumado a otra serie de escenarios que se han esbozado en este documento, contribuye a acrecentar la gran marginación que existe del saber, incluso en las redes de comunicación académica. Y, en caso de existir, se produce desde una cultura de la investigación y difusión del conocimiento que deja poco espacio para los puntos de vista, las voces y las visiones ajenas que emanan de África.

En nuestra disciplina la ausencia de la arquitectura y el urbanismo africano en las publicaciones universitarias y en las revistas especializadas es prácticamente completa, exceptuando, quizás, algunas publicaciones orientadas a difundir las culturas populares o los grandes monumentos del pasado. Pero poco o nada se dice lo que ocurre actualmente con la arquitectura africana. Y si llega a producirse en la mayoría de los casos se trata de la visión desde la perspectiva europea, pues es muy raro que sea un africano el que firme las investigaciones y artículos. Esta situación esta generando en África una falta de conocimiento y subvaloración de su propia realidad para centrarse en un proceso de reproducción de los modelos teóricos occidentales, en el uso de información y de datos caducados

[1] Información proporcionada por Elena Erraldúa, Jefe de alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.

y, sobre todo, en la utilización acrítica de las tipologías arquitectónicas y urbanas promocionadas por las revistas occidentales. Basta recorrer cualquiera de las “ciudades emergentes” del continente africano para comprobar los nefastos resultados sobre el espacio habitable de esta manera de actuar.

Compartiendo las conclusiones de Paul Tiyambe Zeleza[1], **“**para tener una comprensión actualizada, realista, correcta y adecuada de África, la fuente más apropiada y relevante, en cuanto a experiencia investigadora y reflexión, es el trabajo de los académicos que emana del continente o que sigue estando directamente vinculado a éste [...] La conclusión ineludible es que importar el saber del extranjero no es una panacea. Y el hecho de que África dependa de fuentes externas para obtener el saber sobre sí misma es una farsa cultural y económica de enormes proporciones. Por utilizar una frase del paradigma del subdesarrollo, las bibliotecas africanas pueden crecer comprando o recibiendo donaciones de toneladas de revistas y libros, y pueden adquirir las últimas tecnologías de la información y las mayores bases de datos; pero todo ello será sin desarrollarse, sin expandir y fortalecer la capacidad del continente para crear saber, generar información y recolectar datos de una forma auténtica y sostenible.”

El reto que esta observación presenta para los programas de cooperación académica es enorme porque se trataría de colaborar para que África pueda estudiarse, leerse y conocerse a sí misma, para que se defina a sí misma y al resto del mundo, y para que vea ese mundo a través de sus propios ojos y no a través de las lentes distorsionadas de los demás.

4.a.x. COOPERACIÓN EN LA DEFINICIÓN, COMPRA Y FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES

La participación de los programas de cooperación en este tipo de programas puede ser dos tipos:

- Colaboración técnica. Consiste en colaborar en la definición del tipo y características los equipos requeridos por una Escuela para impartir su docencia o para las tareas de investigación, pero donde los recursos económicos provienen de la institución local.
- Colaboración material. Cuando el programa de cooperación incluye la dotación de estos equipos, bien mediante donaciones de equipos o de recursos para adquirirlos.

Aunque en la práctica el papel del país cooperante depende de cuál de estás situaciones se trata, el análisis realizado muestra que hay que una distinción importante si el programa concierne a equipamiento o bibliotecas.

- **Equipamiento académico.**

No es necesario ahondar en la importancia que las instalaciones y equipos disponibles tienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Contar con espacios y materiales apropiados es fundamental

[1] Paul Tiyambe Zeleza, “Las bibliotecas africanas y el consumo y la producción del saber”, en Development in Practice, vol. VI, nº 4, 1996. El autor es profesor de Historia y Estudios Africanos y Director del Centro para Estudios Africanos de la Universidad de Illinois.

para un buen desarrollo de la docencia, por lo que hay que hacer todo lo posible para dotar adecuadamente los centros de enseñanza.

En términos generales, la dotación de instalaciones y equipamientos presenta en las universidades africanas grandes carencias por distintas razones:

a. Falta de recursos económicos para comprar el material requerido, como consecuencia del escaso o nulo presupuesto destinado a este rubro, pero también a una distribución y administración inadecuada.

b. Dificultades para encontrar en el comercio local el equipamiento universitario no es específico por lo que no se suele comercializarse en los países en desarrollo.

c. Dificultades para importar equipos debido a que los costes de transporte, los aranceles y los trámites de aduana (en los que el pago de "comisiones" y los robos son habituales) encarecen tanto el producto que su compra es inviable.

d. Desconocimiento por parte de los responsables académicos (y a menudo de los propios profesores) del equipamiento académico y de investigación requerido, sumado a una falta de actualización en la oferta actual de equipamiento académico.

Al momento de prever los equipos necesarios es importante recordad que dispones de buenas instalaciones no implica una relación necesaria e inmediata con la calidad de la docencia que se imparte. Los medios son necesarios pero no imprescindibles. Esto no significa que no haya que prever equipamiento sino evitar:

a. La sublimación del equipamiento, adecuando la docencia al equipamiento disponible

b. Escudarse en la falta de equipamiento para justificar carencias docentes y

c. Intentar meter cuánto se ocurra. En no pocas ocasiones se reclaman y compran instrumentos ajenos a la realidad local; por ejemplo, considerar que no se puede enseñar dibujo arquitectónico porque no se dispone de los equipos informáticos necesarios, cuando en la práctica cotidiana ni los propios profesores utilizan el diseño asistido por ordenador en la práctica profesional.

Consecuentemente, aunque resulte una obviedad repetirlo, es importante que las instalaciones y equipamientos se prevean consideren la realidad académica y económica del lugar donde se implantarán. De otro modo pueden suceder dos cosas igualmente negativas:

a. Que se destinen recursos en la compra de equipamientos infrautilizados, bien porque no son imprescindibles para la carrera, bien porque no se sabe cómo utilizarlo; como ocurre en la carrera de Arquitectura Técnica en Guinea Ecuatorial, donde se compraron unos modernos (y muy caros) teodolitos digitales para topografía que ningún profesor conoce como funcionan.

b. Estar consciente que la dotación de un equipamiento específico genera inevitablemente una presión para que se utilicen sin cuestionarse si realmente son primordiales en la enseñanza del profesional que se está formando.

Aparte de lo comentado, una constatación a considerar del estudio realizado es que en los programas de Cooperación es muy importante saber aprovechar los momentos de mayor apoyo económico y logísticos (que cuelen coincidir con las firmas de los convenios) para definir los equipamientos y sobre todo para comprar los más difíciles de conseguir, asegurando su disponibilidad aunque de inmediato no lo sea.

- **Bibliotecas**

Lo comentado para el equipamiento se aplica también a las **bibliotecas**. Sabido es que la falta de material documental no permite desarrollar una docencia satisfactoria y menos una basada en la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Como señala Paul Tiyambe Zeleza[1], la situación de las bibliotecas africanas es dramática; así como también lo es su sustento, es decir, las instituciones vinculadas con la creación y distribución del saber: concretamente, la disponibilidad de editoriales, pericia técnica, imprentas, tecnologías electrónicas y escritores competentes. La combinación de devaluaciones y fluctuaciones de la moneda, junto con la escalada de precios de libros y revistas a escala mundial (escalada muy acentuada en el campo de la arquitectura donde es habitual encontrar revistas de 50 o más euros por ejemplar), ha constituido una mezcla letal que, en la práctica, ha llevado casi desaparición del las bibliotecas de investigación, manteniendo, en contados casos, bibliotecas universitarias adecuadas. "El caso de la biblioteca de la Universidad de Ibadan es muy típico. Su número de suscripciones cayó en picado, de más de 6.000 revistas en 1983 a menos de una décima parte de las mismas una década más tarde". (Levey, 1993: 3). Los impuestos gubernamentales sobre las importaciones de libros y revistas, así como los lentos y "costosos" trámites burocráticos de importación y aduana con frecuencia han empeorado las cosas.[2]

Paul Tiyambe Zeleza señala que en esta situación "las universidades también tienen parte de culpa. Sus pautas de gasto suelen favorecer los salarios y los privilegios de la élite administrativa, con sus flotas de coches oficiales, viviendas subvencionadas y numerosas gratificaciones: prácticas demasiado indulgentes que recuerdan a las de la corrupta clase política. Y de este modo, las universidades buscan reproducirse, no como torres de marfil intelectuales, ni como propulsoras del progreso sino como parte inerte del aparato estatal, una misión que deja poco espacio para el compromiso serio con la comunicación académica y la pedagogía crítica."

---

[1] Paul Tiyambe Zeleza, *Op. Cit.*

[2] Un ejemplo interesante es el de Costa de Marfil, donde se privatizó el Ministerio de Telecomunicaciones y Correos. La *AAAS* dejó de enviar revistas gratuitas a la biblioteca universitaria ¡porque ésta no podía pagar el impuesto que el Ministerio imponía a las revistas!

Sea como sea, el mejoramiento de la enseñanza e investigación universitaria africana pasa por la constitución de bibliotecas adecuadas. De otra manera la brecha entre el acceso al saber entre países ricos y pobres continuará creciendo. De ahí que el intento de solucionar este problema sea uno de los que más aparece en los programas de cooperación académica. En el análisis realizado, hemos detectado que existen tres maneras básicas de abordar el problema, cada una con resultados particulares:

a. Bibliotecas formadas por donaciones generales sobre las especialidades. Surgen cuando en virtud de algún convenio se envían libros generales sobre una disciplina. Este caso es habitual en los inicios de un convenio y útil para constituir una biblioteca básica; pero puede ser un esfuerzo inútil sino se consideran las necesidades locales reales, enviándose libros que por diferentes motivos nunca se usarán.

b. Bibliotecas constituidas por libros donados o comprados a partir de un análisis de las necesidades que cumplirán. Este sistema es, por sus resultados, el más adecuado pues tiene la ventaja de que la compra o donación de los libros está consensuada, asegurándose su utilización. No es, sin embargo, un modelo inmaculado.

c. Por último está la manera más nefasta, pero desgraciadamente más habitual, de dotar una biblioteca. A saber, mediante la donación indiscriminada de libros, bien por instituciones o particulares. De este modo, las bibliotecas de cooperación se convierten en depósitos de libros obsoletos; en lugares donde enviar, para aliviar la consciencia, libros que las editoriales no logran vender o que nadie quiere en casa. Es un sistema perverso, tanto por su trasfondo ideológico como los fondos en transporte y catalogación que distrae de acciones más específicas.

Pese a las mayores o menores ventajas que cada uno de estos sistemas ofrece, desde un punto de vista de la cultura africana, existe un preocupante aspecto común. Excepto en contados casos, los bibliotecarios africanos rara vez escogen la documentación que reciben mediante donaciones. Pueden realizar sugerencias pero no tienen su control final. Así, la ayuda y cooperación documental tiende a afianzar la dependencia africana de los valores, lengua e instituciones de los países donantes.

El modo de evitar esta situación es que los países africanos refuercen sus propios sistemas internos de información y crear una red descentralizada de información para el continente. El desafío no es sencillo, aunque las nuevas tecnologías de la información están abriendo un escenario inédito para lograrlo. En la práctica, eso sí, la disponibilidad de redes digitales sobre África son escasas y, sintomáticamente, la mayoría están dirigidas y financiadas por países occidentales. En lo que respecta a la enseñanza de la arquitectura, por ejemplo, la información existente es mínima y, a menudo, temporalmente desfasada. Varias razones explican esta situación, destacando lo comentado en el apartado dedicado a las comunicaciones, que se trata de una posibilidad hoy inviable por la precariedad de las infraestructuras tecnológicas y las políticas de precios de las compañías telefónicas. Esta misma situación es la que hacen inviable que Internet sea hoy por hoy una alternativa razonable para paliar la falta de bibliotecas universitarias.

"La difícil situación de las bibliotecas de investigación africanas y la actual crisis de la comunicación académica no se pueden abordar si no se desarrollan y mejoran las publicaciones académicas y la capacidad de producción de información locales, de manera que se asegure una difusión del saber que refleje mejor las realidades africanas. Pero debemos evitar el riesgo de idealizar el saber indígena o de convertir las bibliotecas en un fetiche, ya que esto no garantiza ni la accesibilidad ni el conocimiento. Por lo tanto, en última instancia, los retos de producir y difundir el saber y la información se centran en cuestiones de democratización cultural y de responsabilidad social." (Paul Tiyambe Zeleza, *Op. Cit.*) De ahí que en las iniciativas a adoptar para mejorar las bibliotecas universitarias conviene tener presente dos aspectos, a nuestro entender, fundamentales desde el punto de vista docente:

a. Una buena biblioteca no lo es por el número de volúmenes que contiene sino por la adecuación a las necesidades de los usuarios que sirve. Es preferible que las bibliotecas estén restringidas a la docencia que se imparte que pretender emular las dotaciones de los grandes centros de documentación diseñados para realidades académicas y profesionales distintas.

b. Por bien dotadas que estén las bibliotecas no sirven para nada si no se utilizan, porque los profesores desconocen los fondos o no centran la docencia en la investigación. Es fundamental insistir en que los profesores diseñen sus clases y ejercicios de manera que inciten a los alumnos a utilizar los recursos documentales que tienen.

4.b. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS CONVENIOS COOPERACIÓN ACADÉMICA

Se resumen a continuación las observaciones y conclusiones más significativas obtenidas respecto a la gestión administrativa de los programas de cooperación académica analizados. En este punto parece importante recalcar, por lo que luego se comenta, el papel fundamental que tienen de los gestores de los programas y, sobre todo, el de las relaciones personales.

4.b.i. GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVAS DE LOS PROGRAMAS

Tan importante como la financiación, el éxito de los programas de cooperación académica depende en gran medida del modo en que se gestione en dos ámbitos independientes, aunque converjan en un objetivo común:

a. Gestión administrativa, encargada de la administración de los recursos y programación de viajes, visados, estancias, etc.
b. Gestión académica, encargada de la coordinar los aspectos docentes del programa.

a) GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Tareas de la administrativa se podrían resumir en los siguientes puntos:

- Facilitar la gestión de los desplazamientos, viajes, estadía y similares de los participantes en el programa.
- Los trámites asociados a un viaje y estadía en un país en desarrollo, que suelen ser complejas. De ahí que los gestores deban conocer el terreno en que se mueven con el fin de permitir a los profesores participantes despreocuparse de las gestiones inherentes a estos desplazamientos (pasajes, visados, cobro de dietas, permisos académicos, etc.) para dedicarse exclusivamente a las labores académicas.
- La continuidad de los gestores es importante porque ayuda a crear y fortalecer lazos que van más allá de los burocráticos con los responsables de consulados, aduanas, correos, etc. Lo que siempre facilita la gestión.
- Importante es también asegurarse de que los participantes dispongan de los materiales que necesitan para realizar sus tareas, así como de lograr que los compromisos de inversión en equipamientos, bibliotecas y suministro se cumplan en los plazos previstos.

Ante estas tareas resulta imprescindible contar con personal con la formación y experiencia adecuada para llevar a cabo la gestión administrativa de los programas de cooperación. Las alternativas que se han visto no son muchas y, las más efectivas, pasan por contratar a gestores específicos descargando de esa tarea a los profesores involucrados en las tareas y gestión académicas.

- En este sentido, el modelo de gestión administrativa (no así la académica) empleado por la Universidad de Alcalá en su programa de cooperación académica con la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial, nos parece un esquema a seguir.

b) GESTIÓN ACADÉMICA

El estudio realizado ha mostrado que resulta conveniente que la coordinación académica, sobre todo en programas de envergadura, sea independiente de la administrativa, por más que los objetivos sean comunes. Esto se debe a que se trata de gestiones de distinto índole y, sobre todo, porque la gestión de los trámites burocráticos con instituciones africanas requiere de una experiencia que los directores académicos no suelen tener.

El análisis ha mostrado, también, que si se quiere que la gestión académica funcione a largo plazo es imprescindible abandonar la idea que puede realizarse sólo desde la buena voluntad y disponibilidad de los participantes. El esfuerzo humano y económico destinados en estos programas es muy grande por para no prever una gestión académica consecuente.

- Aunque la buena voluntad suele estar presente en este tipo de programas, confiar la marcha de un programa a la disponibilidad de los participantes conduce inevitablemente a una merma en la eficacia de su gestión porque ante la imposibilidad de exigir el cumplimiento de tareas y responsabilidades concretas y continuadas es prácticamente imposible establecer programaciones y compromisos a mediano y largo plazo.
- Hay que cuidar también que no exista una sobrecarga de trabajo de los profesores involucrados en el seguimiento del programa porque ello no contribuye a su buena gestión.

Otro aspecto observado fue que para lograr la continuidad y permanencia de un programa parece conveniente que la planificación y seguimiento del trabajo sea realizado por profesores que tengan formación y experiencia en programas de cooperación para el desarrollo, cuya gestión es especialmente compleja porque a menudo supone conjugar intereses y realidades culturales opuestas.

- La gestión de este tipo de programas es especialmente compleja debido a que obliga a conjugar realidades económicas y culturales, así como intereses y modos de actuar, a menudo opuestos. La falta de esta preparación ha llevado en que en muchos momentos el programa se aborde como si se tratará de intercambios académicos entre pares sin entender las enormes diferencias de las realidades que se estaban manejando. Ciertamente, la experiencia se adquiere por ensayo y error, pero esta práctica no debería hacerse a costa del propio programa. Parece más razonable y rentable dar a los gestores y profesores participantes una formación específica en temas de cooperación académica para el desarrollo.
- Con la flexibilidad oportuna, es importante también establecer calendarios claro de actividades a realizar y de la forma de evaluación de los resultados obtenidos.

En síntesis, la experiencia muestra que si se quiere que los programas de cooperación académica no pueden ser gestionados ni realizados por personal voluntario. Los recursos que en ellos se invierte son, en muchos casos, suficientes como para que sean gestionados y llevadas a cabo por personas con tiempo para realizarlos. Pensar que algo tan importante como la cooperación para el desarrollo, en nuestro caso, para la puesta en marcha y consolidación de una carrera en un país sin tradición

académica, requiere un esfuerzo y unos conocimientos que no puede ser adecuadamente realizado sólo con profesores voluntarios y sin formación específica en temas de cooperación para el desarrollo.

4.b.ii. CONTINUIDAD PERSONAL E INSTITUCIONAL

Otra situación que suele afectar (casi tanto como la continuidad en financiación) a una correcta gestión y desarrollo de los programas de cooperación académica es la discontinuidad del las autoridades institucionales. Esto es fundamental en todos los programas y en especial en los financiados con fondos públicos, porque las prioridades políticas de los países participantes pueden variar.

En los convenios diseñados a medio y largo plazo parece oportuno establecer mecanismos para que estos no dependan directamente de las opiniones y decisiones de los cargos directivos, asumiéndose como compromisos institucionales, tanto en lo que respecta a su financiación gestión y desarrollo.

En todo caso, no hay que olvidar que si bien es deseable la institucionalización de los programas, la importancia que las relaciones personales tienen en programas como el analizado es fundamental. Rara vez los proyectos de intercambio y cooperación académica surgen de iniciativas gubernamentales abstractas. Lo habitual es que se provengan de contactos personales cuyas propuestas son luego aceptadas y apoyadas institucionalmente.

De ahí que resulte fundamental para que los programas de intercambio académico tengan éxito que se establezca un ambiente positivo de trabajo y comunicación basado en relaciones personales que vayan más allá del mero intercambio laboral o académico.

4.b.iii. COMUNICACIÓN

Aspecto fundamental en la gestión de los programas de cooperación académica es lograr una buena comunicación entre los participantes asegurando el acceso a sistemas de comunicación técnica y económicamente factibles.

En nuestros días, lo más razonable es que la comunicación se realice vía Internet, por las oportunidades que ofrece a un intercambio fluido y económico de información. Sin duda, es evidente que INTERNET es la alternativa lógica y viable para solventar los problemas de comunicación, así como la falta de documentación, en las universidades del tercer mundo. En la práctica, sin embargo, aunque los equipos están disponibles, esta comunicación a menudo no es posible, tanto por dificultades técnicas o económicas.

Entre las distintas razones que explican esta situación cabe apuntar que no se trata sólo de las incalificables prácticas monopólicas de las compañías telefónicas coaligadas con los poderes locales, sino también a algunos enfoques de la propia cooperación académica, centrada en la dotación de equipos y la capacitación pero muy poco en las infraestructuras, o en exigir contrapartidas en ese

sentido; como exigir una cantidad determinada de líneas ADSL por cada cierto número de ordenadores que se instalen. Como sea, el resultado es que, salvo excepciones, la actual política empresarial y de cooperación está ensanchando más que reduciendo la ya abismal brecha tecnológica entre países ricos y pobres. En la práctica, pese a los discursos oficiales, el acceso a las nuevas tecnologías es por ahora una utopía: no hay equipos suficientes, el suministro eléctrico es irregular y, sobre todo, el precio de la conexión telefónica es prohibitivo:

- En África (Guinea Ecuatorial) la hora de conexión a Internet en un Cibercafé cuesta 4.000 fr. (1 euro = 650 fr.), es decir, 6 veces más que en España y muchísimas más que en Norteamérica sabiendo además que la rapidez y la calidad de la conexión es muy discutible.
- En USA el equipo mínimo para Internet es 1/5 del salario medio mensual y España de 2/3, en África 10 meses del ingreso familiar.

Un último aspecto fundamental en la gestión de las comunicaciones en los programas de cooperación para el desarrollo es el papel que tienen en ella las idiosincrasias culturales en la comunicación. Este es un asunto que a menudo se menosprecia y puede afectar negativamente en los resultados buscados y en las relaciones personales. Pese a la aparente globalidad que dan las nuevas Tecnologías de Comunicación e Información, las formas de comunicarse (desde los protocolos, las materias a comunicar hasta da los tiempos esperados en las respuestas) son culturalmente distintos.

Así, mientras los unos consideran que la comunicación es fluida y las cosas han quedado claras, los otros piensan lo contrario. Esto es algo que ha ocurrido en no pocas ocasiones en el programa que nos ocupa, incluso en comunicaciones cara a cara. Ambas partes tienen, por tanto, que hacer un esfuerzo de comunicación para adaptar protocolos y contenidos y para asegurarse de que lo que lo comunicado se ha entendido del modo esperado.

4.b.iv. SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

En todo proyecto de intercambio académico existe un momento en que la cooperación del país donante cesa correspondiendo al personal local la responsabilidad de sacarlo adelante. Es un momento decisivo, que en algún momento se tiene que producir y hay que preverlo. Porque lo que es inviable a largo plazo es diseñar programas donde el peso de su implantación y seguimiento corresponda al país donante.

Aunque en teoría exigir el cumplimiento de un porcentaje de los programas de las asignaturas, es complicado. En general, la dificultad estriba en el método a utilizar para realizar este control, presentándose escenarios de distinto índole:

a. Una primera forma de control es exigir que el profesorado imparta las horas asignadas. Es el método más sencillo de control pues se puede realizar con una hoja de firmas. Controlar la asistencia del profesor no es descabellado, porque están malparados, sobrecargados de horas de clase y realizan trabajos externos tanto públicos como privados.

b. Más complejo es evaluar el porcentaje de cumplimiento del programa teórico y práctico. En el último curso académico el control de los contenidos lo hizo el representante de alumnos, que se encargaba de apuntar en un cuaderno los temas transmitidos en cada sesión. Pese a algunas dificultades que presenta es una decisión en la dirección correcta porque controla lo que efectivamente se imparte. Para que funciones se requiere, eso sí, que el profesor prepare de antemano los temas a tratar en las distintas sesiones del curso. Algo que hasta el momento sólo realizar una parte del profesorado.

c. Otra forma de asegurar el seguimiento del programa es mediante el control de las prácticas entregadas en las distintas asignaturas. Este método es muy efectivo porque mide el trabajo real del alumno, pero exige mucha programación previa de las asignaturas.

   En todo caso, independiente del método de control que se utilice, la exigencia de impartir los contenidos del programa sólo puede hacerse si los programas son realistas en sus contenidos y tiempos de docencia. El trabajo realizado en Bata, definiendo los programas de las asignaturas no por contenidos generales sino por temas o sesiones a impartir (considerando además la formación específica del profesorado que la imparta) tiene entre sus objetivos permitir su seguimiento académico y administrativo.

   Por último, cabe señalar que la exigencia del cumplimiento del programa a los profesores tiene que tener su correlato en una exigencia paralela al alumno; de otro modo el proceso de enseñanza y aprendizaje se desequilibra. Es decir, se debe exigir al alumno no sólo su asistencia a clases sino también la realización de los trabajos y prácticas que se le exijan. Este es un punto sobre el que habría que insistir, porque varios profesores han comentado que no logran que los alumnos realicen los ejercicios en los modos y plazos solicitados.

5. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

ALONSO, JA 1999. Estrategia para la Cooperación Española.
BID (2000) Desarrollo más allá de la economía, Washington D.C.
BORÓN, A (2004) Reformando las "reformas". Transformaciones y crisis de las universidades de América Latina. Ponencia Presentada a Universidad 2004, Habana
LÓPEZ SEGRERA, F. (2005) Estudio comparado de la educación superior a nivel mundial. (Borrador para discusión)
LOPEZ SEGRERA, F. Y MALDONADO, A.(2002) Educación superior latinoamericana y organismos internacionales. Un análisis crítico. UNESCO- Universidad de San Buenaventura- Boston College, Cali.
LÓPEZ SEGRERA, F. (2002) Educación Permanente, calidad, evaluación y pertinencia. Universidad San Buenaventura de Cali. Cali.
MOLLIS, M (2003) Las universidades en América Latina: ¿ Reformadas o Alteradas? CLACSO, Buenos Aires.
GONZALEZ CASANOVA, P. (2001) La universidad necesaria en el siglo XXI.
TUNNERMANN BERNHEIM, C (2002) Tendencias contemporáneas de la educación superior. UPOLI, Managua.
UNESCO (1995) Documento de política para el cambio y el desarrollo en la educación superior. Ed. UNESCO. París, Francia.
UNESCO (1998) La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Documentos Varios, Octubre, París, Francia.
UNESCO (2003a) Higher Education in Asia and the Pacific 1998-2003. Paris.
UNESCO (2003b) Dévelopements récents et perspectives de l´enseignement supérieur en Afrique subsaharienne au 21ème siècle. Paris.
UNESCO (2003c) The African university at the threshold of the new millenium: potential, process, performance and prospects. Reference document prepared by F. L. Bartels. Paris.
UNESCO (2003d) Rapport sur les tendances et les développements dans l´enseignement supérieur en Europe 1998-2003. Paris.
UNESCO (2003e) Higher education in the Arab region 1998-2003. Paris.
UNESCO (2003f) Reforms and innovations in higher education in some Latin American and Caribbean countries 1998-2003. Paris.
UNESCO (2004) Final Report of the Meeting of Higher Education Partners (WCHE). Paris
WORLD BANK (1994) Higher education. The lessons of experience. Washington, D. C.
WORLD BANK (2000) Higher Education in developing countries: Peril and Promise.Washington, D.C
WORLD BANK (2002) Constructing Knowledege Societies: New Challenges for Tertiary Education. Washington, D.C.

Sobre Autonomía y Reformas: Universidades Públicas y Privadas.

BID (2000) Desarrollo más allá de la economía, Washington D.C.
BRICALL J.M. (2000) Universidad 2 mil. CRUE.
IESALC/UNESCO, Caracas, Venezuela
LOPEZ SEGRERA, F. Y MALDONADO, A.(2002) Educación superior latinoamericana y organismos internacionales. Un análisis crítico. UNESCO- Universidad de San Buenaventura- Boston College, Cali.
MALDONADO, A (2002) El Banco Mundial y la educación superior en los países en desarrollo.
MOLLIS, M (2003) Las universidades en América Latina: ¿ Reformadas o Alteradas?. CLACSO, Buenos Aires.:
RODRIGUEZ, R. (2002) El debate internacional sobre la reforma de la educación superior. Perspectivas nacionales. En LOPEZ SEGRERA, F. Y MALDONADO, A.(2002) Educación superior

latinoamericana y organismos internacionales. Un análisis crítico. UNESCO- Universidad de San Buenaventura- Boston College, Cali.
TÜNNERMANN BERNHEIM, C. (1999) Historia de la universidad en América Latina.

Sobre Calidad, Evaluación y Acreditación.

CRESALC/UNESCO, Caracas, Venezuela (1997) La educación superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe. Colección Respuestas, N° 5, Tomos I y II. Ed. CRESALC/UNESCO, Caracas, Venezuela
LOPEZ SEGRERA, F.(2001) Globalización y educación superior en América Latina y el Caribe. Colección Respuestas No. 18. Ediciones IESALC/UNESCO-Caracas.
LOPEZ SEGRERA, F. Y MALDONADO, A.(2002) Educación superior latinoamericana y organismos internacionales. Un análisis crítico. UNESCO- Universidad de San Buenaventura- Boston Collage, Cali.
MOLLIS, M (2003) Las universidades en América Latina: ¿ Reformadas o Alteradas?. CLACSO, Buenos Aires.

Sobre Gestión y Financiamiento.

BORÓN, A (2004) Reformando las “reformas”. Transformaciones y crisis de las universidades de América Latina. Ponencia Presentada a Universidad 2004, Habana
GONZALEZ CASANOVA, P. (2001) La universidad necesaria en el siglo XXI.
LÓPEZ SEGRERA, F. (2005) Estudio comparado de la educación superior a nivel mundial. (Borrador para discusión)
LOPEZ SEGRERA, F.(2001) Globalización y educación superior en América Latina y el Caribe. Colección Respuestas No. 18. Ediciones IESALC/UNESCO-Caracas.
MOLLIS, M (2003) Las universidades en América Latina: ¿ Reformadas o Alteradas?. CLACSO, Buenos Aires.
MOLLIS, M (2003) Las reformas de la educación superior en América Latina. Ponencia presentada a la segunda sesión del Comité Científico Latinoamericano del Foro UNESCO de Educación Superior.
TUNNERMANN BERNHEIM, C (2002) Tendencias contemporáneas de la educación superior. UPOLI, Managua.
CRESALC/UNESCO, Caracas, Venezuela (1997) La educación superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe. Colección Respuestas, N° 5, Tomos I y II. Ed. CRESALC/UNESCO, Caracas, Venezuela
UNESCO (1998) La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Documentos Varios, Octubre, París, Francia.
WORLD BANK (1994) Higher education. The lessons of experience. Washington, D. C.
WORLD BANK (2000) Higher Education in developing countries: Peril and Promise.Washington, D.C

Sobre Innovación

BURTON CLARK, R. (2000) Creando universidades innovadoras. Estrategias organizacionales para la transformación. Coordinación de Humanidades, UNAM.
DIDRIKSSON, A (2002) La mutación del conocimiento moderno: el curriculum oculto de la universidad en América Latina. En LOPEZ SEGRERA, F. Y MALDONADO, A.(2002) Educación superior latinoamericana y organismos internacionales. Un análisis crítico. UNESCO- Universidad de San Buenaventura- Boston College, Cali.
WORLD BANK (2002) Constructing Knowledege Societies: New Challenges for Tertiary Education. Washington, D.C
UNESCO (2004) Final Report of the Meeting of Higher Education Partners (WCHE). Paris

Sobre Investigación, Postgrado y Prospectiva

DELORS, J. et al. (1996) La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Ediciones Santillana/UNESCO, Madrid.

LEMASSON, J. P. y CHIAPPE, M. (1999) La investigación universitaria en América Latina. Ed. IESALC/UNESCO. Colección Respuestas No. 7. Caracas.

BROVETTO, J. (2000) "La educación superior para el siglo XXI". En Tünnermann, C. y López Segrera, F. La educación en el horizonte del siglo XXI, Colección Respuestas No. 12. Ediciones IESALC/UNESCO-Caracas.

LOPEZ SEGRERA, F. y FILMUS, D. (2000) América Latina 2020: escenarios, alternativas y estrategias. FLACSO/UNESCO/TEMAS GRUPO EDITORIAL, Buenos Aires.:

LOPEZ SEGRERA, F y Maldonado, A. (2002a), Educación Superior Latinoamericana y organismos internacionales. Un análisis crítico. Prefacio Philip G. Altbach. UNESCO, Boston College y Universidad de San Buenaventura de Cali, Colombia.

UNESCO (2003b) Dévelopements récents et perspectives de l´enseignement supérieur en Afrique subsaharienne au 21ème siècle. Paris.

ALTBACH, P. (2002) The decline of the Guru: the academic profession in developing and middle-income countries. Center for International Higher Education and Palgrave Publishers, New York.

Sobre Sociedad del Conocimiento, Educación Superior Virtual, Transnacionalización y Nuevos Proveedores.

RODRIGUEZ, R. (2003) "La educación superior en el mercado. Configuraciones emergentes y nuevos proveedores". En MOLLIS, M. (compiladora)(2003) Las universidades en América Latina: ¿ reformadas o alteradas ? CLACSO, Buenos Aires

CARNOY, M. (1999) Globalization and educational reform: what planners need to know. IIEP/UNESCO-París.

DANIEL, J. (1998) Mega-universities and knowledge media: technology strategies for higher education. Kogan Page Ltd., London.

DANIEL, J. (2001) "Life in the eternal triangle: Access, Quality and Cost". National Association of Independent Colleges and Universities. Annual Meeting, January 30, Washington D.C.

DANIEL, J. (2004) "Requisite variety, liberal democracy, fair trade: higher education in a new century". En UNESCO, Final Report of the meeting of HE partners. Paris.

STIGLITZ. E. J. (2002) El malestar en la globalización. Taurus, Madrid.

KNIGHT, J. (2004) "Crossborder Education in a Trade Enviroment: Complexities and Policy Implications". Ponencia presentada en Workshop on Implications of WTO/GATS for Higher Education in Africa. African Association of Universities, Accra, Ghana, April 27-29.

WORLD TRADE ORGANIZATION (WTO) (1998) "Background Note by the Secretariat, SCW49".

UNESCO (2003a) Higher Education in Asia and the Pacific 1998-2003. Paris.

UNESCO (2003b) Dévelopements récents et perspectives de l´enseignement supérieur en Afrique subsaharienne au 21ème siècle. Paris.

UNESCO (2003c) The African university at the threshold of the new millenium: potential, process, performance and prospects. Reference document prepared by F. L. Bartels. Paris.

UNESCO (2003d) Rapport sur les tendances et les développements dans l´enseignement supérieur en Europe 1998-2003. Paris.

UNESCO (2003e) Higher education in the Arab region 1998-2003. Paris.

UNESCO (2003f) Reforms and innovations in higher education in some Latin American and Caribbean countries 1998-2003. Paris.

UNESCO (2004) Final Report of the Meeting of Higher Education Partners (WCHE). Paris

Sobre Políticas de Educación Superior, Cooperación Internacional e Internacionalización.

LOPEZ SEGRERA, F y Maldonado, A. (2002a), Educación Superior Latinoamericana y organismos internacionales. Un análisis crítico. Prefacio Philip G. Altbach. UNESCO, Boston College y Universidad de San Buenaventura de Cali, Colombia.
GACEL, J. (2003) La internacionalización de la educación superior. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México.
BORÓN, A (2004) Reformando las "reformas". Transformaciones y crisis de las universidades de América Latina. Ponencia Presentada a Universidad 2004, Habana
CORAGGIO, J.L. (1997) "Las propuestas del Banco Mundial para la educación: ¿sentido oculto o problemas de concepción?" En CORAGGIO, J.L. y Torres, R.M., La educación según el Banco Mundial. Un análisis de sus propuestas y métodos, Miño y Dávila, Buenos Aires, 1997.
CORAGGIO, J. L. Y VISPO, A. (2001) Contribución al estudio del sistema universitario argentino. Consejo Interuniversitario Nacional, Buenos Aires.
WORLD BANK (2000) Higher Education in developing countries: Peril and Promise.Washington, D.C
GOROSTIAGA, X. (2000a) "En busca del eslabón perdido entre educación y desarrollo: desafíos y retos para la Universidad en América Latina y el Caribe". En Tünnermann, C. y López Segrera, F. La educación en el horizonte del siglo XXI, Colección Respuestas, No. 12, Ed. IESALC/UNESCO.
GOROSTIAGA, Xabier (2000b) "En busca de la refundación de la Universidad Latinoamericana. Esquema metodológico y proyecto universitario". Presentado a la Reunión de Redes de IESALC-OUI. Caracas.
OCDE, (2002). Education at Glance. Paris.
OCDE, (2003) Regards sur l´éducation. Paris.
OCDE, (2004) Annual Report. http://www.OCDE.org/bookshop.
UNESCO (1998a) La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Documentos Varios, Octubre, París.

Páginas Web de consulta

REVISTA DE DESARROLLO Y COOPERACION INTERNACIONAL-IUDC/UCM

Francesc Granell: La cooperación europea con África tras la Cumbre de El Cairo.

CICODE- Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo

Áreas geográficas: América Latina, países árabes del norte de África y Oriente.
www.ugr.es/~veu/cicode/sitioarchivos/ estudios/practicas/practicas05.htm - 120k

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

"Influencia de la cooperación internacional sobre. los movimientos sociales del África Austral en la. post-Guerra Fría: construcción de la paz.
www.hegoa.ehu.es/files/memoria01.pdf -

CURSO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS ...

"COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL TERCER MUNDO. Instrumentos de planeamiento urbano para Latinoamérica y África".
www.aq.upm.es/Instituciones/jherrera/ habitabilidad/especializacion/infoVIIcurso.doc -

Seminario especializado de Cooperación al Desarrollo.

Edmundo Sepa Bonaba (Equipo de Trabajo África Negra en la institución universitaria, como un acto más de la cooperación al desarrollo.
www.unavarra.es/servicio/relext/ Word/Cooperacion/Folleto%20Final.pdf -

En un mundo globalizado como el actual, el esfuerzo por construir ...

Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo. Áreas geográficas: América Latina, países árabes del norte de África y Oriente.
www.ugr.es/~veu/cicode/sitioarchivos/ estudios/practicas/basesModalidadC.doc -

EDUCACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO: EL PAPEL DE LA COOPERACIÓN ...

POLÍTICAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN MATERIA EDUCATIVA en primaria y en educación universitaria.
www.eumed.net/cursecon/colaboraciones/aeeade47.pdf -

Jose Joaquin Brunner

Ver artículo completo "Ética universitaria en tiempos de cambio". Convocados por Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
mt.educarchile.cl/MT/jjbrunner/ - 101k -

Biblioteca Digital de la OEI.

Bibliografía de consulta. Evaluación de la Calidad de la Educación. Estrategias de cooperación universitaria para la formación de investigadores.
www.campus-oei.org/oeivirt/s.htm - 72k -

Materiales sobre COOPERACION Y DESARROLLO | Guía de recursos .

Orientaciones didácticas, bibliografía y un conjunto de actividades. Experiencias en actividades de formación universitaria en cooperación.
directorio-guia.congde.org/guiaderecursos/
tematica.php?pageNum_rs_matyexp=8&totalRows_rs_matyexp=59&a... - 29k -

Programas libres en países en vías de desarrollo de África

Bibliografía de otros autores que han escrito sobre el tema de cooperación, ya sea gubernamental, universitaria o de la sociedad civil.
curso-sobre.berlios.de/curso/trab/2004/jsimo/jsimot.pdf -

Docencia e investigación con implicación social

VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN EN LA UAM. 17. África: Imágenes de un continente.
www.fg.uam.es/compromiso-social/ documentos/VOLUNTARIADO.pdf -

Jose Joaquin Brunner: Noviembre 2005 Archives

Middle East/North Africa: Haitham Sabbah South Asia: Neha Viswanathan. Ética y administración universitaria Una bibliografía inesperadamente interesante.
mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/archives/2005/11/ - 98k –

UNIVERSIA-SOLIDARIDAD

Universia Solidaridad: Paz y conflictos, derechos humanos, cooperación y desarrollo. IRIN News - Información sobre el África Subsahariana y Asia Central.
www1.universia.net/CatalogaXXI/C10066PPESII1/INDEX.HTML - 23k - –

Software libre en países en vías de desarrollo de África ...

Formato de archivo: PDF/Adobe Acrobat - Versión en HTML
Los proyectos de cooperación -ya sea gubernamental o universitaria.
www.cuadernos.tpdh.org/file_upload/02_Javier_Sim.pdf -

José Antonio Merlo Vega - Artículos (internac.htm)

Association for Health Information and Libraries in Africa (AHILA) ... Bibliografía. Altuna Estéibar, B. Cooperación comunitaria europea.
exlibris.usal.es/merlo/escritos/internac.htm - 55k -

Guía de Autoevaluación para la Mejora de la Docencia Universitaria

Formato de archivo: PDF/Adobe Acrobat - Versión en HTML
Docencia Universitaria. Adaptación de la Guía de Mª África de la Cruz Tomé. UNIVERSITAT JAUME I Técnicas de grupo para la cooperación. Barcelona. CEAC.
www.um.es/ice/mat-innovacion/ guia-autoevaluacion-docente.pdf -

Contexto Educativo - Revista digital de Educación y Nuevas Tecnologías

La educación universitaria empieza a utilizar esta modalidad. Entre 1960 y 1975 se fundaron en África más de veinte instituciones de este tipo.
contexto-educativo.com.ar/2003/4/nota-06.htm - 56k -

Memo CCD 99 castell

Jornada sobre Cooperación de Cataluña con el África Subsahariana.
www.upc.edu/ccd/CASTELLA/memocast98.pdf -

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA. BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Intereses legítimos y permanentes que en África tiene España. Causas de nuestra deficiente cooperación al progreso científico.
www.uma.es/servicios/biblioteca/sociedadmalagaG.html - 518k -

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA. BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

2ª serie Tomo II - África África del Noroeste : Tunisie, Algèrie, Marrakex, ... Bibliografía Índices. Filosofía católica de la educación.
www.uma.es/servicios/biblioteca/ANTIGUOMAGISTERIOP.HTML - 517k -

Dr. José Bell Lara

Preparó el diseño, programa y bibliografía del Curso Sociología del Desarrollo. Asesoró la memoria de Postgrado titulada "Evolución de la cooperación.
www.flacso.uh.cu/lib/curric/bell_c.htm - 58k -

COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO. 184. Bibliografía básica.
selene.uab.es/_cs_iuee/catala/obs/Working%20Papers/
Working%20papers%20ocasionals/quadern/9Cooperacion.pdf -

InfoResources - Su fuente de información en materia de recursos ...

Tendencias positivas que se están dando actualmente en África.
www.inforesources.ch/p_news05_2_s.htm - 41k -

Los consorcios de bibliotecas universitarias en España:

Hacia 1999-2000 hay consorcios en gran parte de los países europeos, en Canadá, en países de África, Asia, Australia, y América del Sur.
iie.fing.edu.uy/jornadasistec/ presentaciones/siglo_xxi/msabelli.doc

La negación del mito africano -NUCLEO.rtf

Servicio de la Cooperación de Francia. Al África soñada desde la ciudad universitaria de París.
www.revele.com.ve/pdf/nucleo/vol1-n18/pag75.pdf -

Cooperación Institucional. Información Especializada en Asia y África.
biblio.colmex.mx/info/coordgen.Informe.htm - 55k -

Redes de información educativa y pedagógica.

Como muestra de este incipiente anhelo de cooperación y ayuda mutua. BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA Y RECOMENDADA ...
fesabid98.florida-uni.es/Comunicaciones/f_garcia.htm - 51k -

Centre de Documentació Europea

La acción de Minerva tiene como objetivo promover la cooperación europea en el uso de las tecnologías. Estrategia de la Unión Europea para África.
www.uv.es/cde/ - 72k -

COMISIÓN EPISCOPAL DE MISIONES Y DE COOPERACIÓN ENTRE LAS IGLESIAS. PAPA JUAN PABLO II: "La Iglesia en África y su misión evangelizadora".
www.sedos.org/spanish/Gorski.htm - 514k -

COOPERAÇÃO EM CIÊNCIA E TECNOLOGIA NO MERCOSUL

Generar un nuevo marco de cooperación universitaria. Realizados por graduados de Argentina, Latinoamérica, Europa y África.
www.mct.gov.br/prog/coop_int/Pdfs/argentina.PDF -

"Oportunidades y Riesgos para la Cooperación Universitaria al Desarrollo.
autonomicas.congde.org/documentos/54_1.pdf -

Introducción a la Cooperación al Desarrollo para las Ingenierías

Desarrollo Ingeniería Sin Fronteras. La educación universitaria es un espacio privilegiado.
www-lacan.upc.es/perez/libro_ICDI_vdef.pdf -

JUNTA DIRECTIVA Informe del Director

La primera fase se dedicó a un examen de la bibliografía dirigido a elaborar un marco ... regiones siguientes: Asia Oriental, África al sur del Sahara.
www.ilo.org/public/spanish/ bureau/inst/download/board06.pdf -

II Encuentro Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria. Bibliografía especializada, análisis de coyuntura nacional o internacional.
www.udp.cl/socialesehistoria/ cienciapolitica/boletines/Boletin18.pdf -

EDITORIAL

La cooperación universitaria. - El valor de la multilateralidad. BIBLIOGRAFÍA. -. BOE (1992). Tratado de la Unión Europea.
www.igaci.cesga.es/pdfs/inter_rev2.pdf -

FILOLOGA MODERNA

Las mujeres en el África subsahariana: antropología, literatura, arte y medicina. MERCEDES BENGOECHEA BARTOLOMÉ.
www.uah.es/otrosweb/inves/ActividadInvest/ em/0102/Dpto.%20Filol%20Moderna%2001-02.pdf -

Facultad de Educación de la UNED

Cooperación internacional. Madrid, Editorial Complutense. SARRI, Agnes (1999): Diez preguntas por África. Barcelona, Intermon.
www.uned.es/educacion/oferta/pedagogia/489249.htm - 13k -

Bibliografia

Editorial Universitaria de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina, 1986. Planificación y Gestión de Proyectos de Cooperación al Desarrollo.
www.portalformativo.com/bibliografia-r_16_0.html - 138k -

INTRODUCCION

El voluntariado en la cooperación al desarrollo. Género, ciudadanía y democracia. Poder local, democracia y desarrollo. Publicaciones. Revista África.
www.incipe.org/DIRECTORIO.PDF -

Alego! - Otras Instituciones en España
Educación Sin Fronteras - ONG de cooperación para el desarrollo ... Iglesia Católica - Agrupación Católica Universitaria.
es.dir.alego.com/otras-instituciones/ -

Docencia e investigación con implicación social
Sociedad más justa y participativa a través del voluntariado, la cooperación y el trabajo. Aproximación al África Subshariana del siglo XX.
www.fg.uam.es/compromiso-social/ documentos/MULTICULTURALIDAD.pdf -

Formación en el Norte de técnicos del Sur.

Cooperación entre universidades del Sur y del Norte para la creación de programas universitarios y de expertos internacionales en gestión urbana.
www.cuadernos.tpdh.org/ file_upload/03_Fisette_formacion.pdf -

BOLETÍN BIBLIOGRAFICO DE LOS MESES AGOSTO-SEPTIEMBRE DEL 2004

Human rights) Incluye bibliografía e índice ISBN 0-8122-3330-1. 1. Derechos civiles - África 2. Derechos humanos – África.
www.cmq.edu.mx/bolinf_bib/boletin2004/ Boletín%20bibliográfico%20Agosto-septiembre%2004.doc -

Capacitación interactiva a distancia : informe final

Aspectos de cooperación y competencia internacional, asumen una importancia de primer orden.
unpan1.un.org/intradoc/groups/ public/documents/CLAD/CLAD0037300.pdf -

Paz Verónica Milet y Francisco Rojas Aravena "La democracia en África: entre la recuperación de la tradición y la integración" (Ed.) (Fuente: FLACSO).
www.ongd-clm.org/bpolitica.html - 25k -

Otras Fuentes:

Sitios de Internet.

Sitios Web de organizaciones internacionales de gran relevancia.
http://portal.unesco.org
http://unesdoc.unesco.org
http://www.uis.unesco.org
http://www.OCDE.org
http://www.worldbank.org
http://www.iadb.org
http://cepal.org
http://www.undp.org

Sitios Web de algunas instituciones, organizaciones y redes de especial importancia.
Agencia universitaria de la francofonía (AUF).
http://www.auf.org
Asociación de universidades europeas (EUA)
http://www.eua.be/eua/
Asociación de Universidades Africanas (AAU).
http://www.aau.org
Asociación de Universidades Arabes (AARU).
http://www.aaru.edu.jo
Asociación de Universidades del Commonwealth (ACU).
http://www.acu.ac.uk
Asociación de Universidades de Asia y el Pacífico (AUAP).
http://sut2.sut.ac.th/auap
Proyecto universia.net
http://www.universia.net
Commonwealth of Learning (COL).
http://www.col.org

Consejo para el desarrollo de las ciencias sociales en África (CODESRIA).
http://www.codesria.org
Asociación Internacional de Universidades (AIU).
http://www.unesco.org/aiu
Consejo internacional de la ciencia (ICSU).
http://www.icsu.org
Instituto Internacional para el planeamiento educacional (IIEP).
http://www.unesco.org/iiep
Consejo latinoamericano de ciencias sociales (CLACSO).
http://www.clacso.org
Society for research into Higher Education (SRHE).
http://www.srhe.ac.uk
Swedish International Development Cooperation Agency (SIDA).
http://www.sida.se
UNESCO FORUM.
http://portal.unesco.org/education/en/ev.
Universidad de las Naciones Unidas (UNU).
http://www.unu.edu
Federación Internacional de Universidades Católicas
http://www.fiuc.org/
Conferencia de Rectores de las Universidades españolas (CRUE)
http://www.crue.org
Observatoire International des Reformes Universitaires (ORUS)
http://www.orus-int.org
Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA)
http://www.cinda.cl
Fundación Chile.
http://www.educarchile.cl
Center for International Higher Education (CIHE).
http://www.bc.edu/cihe/
Red de investigadores en educación superior (RISEU)
http://www.unam.mx/coordhum/riseu
Núcleo de investigación sobre la educación superior de la universidad de Sao Paolo (NUPES)
http://www.usp.br/nupes/.
Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS)
http://www.gatswatch.org
Global University Network for Innovation (GUNI)
http://www.guni-rmies.net
Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria (CUDU), Universidad Politécnica de Cataluña (UPC)
http://www.upc.es/cudu

Programa de CLACSO / SOUTH-SOUTH PROGRAM

South-South Program intends to offer an interregional academic framework to promote discussions of historical and contemporary social problématiques of common interest to Africa and Latin America. The objective is to foster the development of critical social science approaches, based on specific perspectives proper to the South, able to both provide better understanding of its realities and estimulate fruitful intellectual exchange with social scientists in the North.

The program promotes the following activities:

- regional academic events, always in cooperation with other institutions, to build up common spaces to nurture joint reflection on shared problems;

- discussions between researchers, teachers and specialists of regional networks (librarians, publishers and coordinators of electronic communication networks) in order to enhance the possibilities of joint scholarly undertakings;
- detecting groups with research projects that may lend themselves to comparative studies;
- publication of the results of comparative research

This Program has existed since 1990, with continued support from international institutions such as OECD (Organization for Economic Co-operation and Development) and IDRC (International Development Research Center of Canada), and more recently from Sida/SAREC (Swedish International Development Agency/Departdesco.

UDEM - Posgrado
Maestría en Estudios de Asia y África con especialidad en Medio Oriente.
Clacso. pp. 138-175 ...
www.udem.edu.mx/posgrado/profesorado/agalindo.htm - 18k -

Programa de Doctorado en Estudios Internacionales y Africanos. Organizado por el GRUPO DE ESTUDIOS AFRICANOS (GEA) de la Universidad Autónoma. Secretaría del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Edificio de Ciencias Jurídicas, Políticas y Económicas (al lado Facultad de Derecho) Campus de Cantoblanco - U.A.M. Tel. 91 497 43 80, e-mail: grupo.gea@uam.es

Cooperación académica universitaria en ONG.

Mapa del Sitio Universia España
La calidad universitaria en otros planes. Programas y convocatorias Enlaces de interés; ONG's cooperación al desarrollo.
www.universia.es/servicios/mapa_sitio/cuerpo.jsp - 123k -

Introducción a la Cooperación al Desarrollo para las Ingenierías
Desarrollo de Ingeniería Sin Fronteras en el mundo de la cooperación internacional
www-lacan.upc.es/perez/libro_ICDI_vdef.pdf –
"Agua y Cooperación en África" organizadas por Ingeniería Sin Fronteras.
www.sector3.net/portal1/cursos3.asp - 29k -

Cooperación Universitaria
Existe una línea de cooperación de ONG´s italianas destinada a Universidades. Numerosas ONG de diferentes países cuentan con programas de cooperación.
www.redciun.edu.ar/contenido/skins/ redciun/download/Informe%20cancilleria.doc -

UNIVERSIA-SOLIDARIDAD-COOPERACION-DESARROLLO-ONG'S-FUNDACIONES ...
Oficina de Acción Solidaria y Cooperación - U Autónoma de Madrid www1.universia.net/catalogaxxi/ C10066PPESII1/S143321/P143298NN1/INDEX.HTML - 35k -

ong sodepaz - II CURSO DE EXPERTO EN COOPERACION Y DESARROLLO
Cooperación Descentralizada y ONG. PROFESORADO: Expertos en Cooperación al Desarrollo, de la Universidad Complutense de Madrid.
www.sodepaz.net/ modules.php?name=News&file=article&sid=2422 - 22k -

Cursos a distancia 06 - cooperación internacional al desarrollo ...
iepc universidad abierta javier grossi instituto de estudios para la paz y la cooperación cursos a distancia cooperación gestión de ONG. Saneamiento básico.
www.universidadabierta.org/instituto/cursos/cursos2.htm - 29k -

Oficina de Acción Solidaria y Cooperación: Enlaces de interés
Agrupación para la Investigación y la Docencia sobre África. Buscador de voluntariado internacional y empleo en ONG internacionales.
www.uam.es/otros/uamsolidaria/enlacesotros.htm - 77k -

UNA CÁTEDRA UNESCO EN LA UNIVERSIDAD BORDEAUX 3
El Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación integrado por Universidades, Centros de Investigación y ONG en Francia, España.
www.ucm.es/info/IUDC/catedraunesco.htm - 17k -

ong.consumer.es ::: Fundación Iuve Cooperación
La Fundación Iuve trabaja en el ámbito de la cooperación al desarrollo. Voluntarios: unas jornadas sobre voluntariado en las Universidades.
ong.consumer.es/web/es/otras/123.php - 39k -

ANIA - Agencia de Noticias e Información Alternaiva - URCM
Durante tres días la ciudad de Murcia se convierte en foro de debate para las ONG y las universidades. Es el II Congreso Nacional Universidad y Cooperación.
ania.eurosur.org/noticia.php3?id=8840 - 11k -

6. ANEXOS

1. Índices de Desarrollo Humano en materia de Educación.
2. Plan Director de Cooperación de Cooperación Española para el Desarrollo. 2004-2008.
3. CERURI
4. Conclusiones del taller “La Cooperación Española en África Subsahariana”. AECI y Fundación Carolina. 5-6 julio 2005.
5. Listado de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de España.
6. Copia de las cartas remitidas por las ETS Arquitectura de España.
7. Copia Convenio Marco entre la Universidad de Tetuán, Marruecos, y Alicante, España.
8. Mapa político de Africa.

CEURI, CÓRDOBA, 3 DE MARZO DE 2000

(COMITÉ ESPAÑOL UNIVERSITARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES -COMISIÓN DELEGADA DE LA CONFERENCIA DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS,CRUE-)

ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA AL DESARROLLO

Documento aprobado en la reunión del plenario del CEURI celebrada en Córdoba el 3 de Marzo de 2000 y adoptado por la CRUE

Presentación:
Este documento ha sido coordinado y propuesto por el equipo del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionales de la Universidad de Córdoba, según acuerdos del Grupo de Trabajo formado en La Coruña. Este grupo celebró una primera reunión en la Universidad Pablo de Olavide, los días 22 y 23 de noviembre de 1999 en cumplimiento del mandato recibido en las Jornadas sobre Cooperación al Desarrollo (La Coruña, 7- 9 de julio, 1999).
El documento incorpora todas las diferentes enmiendas recibidas en el proceso de elaboración y contiene los comentarios y sugerencias expresados en la segunda reunión del Grupo de Trabajo, celebrada en la Universidad Rey Juan Carlos el día 23 de febrero de 2000 (25 universidades participantes) y en el plenario del CEURI de 3 de marzo de 2000 (51 universidades participantes) donde finalmente fue aprobado para su remisión a la CRUE.
La Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas lo adoptó en su Asamblea General de 28 de septiembre de 2000.

CONTENIDO:

ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA AL DESARROLLO

1. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

- La **importancia** de los sistemas universitarios en los procesos de desarrollo socioeconómico, ligado al avance científico y tecnológico de los países, viene ampliamente demostrada por la experiencia vivida en las últimas cinco décadas y por su papel en el proceso de globalización.

- Aspectos **esenciales** en estos procesos son tanto la mejora de los sistemas de ciencia y tecnología, por una parte, y de educación y formación, por otra, como otras cuestiones igualmente básicas para el *desarrollo humano* tales como **la salud, la cultura, el respeto al conocimiento local, la difusión de las humanidades, el uso sostenido de los recursos, la protección del medio ambiente y el reconocimiento del papel desempeñado por la mujer**.

- La Cooperación Internacional debe ser entendida como aquella modalidad de relaciones entre países que persiguen un beneficio mutuo. **La Cooperación al Desarrollo es una parte de la Cooperación Internacional que, con similar propósito, se establece entre países con distinto nivel de desarrollo, con unos fines concretos** (consolidación democrática, desarrollo económico y social sostenible, lucha contra la pobreza, protección del medio ambiente, entre otros) y todo ello planteado en términos de corresponsabilidad entre las contrapartes. Así, la Cooperación al Desarrollo realizada desde las Universidades no debe confundirse con la ayuda humanitaria y, consecuentemente, debería exigir un esfuerzo de las contrapartes. Por ello, en cada caso se debería establecer la cuantía de ese esfuerzo, ya que no puede ser el mismo en todos los países. De esta forma, el criterio básico para el reparto del esfuerzo sería tender a una participación equilibrada, tanto en recursos personales como financieros, acorde con la situación real de cada parte.

- La **cooperación** universitaria al desarrollo se entiende como la cooperación de las Universidades en los procesos de desarrollo socioeconómico. Esta cooperación o colaboración se considera en su sentido más amplio:
  - La cooperación bilateral o multilateral exclusivamente entre instituciones universitarias, para compartir experiencias y recursos que se trasladen a los procesos de desarrollo en que cada Universidad se encuentre comprometida.
  - La cooperación bilateral o multilateral entre Universidades y otros agentes públicos y privados, para inducir, fomentar y apoyar estrategias de desarrollo.
  - El reparto de las funciones y responsabilidades que viene asociado a cada acción de cooperación. El principio de co-responsabilidad se considera esencial para que pueda hablarse de verdadera cooperación. En consecuencia debe quedar claro siempre qué realiza cada parte y qué aporta al proyecto común.

- El **papel** desempeñado por las Universidades y la experiencia que ofrecen en los procesos de desarrollo presenta una notable diversidad. Ésta se manifiesta tanto en los importantes gradientes existentes entre países como en la evolución experimentada en cada país a lo largo de los últimos cuarenta años. Algunos elementos en los que se concentra dicha diversidad son:
  - La función social de la Universidad, expresada como su capacidad para dar respuesta a las demandas sociales.
  - La Universidad como actor socioeconómico.
  - El papel de los sectores público y privado (con especial referencia a las empresas y a las ONGDs) y sus implicaciones con el sistema universitario.
  - La naturaleza de las relaciones entre la Universidad y la Empresa.
  - El papel de árbitro o interlocutor de las Universidades en situaciones complejas o de conflictos de intereses profundos.

- El sistema universitario español ofrece una corta pero interesante **experiencia** de cooperación al desarrollo y diversas universidades españolas vienen aplicando metodologías válidas que merecen ser mejor conocidas y potenciadas. Diferentes y ricas experiencias surgidas del propio sistema universitario abonan esta tesis. Así, sus fortalezas y potencialidades justifican sobradamente una profundización y extensión de las acciones desempeñadas hasta el momento, máxime si se tiene en cuenta **la importancia estratégica de una cooperación al desarrollo realizada por y con las Universidades españolas.**

- Sin embargo, el papel de las Universidades españolas como agentes de cooperación internacional al desarrollo no aparece suficientemente claro y dimensionado ni en los proyectos normativos elaborados, o en elaboración, por las administraciones públicas competentes de nuestro Estado ni en su representatividad en los Organos de decisión correspondientes. Ambas circunstancias se consideran obstáculos importantes para el desarrollo de las potencialidades de cooperación al desarrollo del sistema universitario español.

- Por todo ello, el sistema universitario español considera llegado el momento de potenciar su responsabilidad en el tema manifestando a la sociedad su compromiso a través de una Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo. Con este instrumento las Universidades españolas desean plantear unos objetivos realistas y compatibles con las tendencias actuales de cooperación para el desarrollo sostenible. De igual manera las Universidades dan prueba de su compromiso internalizando una parte los costes de la Estrategia y proponiendo al sistema de cooperación oficial y no gubernamental posibles vías de colaboración y profundización del mismo.

2. FUNDAMENTOS DE LA ESTRATEGIA

- La Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo se presenta como un posicionamiento responsable del sistema universitario español a favor de los países menos desarrollados. Las Universidades pueden y deben desempeñar una serie de funciones en este sentido que se pretende articular convenientemente con las que desempeñan otros agentes. La posibilidad de compartir recursos (financieros, humanos y materiales) es un principio de colaboración que inspira el diseño del Plan de Acción, sobre la base del coprotagonismo y la corresponsabilidad entre agentes.

- La cooperación al desarrollo desde la Universidad debe ir orientada a las bases subyacentes del subdesarrollo y no a sus manifestaciones visibles. Las operaciones concebidas a largo plazo y basadas en la educación son necesarias para producir cambios estructurales en beneficio de toda la sociedad. Por lo tanto la cooperación universitaria al desarrollo debería enmarcarse en este objetivo fundamental: la búsqueda de mejoras sociales, mediante la modificación de estructuras injustas, ineficientes e irracionales, a través de programas que incidan en la generación y difusión de conocimiento, en la formación de las personas y en la potenciación de proyectos aplicados.

- Las **funciones** de cooperación al desarrollo que juegan o pueden jugar las Universidades son muy variadas. Entre ellas se destacan las relativas a los bloques temáticos siguientes:

    - **Formación** y **educación**. La formación inicial constituye un importante factor de desarrollo a medio y largo plazo, pero no deben ser consideradas de una importancia menor las labores de *educación para el desarrollo* ni las de *formación continua*, orientadas a potenciar estrategias de desarrollo concretas mediante la mejora de las capacidades de los recursos humanos. El proceso debe ir acompañado de un fortalecimiento interno, es decir en las propias Universidades españolas, de la educación para el desarrollo global.

- **Compartir** experiencias compartiendo recursos. Esta función permite la creación de comunidades científicas, académicas y profesionales internacionales. En esta línea son elementos fundamentales, como medio para vincular personas, culturas y grupos sociales: **la movilidad** (tanto de estudiantes como de profesores y gestores) y **la colaboración entre estructuras diferentes** (tanto en investigación como en organización), para mejorar los resultados de los procesos correspondientes. La componente de "*acción para el desarrollo*" en esta función debe quedar clara, para que este tipo de colaboración pueda considerarse como cooperación al desarrollo.

- **Incidir en el entorno social**. En este sentido es necesario crear en la propia Universidad española una conciencia sobre la situación de desequilibrio mundial y llevar a cabo acciones de cierto impacto que ayuden a la comunidad universitaria a salir de su entorno local. Esta responsabilidad del sistema universitario es cada vez más demandada por la sociedad. Labores de **sensibilización y educación al desarrollo** constituyen una cara de esta moneda; pero la Universidad puede y debe incidir también sobre los principales agentes de la cooperación gubernamental y no gubernamental aportando su punto de vista y su conocimiento científico tanto a los debates teóricos sobre objetivos y métodos de la cooperación como a la formación de los cuadros de estas instituciones y entidades.

- **Investigación para el desarrollo**. Esta función, eminentemente universitaria, no se encuentra suficientemente extendida en su orientación para el desarrollo. Por ello se considera especialmente relevante diferenciar la investigación general de la que se dirige, con un propósito finalista, a obtener efectos e impactos concretos y directos en el *desarrollo humano*. Así, se considera necesario prestar especial atención tanto a la investigación sobre el propio desarrollo y sobre los métodos de la cooperación, como a cualquier tipo de investigación, igualmente finalista, orientada sobre los objetivos y/o los procesos de desarrollo.

- **Transferencia de tecnología.** La experiencia de varias décadas en materia de cooperación ha permitido definir la transferencia de tecnología como el apoyo a los países para que puedan desarrollar sus propias capacidades de investigación, de innovación o adaptación tecnológica a sus condiciones locales. Una crítica a los modelos de cooperación en el pasado, ha sido la comprobación de la escasa eficacia de la transferencia de tecnología realizada con ausencia de referencias a las características de los países menos desarrollados, produciendo en muchos casos una dependencia tecnológica. Sin duda, la eficacia de la transferencia tecnológica dependerá del nivel de desarrollo, de las capacidades locales de aplicación, de difusión y de adaptación de tecnologías. Las Universidades deben proporcionar la formación adecuada para lograr la adaptación de la tecnología transferible a las condiciones locales en los programas de desarrollo.

- Las **Metas** y **Objetivos** de la Estrategia se han definido de manera que permitan capitalizar al máximo las funciones que pueden y deben desarrollar las Universidades.

- El **horizonte temporal** de la Estrategia se deberá establecer sobre la base de los acuerdos (financieros, institucionales y académicos) que garanticen su aplicación en las condiciones previstas.

- A fin de alcanzar la mayor eficacia de la Estrategia se considera conveniente **concentrar** los esfuerzos de cooperación. Para ello se atenderá prioritariamente a:

  - Los **temas** en los que el sistema universitario español ofrezca un mayor potencial y competitividad.
  - Los **países** de mayores necesidades relativas en los que la experiencia acumulada pueda presentar unos niveles de impacto mayor.
  - Otras razones de naturaleza **estratégica** que considere prioritarias el sistema universitario español.

- La Estrategia descansa sobre cuatro **principios** que se consideran especialmente importantes en la cooperación universitaria al desarrollo:

  - La ***continuidad*** de las actuaciones.
  - La ***complementariedad*** de las iniciativas.
  - La ***corresponsabilidad*** entre las instituciones participantes.
  - La naturaleza ***"no onerosa/no lucrativa"*** de la cooperación.

- La Estrategia juzga de la mayor importancia el conocimiento puntual de su grado de ejecución y la valoración de los efectos de las actividades que lo componen, así como la **evaluación** de sus *Líneas de Acción* y de la forma en que se aplica.

3. METAS Y OBJETIVOS

Las cuatro **METAS** superiores de la Estrategia y los cinco **Objetivos** que se consideran esenciales para alcanzarlas son:

1. Mejora de las condiciones de vida y trabajo de los países menos desarrollados.
   - 1.1. Fortalecimiento de los sistemas universitarios de los países menos desarrollados y promoción de la formación de los recursos humanos.
   - 1.2. Participación en la Investigación para el desarrollo.

2. Desarrollo del sentimiento de solidaridad y los hábitos de consumo, comercio y producción justos y responsables, desde una perspectiva sostenible del desarrollo.
   - 2.1. Programa Propio de Sensibilización de las Universidades españolas para difundir la realidad del subdesarrollo y sus efectos.

3. Coordinación de actuaciones entre agentes de la cooperación al desarrollo.
   - 3.1. Fomento de actuaciones conjuntas intra e inter universidades y con otros agentes.

4. Programa Propio de Cooperación al Desarrollo de las Universidades españolas.
   - 4.1. Obtención de bases estables de financiación y administración que permitan la puesta en marcha del Programa y su continuidad.

Para el buen desarrollo de las Metas y Objetivos será necesario incorporar un **Control de Calidad de la Estrategia**, que evalúe anualmente su desarrollo a través de indicadores establecidos previamente y que éstos permitan determinar el grado de consecución de los objetivos propuestos.

4. PLAN DE ACCIÓN

Para el logro de cada meta es necesario la consecución de los objetivos propuestos en el punto anterior lo que exige establecer los aspectos operativos de cada acción:

- Naturaleza de la acción.
- Identificación de los agentes que desempeñan la acción.

META 1:

Mejora de las condiciones de vida y trabajo en los países menos desarrollados

OBJETIVO 1.1.

Fortalecimiento de los sistemas universitarios de los países menos desarrollados y promoción de la formación de recursos humanos.

ACCIONES	*AGENTES*
Formación de Formadores universitarios. ▪ **Intercambio de profesores.** ▪ **Estancias de profesores en formación.**	▪ **Profesores en formación de Universidades de países menos desarrollados** ▪ **Departamentos de Universidades españolas.**
Programas de Formación Inicial reconocidos mutuamente ▪ **Movilidad de estudiantes de 1er y 2º ciclo.**	▪ **Universidades participantes, mediante acuerdos de reconocimiento mutuo.** ▪ **Estudiantes y profesores.**
Programas de Postgrado y de Doctorado.	▪ **Departamentos de las Universidades españolas** ▪ **Departamentos de las Universidades contraparte.** ▪ **Equipos de Gobierno de las Universidades españolas** ▪ **Equipos de Gobierno de Universidades contraparte.**
Diversificación y adaptación de la oferta formativa específica de las Universidades españolas.	▪ **Departamentos de Universidades españolas.** ▪ **Equipos de Gobierno de Universidades contraparte.** ▪ **Organismos Internacionales (en su caso).**
Formación de gestores y personal no docente. ▪ **Intercambio de gestores y personal no docente.** ▪ **Estancias de gestores en formación.**	▪ **Gestores y personal no docente en formación de Universidades contraparte.** ▪ **Rectorados, Centros, Departamentos y Servicios de Universidades españolas**
Mejora de infraestructuras y equipamientos de Universidades receptoras, asociada a proyectos concretos de colaboración. ▪ **Dotación de equipos.** ▪ **Equipos y recursos a compartir.**	▪ **Departamentos o equipos de Universidades españolas.** ▪ **Equipos de Gobierno de Universidades receptoras.**

OBJETIVO 1. 2

Participación en la Investigación para el desarrollo

ACCIONES	*AGENTES*
Proyectos de colaboración en investigación, asociados a acciones de desarrollo.	▪ **Departamentos o equipos de Universidades españolas.** ▪ **Departamentos o equipos de Universidades receptoras.** ▪ **Organismos financiadores de proyectos de desarrollo.**
Proyectos de transferencia tecnológica adaptados a las condiciones locales.	▪ **Departamentos o equipos de Universidades españolas.** ▪ **Departamentos o equipos de Universidades receptoras.** ▪ **Organismos financiadores de proyectos de desarrollo.**

META 2

Desarrollo del sentimiento de solidaridad y los hábitos de consumo, comercio y producción justos y responsables, desde una perspectiva sostenible del desarrollo.

OBJETIVO 2.1.

Programa propio de las Universidades españolas de sensibilización para difundir la realidad del subdesarrollo y sus efectos.

ACCIONES	*AGENTES*
Sensibilización *intrauniversitaria*. ▪ **Seminarios, debates y sesiones divulgativas dirigidos a la comunidad universitaria para ésta conozca y asuma la Estrategia, a expertos en cooperación al desarrollo y a los gestores que la han de aplicar.** ▪ **Grupos permanentes de trabajo: Cátedras de proyección universitaria, Servicios, otros modelos o estructuras creados por las universidades con esta finalidad.**	▪ **Miembros de la comunidad universitaria de cada Universidad.**
Sensibilización *interuniversitaria*. ▪ **Programas de sensibilización coordinados entre diferentes Universidades.** ▪ **Diseminación de la importancia del desarrollo global de todos los países en foros internacionales.**	▪ **Expertos de las diferentes Universidades (españolas y contrapartes).**
Formación de profesores universitarios y expertos en materia de cooperación y desarrollo, inclusión de la temática en los programas docentes. ▪ **Introducción de asignaturas ad hoc en 1er y 2º ciclo.** ▪ **Fomento de estudios propios e investigación sobre desarrollo.** **Formación específica de cooperantes universitarios**	▪ **Departamentos y Centros de las Universidades.**
Acciones de sensibilización y educación al desarrollo.	▪ **Miembros de la comunidad universitaria española.** ▪ **ONGDs.** ▪ **Instituciones públicas y privadas.** ▪ **Otros agentes.**

META 3
Coordinación de actuaciones entre agentes de la cooperación al desarrollo

OBJETIVO 3.1.
Fomento de actuaciones conjuntas intra e inter Universidades y con otros agentes.

ACCIONES	*AGENTES*
Presencia activa de las Universidades españolas en los órganos de decisión en materia de cooperación (nacionales, de las Comunidades Autónomas y en su caso en órganos locales). **Participación de las Universidades españolas en los procesos de elaboración de los planes de actuación anuales y plurianuales a nivel nacional, autonómico y en su caso local.** **Obtención de información sobre programas financiados por organismos internacionales y establecimiento de colaboraciones.**	▪ **CRUE, CEURI.** ▪ **Ministerio de Asuntos Exteriores** ▪ **Ministerio de Economía.** ▪ **Comunidades Autónomas.** ▪ **Organismos locales (Diputaciones, Ayuntamientos, otros).** ▪ **Universidades españolas, a través de los Vicerrectorados y Oficinas a cargo de las Relaciones Internacionales o de sus organismos específicos a este fin.**
Desarrollo coordinado de programas y proyectos.	▪ **Miembros de la comunidad universitaria de cada Universidad.** ▪ **Equipos mixtos de Universidades españolas.** ▪ **Instituciones públicas y privadas españolas.** ▪ **Instituciones públicas y privadas de países receptores.** ▪ **Otros agentes.**
Asistencias técnicas en países de actuación prioritaria.	▪ **Miembros de la comunidad universitaria.** ▪ **Equipos mixtos de Universidades españolas.** ▪ **Instituciones públicas y privadas españolas.** ▪ **Instituciones públicas y privadas de países contraparte.** ▪ **Otros agentes.**
Fomento de la colaboración del sistema universitario con las ONGDs en proyectos y programas.	▪ **Miembros de la comunidad universitaria.** ▪ **Equipos mixtos de Universidades españolas.** ▪ **Equipos de ONGDs.** ▪ **Otros agentes.**
Apoyo al tejido social de la cooperación. **Actuaciones conjuntas en formación no reglada.**	▪ **Equipos de Universidades españolas.** ▪ **Equipos de ONGDs.** ▪ **Otros agentes.**

META 4
Programa Propio de Cooperación al Desarrollo de las Universidades españolas.

OBJETIVO 4.1
Obtención de bases estables de financiación y administración que permitan la puesta en marcha del Programa y su continuidad.

ACCIONES	*AGENTES*
Puesta en marcha y consolidación de Programas Propios de Cooperación al Desarrollo. ▪ **Aplicación del concepto del 0,7 en aportación fija en el presupuesto.** ▪ **Búsqueda de otras aportaciones variables de financiación del Programa Propio.**	▪ **Universidades españolas.** ▪ **Consejos sociales.** ▪ **Consejos y Asociaciones de estudiantes.**
Gestión y fomento interno de Programas Propios de Cooperación al Desarrollo o en colaboración con otras Universidades u organismos.	▪ **Vicerrectorados y Oficinas de Relaciones Internacionales de las Universidades españolas.** ▪ **Otros organismos específicos de las Universidades.**
Oficina Técnica de Apoyo a la Cooperación Universitaria al Desarrollo.	▪ **CRUE.** ▪ **Expertos de diferentes Universidades españolas.** ▪ **Ministerio de Educación y Cultura.** ▪ **Ministerio de Asuntos Exteriores.** ▪ **Otros agentes.**
Sistema de Garantía de Calidad de los productos formativos universitarios españoles.	▪ **Universidades españolas que forman (en origen o en destino) a estudiantes de países contraparte.** ▪ **Expertos en calidad de las Universidades participantes.**
Sistema de Seguimiento de la Estrategia y Evaluación de su Plan de Acción.	▪ **Expertos de diferentes Universidades españolas.**

5. PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

La financiación de esta Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo exige establecer las cuantías y partidas del mismo que serían cubiertas por:

- Las Universidades españolas.
- La CRUE.
- El Ministerio de Educación y Cultura.
- El Ministerio de Asuntos Exteriores.
- El Ministerio de Economía.
- Otras Instituciones y Entidades públicas y privadas.

6. RESUMEN

ESTRATEGIA DE
COOPERACIÓN UNIVERSITARIA AL DESARROLLO

¿POR QUÉ la elaboración de una Estrategia?

1. Por la experiencia del sistema universitario español en temas de cooperación.
2. Por la necesidad de disponer de un instrumento común.
3. Por la obtención del debido reconocimiento frente a la sociedad como agentes de la cooperación al desarrollo que se realiza desde España.
4. Por la importancia que tiene para nuestro país la realización de una cooperación al desarrollo por y con las Universidades españolas.

¿PARA QUÉ servirá la Estrategia?

1. Para desarrollar y potenciar un marco conjunto normativo, funcional y presupuestario.
2. Para propiciar y facilitar la cooperación de las Universidades españolas en los procesos de desarrollo socioeconómico de otros países.
3. Para potenciar la colaboración con otros agentes de la cooperación al desarrollo.
4. Para sensibilizar internamente sobre las consecuencias del subdesarrollo.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PRESENTE DOCUMENTO?

- A la CRUE, para adopción.
- A las instituciones públicas y privadas, gubernamentales y no gubernamentales, en el ámbito nacional, autonómico y local, competentes en Cooperación al Desarrollo para colaboración.
- A las propias Universidades españolas para ejecución y conocimiento por parte de la comunidad universitaria.
- A todas las Universidades contraparte y a los organismos internacionales competentes en materia de cooperación, para trabajo conjunto.
- A los expertos en cooperación al desarrollo y a los gestores que lo han de aplicar.
- A la sociedad española, para conocimiento.

FUNCIONES DE LA ESTRATEGIA

- PROPORCIONAR FORMACIÓN.
- COMPARTIR EXPERIENCIAS COMPARTIENDO RECURSOS.
- POTENCIAR LA INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO.
- FOMENTAR LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA ADAPTADA A LAS CONDICIONES LOCALES.
- INCIDIR EN EL ENTORNO SOCIAL PROPIO A TRAVÉS DE LA SENSIBILIZACIÓN Y LA EDUCACIÓN AL DESARROLLO.

PRINCIPIOS SOBRE LOS QUE SE ARTICULA LA ESTRATEGIA

- Concentración de los esfuerzos de cooperación.
- Continuidad de las actuaciones.
- Corresponsabilidad entre instituciones participantes.
- Cooperación "no onerosa/no lucrativa".

METAS Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA AL DESARROLLO

Las cuatro **METAS** superiores de la Estrategia y los cinco **Objetivos** que se consideran esenciales para alcanzarlas son:

1. Mejora de las condiciones de vida y trabajo de los países menos desarrollados.

1.1. Fortalecimiento de los sistemas universitarios de los países menos desarrollados y promoción de la formación de los recursos humanos.

1.2. Participación en la Investigación para el desarrollo.

2. Desarrollo del sentimiento de solidaridad y los hábitos de consumo, comercio y producción justos y responsables, desde una perspectiva sostenible del desarrollo.

2.1. Programa Propio de Sensibilización de las Universidades españolas para difundir la realidad del subdesarrollo y sus efectos.

3. Coordinación de actuaciones entre agentes de la cooperación al desarrollo.

3.1. Fomento de actuaciones conjuntas intra e inter universidades y con otros agentes.

4. Programa Propio de Cooperación al Desarrollo de las Universidades españolas.

4.1. Obtención de bases estables de financiación y administración que permitan la puesta en marcha del Programa y su continuidad.

LAS 25 ACCIONES DE LA ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA AL DESARROLLO:

1. Formación de Formadores universitarios.
- **Intercambio de profesores.**
- **Estancias de profesores en formación.**

2. Programas de Formación Inicial reconocidos mutuamente.
- **Movilidad de estudiantes de 1er y 2º ciclo.**

3. Programas de Postgrado y de Doctorado.

4. Diversificación y adaptación de la oferta formativa específica de las Universidades españolas.

5. Formación de gestores y personal no docente.
- **Intercambio de gestores y personal no docente.**
- **Estancias de gestores en formación.**

6. Mejora de infraestructuras y equipamientos de Universidades receptoras, asociada a proyectos concretos de colaboración.
- **Dotación de equipos.**
- **Equipos y recursos a compartir.**

7. Proyectos de colaboración en investigación, asociados a acciones de desarrollo.

8. Proyectos de transferencia tecnológica adaptados a las condiciones locales.

9. Sensibilización *intrauniversitaria*.
- **Seminarios, debates y sesiones divulgativas dirigidos a la comunidad universitaria para que ésta conozca y asuma la Estrategia, a expertos en cooperación al desarrollo y a los gestores que la han de aplicar.**
- **Grupos permanentes de trabajo: Cátedras de proyección universitaria, Servicios, otros modelos o estructuras creados por las universidades con esta finalidad.**

10. Sensibilización *interuniversitaria*.
- **Programas de sensibilización coordinados entre diferentes Universidades.**
- **Diseminación de la importancia del desarrollo global de todos los países en foros internacionales.**

11. Formación de profesores universitarios y expertos en materia de cooperación y desarrollo, inclusión de la temática en los programas docentes.
- **Introducción de asignaturas ad hoc en 1er y 2º ciclo**
- **Fomento de estudios propios e investigación sobre desarrollo.**

12. Formación específica de cooperantes universitarios.

13. Acciones de sensibilización y educación al desarrollo.

14. Presencia activa de las Universidades españolas en los órganos de decisión en materia de cooperación (nacionales y de las comunidades autónomas y en su caso en órganos locales)

15. Participación de las Universidades españolas en los procesos de elaboración de los planes de actuación anuales y plurianuales a nivel nacional, autonómico –y en su caso local-)

16. **Obtención de información sobre programas financiados por organismos internacionales y establecimiento de colaboraciones.**

17. **Desarrollo coordinado de programas y proyectos.**

18. **Asistencias técnicas en países de actuación prioritaria.**

19. **Fomento de la colaboración con las ONGDs en proyectos y programas.**

20. **Apoyo al tejido social de la cooperación.**
Actuaciones conjuntas en formación no reglada.

21. **Puesta en marcha y consolidación de Programas Propios de Cooperación al Desarrollo.**

- **Aplicación del concepto del 0,7 en aportación fija en el presupuesto.**
- **Búsqueda de otras aportaciones variables de financiación del Programa Propio.**

22. **Gestión y fomento interno de Programas Propios de Cooperación al Desarrollo o en colaboración con otras Universidades u organismos.**

23. **Oficina Técnica de Apoyo a la Cooperación Universitaria al Desarrollo.**

24. **Sistema de Garantía de Calidad de los productos formativos universitarios españoles.**

25. **Sistema de Seguimiento de la Estrategia y Evaluación de su Plan de Acción.**

TALLER:

LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN AFRICA SUBSAHARIANA

(Conclusiones del Taller, celebrado en Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional, los días 5 y 6 de julio de 2005)

1. OBJETIVO DEL DOCUMENTO

El objetivo de este documento es presentar de manera concisa las principales cuestiones debatidas durante el Taller de Trabajo sobre "La cooperación española en África Subsahariana" organizado por la Fundación Carolina durante los días 5 y 6 de julio de 2005 en la sede de la Agencia Española de Cooperación
Internacional (AECI).

El taller de trabajo tenía por finalidad apoyar a la Cooperación Española en la definición de sus futuras actuaciones en África Subsahariana y ofrecer un espacio en el que analizar y debatir con expertos de carácter nacional e internacional algunos temas de relevancia, como la agenda global de cooperación con África Subsahariana, las principales estrategias de intervención en las áreas de acceso al agua potable y educación, y los principales instrumentos de cooperación multilateral hacia el continente. El taller fue inaugurado por Leire Pajín, Secretaria de Estado de Cooperación Internacional y en él participaron más de 30 personas.

2. PRINCIPIOS GENERALES DEL PLAN AFRICA

A. El Plan Director se enmarca claramente en la actual agenda global de desarrollo hacia África Subsahariana, sobre la que hay un consenso básico entre los principales actores globales y africanos, consenso que combina varios elementos:

- Los Objetivos de Desarrollo del Mileno (ODM)
- La lucha contra la pobreza como prioridad de la ayuda internacional
- La agenda global, sobre todo desarrollada por Naciones Unidas, que combina gobernabilidad, seguridad y derechos humanos
- Las políticas de liberalización económica, lideradas por diversos actores multilaterales y bilaterales en el continente
- La importancia del comercio y la integración regional, como vías para una inserción adecuada de los Estados africanos en el proceso de globalización

Esta agenda es considerada por algunos actores como incompleta o insuficiente cuando se trata de aplicarla al continente africano, por varias razones:

- No reconoce las contradicciones o falta de coherencia entre algunos de los elementos de la agenda global, cuando se traducen en intervenciones concretas en el contexto africano, por ejemplo, entre las políticas de liberalización económica y la lucha contra la pobreza.
- Los PRSP o Estrategias de Lucha contra la Pobreza, en la práctica, han resultado insuficientes en muchos países africanos tanto para catalizar un compromiso político real con la

erradicación de la pobreza como para impulsar e implementar intervenciones efectivas de lucha contra la pobreza.

- En el actual contexto internacional los aspectos de seguridad global tienden a expandirse a costa de algunos derechos humanos y la visión holística de los derechos humanos (derechos políticos, económicos sociales y medioambientales) ha quedado en un segundo plano con el consiguiente peligro de olvidar el compromiso y el carácter de obligatoriedad de muchos de los aspectos de la agenda global.
- La actual agenda global no refleja suficientemente el profundo cambio en las estructuras y valores sociales que todavía es necesario para conseguir la igualdad de género.
- El énfasis que de nuevo parece hacerse en el desarrollo de infraestructuras presenta el peligro de volver a enfoques ya superados de los años 60, por lo que hay que prestar especial atención al buen gobierno, a la transparencia y a la sostenibilidad en la gestión de estas infraestructuras.

B. El Plan África, sobre la base del Plan Director, es una oportunidad para que la cooperación española:

- Sea más selectiva y concentre geográficamente y sectorialmente la cooperación en África Subsahariana, en función de las ventajas comparativas que puede ofrecer España.
- Coordine y busque complementariedad con otras cooperaciones bilaterales, especialmente con los Estados miembros de la Unión Europea, y multilaterales, especialmente el sistema de Naciones Unidas y las organizaciones propiamente africanas.
- Cumpla con el compromiso de aumentar el volumen de AOD dirigida hacia África Subsahariana pero de manera gradual en estos 4 años.
- Contribuya a generar conocimientos especializados sobre la región en España.

C. Se sugiere que el Plan África tenga por finalidad apoyar las políticas públicas africanas, entre las que destacan las Estrategias de Lucha contra la Pobreza, los Planes Nacionales para conseguir los ODM, los Planes sobre recursos hídricos y los Planes de reforma educativa, entre otros. Para ello la cooperación española necesitará:

- Alinear su cooperación con estas políticas públicas, a través del proceso de planificación geográfica y de elaboración de estrategias país basado en la consulta y participación de los actores africanos.
- Utilizar de manera sustancial nuevos instrumentos de financiación que superen el enfoque proyecto sin abandonarlo. Estos instrumentos serán el apoyo presupuestario, el enfoque sectorial y las aportaciones a fondos globales e iniciativas multilaterales.
- Adoptar un compromiso de largo plazo con el desarrollo de África Subsahariana con una estabilidad de las contribuciones financieras *in crescendo,* a través de estos nuevos instrumentos para el apoyo a las políticas públicas.

D. El Plan África incluirá una apuesta de la cooperación española por la armonización con otros donantes que trabajan en el continente y con la acción multilateral. Esto requeriría:

- Reconocer que es especialmente importante la armonización en el seno de la UE, tanto con la Comisión Europea como con los Estados miembros, pues de Europa proviene más de la mitad de toda la AOD que África Subsahariana recibe.
- Un aumento de las contribuciones españolas a las agencias multilaterales que mayor peso y presencia tengan en África Subsahariana, por ejemplo PNUD, FAO, UNAIDS, UNCDF, UNICEF... y a las iniciativas multilaterales africanas BAfD, NEPAD y UA.
- Una mejora de los mecanismos de seguimiento del trabajo de estos organismos y de monitoreo del impacto de sus intervenciones en África Subsahariana. Estos mecanismos deben basarse en la coordinación entre el MAEC, la AECI y otros ministerios y requerirán el fortalecimiento de sus capacidades técnicas para poder llevar a cabo el seguimiento con éxito. Asimismo puede considerarse la posibilidad de dar cabida en los mecanismos de seguimiento a otros actores como ONG españolas especializadas.
- Diferenciar claramente entre las iniciativas multilaterales de las Agencias de la ONU y lo que son campañas especiales o de urgencia como el Fondo Global de SIDA porque su eficacia, impacto y pertinencia son diferentes. En el caso africano, dónde es tan importante reforzar el Estado, parte de estas campañas especiales actúan al margen de las instituciones públicas nacionales y locales.

  España, desde sus OTC, puede plantearse explorar vías para vincular más estrechamente estos fondos a las estructuras estatales.

- Desarrollo de un mecanismo de gestión del conocimiento, dentro de la cooperación española, que permita identificar buenas prácticas de otros donantes en África Subsahariana y conocer en detalle qué donantes y en qué sectores tienen mayor valor añadido.
- Refuerzo de la cooperación delegada, a través de otras agencias bilaterales o multilaterales que tengan mayor presencia en el terreno. La cooperación delegada fundamentalmente implica utilizar los recursos técnicos y humanos que otras agencias tienen en el terreno, armonizar las intervenciones de la cooperación española con ellos, canalizar los fondos a través de ellos y utilizar sus sistemas de seguimiento.

E. En África Subsahariana, España podría orientar su cooperación hacia aquellos sectores dónde tiene ventajas comparativas y mayor valor añadido pero con las siguientes cautelas y orientaciones:

- Mejorar el conocimiento de la realidad africana y de las experiencias de otros donantes, lo que implica:

✍✍Mayor acceso y uso de los estudios e informes de otros actores como los organismos multilaterales o instituciones académicas africanas o internacionales.

✍✍Desarrollo de las capacidades, habilidades y conocimientos de los actores de la cooperación española sobre temas específicos africanos, especialmente del personal de la AECI y de la Dirección General de Planificación y Evaluación de
Políticas de Desarrollo.

✍✍Elaboración de diagnósticos sobre países, sectores y sobre la realidad local africana.

- Apostar por una mayor coherencia de las políticas españolas que afectan a África Subsahariana en temas comerciales, agrícolas o migratorios, entre otros.
- Incluir una referencia expresa a la importancia de la cooperación Sur-Sur y al papel que España puede jugar poniendo en contacto experiencias exitosas de América Latina con África Subsahariana. En concreto, en materia de agua destacan las experiencias latinoamericanas de gestión integrada de recursos hídricos y saneamiento en Brasil.
- Promover la colaboración estrecha con los actores africanos estatales pero también con actores no estatales, como grupos de la sociedad civil y del movimiento de mujeres, a través de las ONG españolas.
- La experiencia de cooperación con países de renta media en alguna medida puede ser también relevante para África Subsahariana porque muchos de los países africanos tienen importantes disparidades de renta y desigualdades internas como Sudáfrica, Guinea Ecuatorial, Angola o Namibia.

F. El plan debería hacer una apuesta clara por la promoción de la igualdad de género en el continente, lo que puede traducirse en distintos aspectos:

- Dedicar no sólo un capítulo a este tema sino incluir referencias expresas en cada apartado sectorial a los temas de género más relevantes.
- Nombrar específicamente a los grupos y organizaciones de mujeres como un actor clave con el que la cooperación española ha de trabajar.
- Reconocer la necesidad de revisar algunos de los conceptos de género que se utilizan en otras áreas geográficas para adaptarse a la realidad africana, como por ejemplo la tradicional dicotomía entre el ámbito público y privado.
- Poner el énfasis en los aspectos sociales y políticos de las desigualdades de género, más allá de la visión limitada de las mujeres como actores económico productivos.
- Reconocer en el plan expresamente la importancia de la reforma de las leyes de familia y de los sistemas de tenencia y titularidad de la tierra como dos aspectos fundamentales para el empoderamiento de las mujeres en el continente.

G. Entre las áreas que pueden recibir mayor énfasis en el Plan África (además d educación y agua), a partir de la experiencia española, se sugieren:

- Apoyo a procesos de descentralización del Estado. En éste área puede contarse con la experiencia de UNCDF, a través de su Fondo de Desarrollo Local (http://www.uncdf.org/). Este fondo pone los recursos financieros directamente a disposición de los gobiernos locales,

apoya el desarrollo de políticas de descentralización y la promoción de infraestructuras y servicios sociales básicos a nivel local y financia programas de 5-10 años. También dispone UNCDF de un fondo experimental para financiar experiencias piloto de desarrollo local.

- Cooperación educativa universitaria, especialmente en los países lusófonos.
- Apoyo a los procesos de integración regional como ECOWAS o SADEC.

H. Con relación a los actores de la cooperación española en África Subsahariana:

- Es necesaria una mayor coordinación y coherencia entre las actores de la cooperación española que trabajan en África Subsahariana:

✍✍El Plan África puede hacer una puesta por crear algún mecanismo de coordinación específico y flexible (por ejemplo reunión anual) en España que incluya a la AECI, Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo, Ministerios sectoriales como Salud, Medioambiente, Educación y ONG y otros actores como las universidades.

✍✍El Plan África puede incluir otra propuesta para crear un grupo de trabajo sobre África Subsahariana en la Comisión Interterritorial.

- En relación al papel de las ONG españolas en África Subsahariana, el Plan podría hacer énfasis en que las ONG españolas contribuyan a reforzar las capacidades de incidencia de las ONG africanas y de vinculación de estas y de su agenda con las demandas internacionales y la agenda global. Éste sería un medio para apoyar la visión del Plan Director sobre África Subsahariana, que considera que las soluciones a los problemas africanos deben provenir de los propios actores africanos.
- Como ya se ha afirmado, sería necesaria la mención expresa a las organizaciones de mujeres africanas, como actor importante con el que la cooperación española en África debe contar.

I. Se sugiere incluir una referencia especial a la educación para el desarrollo sobre África Subsahariana, debido a la imagen sobre todo negativa del continente al gran desconocimiento y prejuicios que todavía existen sobre las sociedades africanas. Podría apoyarse a las ONG españolas en esta tarea de sensibilización y educación, que haga hincapié en la apropiación de los africanos respecto de su propio desarrollo, en su capacidad de liderazgo y lucha y en una explicación coherente y con profundidad que refleje la complejidad de los retos que afronta el continente y los éxitos y avances que se van produciendo.

3. AGUA Y SANEAMIENTO

A Principales orientaciones en materia AGUA (Qué hacer)

a) La visión del Plan Director y por tanto del Plan África será el acceso al agua como un derecho que debe ser garantizado por las instituciones públicas y como un tema transversal (con especial vinculación a los temas de salud pública, higiene, SIDA y educación) íntimamente relacionado con la lucha contra la pobreza.

El capitulo sobre agua podría estructurarse en función de los siguientes aspectos:

- Planificación y gestión de recursos hídricos e infraestructuras.
- Acceso y gestión del agua potable.
- Saneamiento.
- Agua para usos productivos: agricultura y regadío.

b) Para la integración del enfoque de género en este capitulo se sugiere:

- Reconocimiento expreso del papel fundamental que juegan las mujeres africanas en el uso racional y sostenible de los recursos naturales.
- Inclusión de alguna meta, por ejemplo, que el 100% de las intervenciones en materia de agua, encuentren entre sus beneficiarios a al menos un 50% de mujeres.
- Inclusión explícita de las mujeres en los sistemas y modelos gestión que se pongan en marcha a todos los niveles de decisión.
- Asegurar el acceso y control de las mujeres a las nuevas tecnologías en manejo del agua.

c) El Plan debería promover la vinculación de las políticas de acceso al agua potable con la lucha contra la pobreza, mediante diversas iniciativas como:

- La inclusión de los temas de agua y los planes de abastecimiento y gestión del agua en las Estrategias de Lucha contra la Pobreza de los países en los que España trabaje.
- Énfasis en garantizar el acceso equitativo al agua en cada país, en función de diversos grupos de población como mujeres, grupos étnicos, zona rural/urbana, niveles de renta, etc. (por ejemplo a través del Indicador de Distribución Equitativa del Agua).
- Inclusión en las políticas de agua de iniciativas especialmente dirigidas a los sectores de población más pobres, tanto desde la perspectiva del acceso como del saneamiento.

d) El trabajo en materia de agua puede orientarse en estos niveles:

- Desarrollo de los marcos legislativos y políticos sobre acceso al agua y gestión de recursos hídricos, tanto a nivel nacional como subregional.
- Puesta en marcha o fortalecimiento de un marco institucional adecuado a nivel nacional o subregional que tenga en cuenta los siguientes componentes: el político, el financiero, el técnico y el de gestión.
- Uso de nuevas tecnologías baratas y sencillas y compatibles con las costumbres locales y basadas en el conocimiento y las tecnologías existentes ya a nivel local.
- Uso de energías renovables para facilitar el acceso al agua.
- Elaboración de planes de contingencia para emergencias basados en las capacidades locales de reacción.

e) Las intervenciones en materia de agua prestarán especial atención a los temas sociales, institucionales y culturales de cada país y zona de actuación, relacionados con el valor y uso del agua, con los modelos de sostenibilidad de las iniciativas y con los roles de género.

f) Las intervenciones en materia de agua prestaran especial atención a los temas de protección de los recursos naturales y de biodiversidad.

g) Para los temas de abastecimiento y saneamiento, el plan podría desarrollar estrategias diferenciadas entre actuaciones en el ámbito urbano y en el ámbito rural porque:

- Las deficiencias en materia de agua son marcadamente mayores en el ámbito rural.
- Las condiciones de habitabilidad y relaciones sociales y económicas son también muy diferentes según se trate de zonas rurales o urbanas.
- En el ámbito rural puede apostarse por infraestructuras de abastecimiento y saneamiento pequeñas y de bajo coste, mientras que en las zonas urbanas y periurbanas será necesario inversiones de mayor envergadura.
- En las zonas rurales es más fácil que la titularidad de las infraestructuras de acceso a agua puedan ser asumidas por las comunidades, las mujeres o las municipalidades.
- Pueden requerir marcos legislativos de acceso al agua específicos según se trate del ámbito rural o urbano.

h) En concreto, sobre gestión de recursos hídricos se propone que el Plan incluya expresamente referencias a:

- Apuesta por los sistemas públicos de abastecimiento de agua.
- Gestión de cuencas a nivel nacional y transnacional, haciendo hincapié en el desarrollo de mecanismos institucionales y participativos que permitan la inclusión de todos los actores implicados.
- Gestión del ciclo urbano del agua.
- Gestión de nuevas tecnologías para el saneamiento.
- Promoción de mecanismos de participación social en la gestión de los recursos hídricos.
- Descentralización de la gestión y coordinación entre el nivel central y el regional o local, con especial referencia al fortalecimiento institucional de las instituciones locales involucradas en la gestión.

i) En concreto, sobre saneamiento se propone que el Plan incluya expresamente referencias a:

- Que el saneamiento se incluya en el debate público africano sobre el tema del agua y que quede inserto en los marcos políticos sobre agua y en las Estrategias de Lucha contra la Pobreza.

- Los sistemas de saneamiento en las zonas periurbanas africanas, que han crecido de manera rápida e indiscriminada en torno a las grandes ciudades.
- El desarrollo de sistemas de acceso al agua y saneamiento en las escuelas y en los centros de salud.

j) En relación al agua como recurso productivo:

- Desde la visión de mantener un equilibrio en cada país entre el uso productivo y el humano.
- Las intervenciones de promoción del riego prestarán especial atención a los temas de organización social, género y comercialización de los productos.

k) Se valorará las experiencias exitosas que ya se ha avanzado en algunos países subsaharianos como Kenya en materia de gestión nacional de recursos hídricos, en Namibia en materia de tratamiento de aguas residuales, en Sudáfrica la legislación en materia de recursos hídricos.

B Cómo poner en marcha algunas de estas orientaciones (Cómo hacerlo)

a) Apoyo al desarrollo del partenariado Publico –Publico entre instituciones españolas y africanas encargadas de la gestión de recursos hídricos y en especial al hermanamiento de cuencas.

b) Transferencia de tecnología y know how, mediante la formación y capacitación en diversos temas como gestión de cuencas, depuración de aguas, control de calidad del agua, desarrollo de legislación, desarrollo de Sistemas de Información Geográfica.

c) Apoyo al desarrollo de planes integrales sobre recursos hídricos.

d) Estrecha colaboración entre AECI y el ministerio de Medioambiente, las Conferencias Hidrográficas y el Centro de Estudios Hidrográficos.

e) Apoyo a algunas iniciativas multilaterales

- Dentro del sistema de Naciones Unidas, diversas agencias trabajan el tema de agua: PNUD, UNICEF, UNCDF, FAO, PMA y hay un Secretariado para el Agua que se encarga de coordinar a las agencias en este tema.
- Fuera del sistema de las Naciones Unidas:

✍✍El Consejo del Agua (WSSCC), que surgió por impulso del ECOSOC, tiene su sede en Ginebra y financia directamente a ONG. En **http://www.wsscc.org**.

✍✍La Alianza Global para el AGUA (WGP), creada en 1996 por PNUD, BM y SIDA, que tiene tres grupos subregionales de trabajo para África Subsahariana y del que España ya es parte para el Grupo del Magreb. Parte de su trabajo más reciente ha consistido en impulsar el desarrollo de Planes Integrales de Recursos Hídricos en varios países subsaharianos, y varios de

los países incluidos en el Plan Director tienen pendiente el desarrollo de estos planes. En concreto esta iniciativa esta financiada por ahora por CIDA, Holanda y USAID.

✍✍En **http://www.gwpforum.org/servlet/PSP**.

✍✍En la UE destaca la Iniciativa Europea del Agua (combina prestamos con subvención). En **http://www.euwi.net/** .

✍✍African Water Facility, que esta poniendo en marcha el Banco Africano de Desarrollo durante el 2005. Esta iniciativa ya esta apoyada por Canadá, Noruega, Francia y Dinamarca. En **http://www.afdb.org/.**

✍✍Rural and Water Suply Initiative, también puesta en marcha por el BafD. Por ejemplo Etiopia es uno de los países en los que esta iniciativa está funcionando.

✍✍NEAPD Water Program, que hace mayor hincapié en los aspectos transfronterizos de la gestión del agua y que tiene entre sus países beneficiarios a Senegal y Republica Democrática del Congo.

4. EDUCACIÓN

A Principales orientaciones en materia EDUCACIÓN (Qué hacer)

a) El Plan África puede asumir grosso modo las áreas del Plan Director, que suponen un reflejo directo de las metas de Educación para todos, elaboradas a partir de la conferencia de Jomtien y Dakar. Estas posturas reafirman la educación como derecho humano, más que como recurso productivo. Para más información sobre estos compromisos véase la página web de EPT en África:
http://portal.unesco.org/education/en/ev.php-URL_ID=31054&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

b) El Plan África debería reforzar la integración del enfoque de género mediante medidas como:

- Identificación y énfasis en los factores socioculturales y las barreras invisibles que impiden o limitan el acceso de las mujeres a la educación, su permanencia en la misma o la obtención de logros adecuados en el sistema educativo.
- Aumento del número de maestras en todo el sistema educativo.
- Inclusión del tema del acoso sexual en las escuelas.
- Especial atención a la educación sobre salud sexual y reproductiva y a los embarazos de adolescentes.
- Apoyo a la creación de unidades de género en los ministerios de educación a nivel regional o provincial.
- Formación específica de los docentes en materia de género.
- Reforma curricular que incluya la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la sociedad, el uso de modelos de éxito femeninos y la inclusión de temas sobre habilidades que son relevantes para las mujeres africanas.
- Revisión de materiales de formación: para que sean no sexistas.

c) El Plan África debería hacer referencia expresa a determinados asuntos que en África Subsahariana son relevantes como:

- Especial atención a la mejora de las condiciones de salud en las escuelas: higiene y agua y alimentación.
- Vinculación expresa entre Educación y SIDA, mediante:

✍✍Valoración y visibilización en el Plan de cómo la epidemia está afectando a los sistemas educativos africanos: reducción del número de maestros, pérdida de familiares de los niños, mayor absentismo escolar y menor rendimiento, aumento de las tareas de cuidado familiar para las niñas.

✍✍Inclusión de la educación sobre SIDA en el currículo escolar.

✍✍Formación docente especializada en materia de SIDA.

✍✍Revisión de materiales de formación para luchar contra la estigmatización.

- Uso de TIC: para formación a distancia usando la experiencia española y de la UNESCO. Las TIC pueden ser especialmente relevantes en la educación de jóvenes y adultos y en la formación docente. Además su inclusión en la educación primaria y secundaria conducirá a reducir la brecha tecnológica que existe hoy entre África Subsahariana y el resto del mundo.
- Promoción de la diversidad cultural y educación bilingüe en los sistemas educativos.
- Vinculación entre el sistema educativo formal y los sistemas educativos tradicionales, especialmente en el medio rural.
- Completar el fortalecimiento institucional de la educación pública con el refuerzo de las asociaciones de maestros y de madres y padres.

d) La educación básica en África Subsahariana también comprende la educación secundaria. La calidad de la educación secundaria está relacionada con diversos aspectos como educación para la ciudadanía, para ser emprendedores y uso de TIC y la integración de los aspectos relacionados con la lucha contra el SIDA.

e) El Plan África podría incluir una mención especial a la educación de jóvenes y adultos:

- Sobre la base de las experiencias existentes en el continente, algunas llevadas a cabo por ONG españolas, habrá que explorar en profundidad la relación entre estas iniciativas y los mercados laborales africanos teniendo en cuenta tanto el mercado formal como el informal.
- Debe abordarse la formación profesional en todos sus subsistemas (ocupacional, técnico profesional y formación reglada) e integrar un componente de alfabetización.

f) El apoyo institucional a los Ministerios de Educación africanos debe expresamente recoger, la formación de recursos humanos de los ministerios de educación, la mejora de sus capacidades técnicas pedagógicas pero también la mejora de los sistemas de gestión de los ministerios de

educación y la descentralización de la gestión a través de las comunidades educativas. En algunos actores como la OEI hay una experiencia previa muy interesante de formación de funcionarios y gestores de la educación.

g) En el apoyo a la educación superior es importante reconocer el grave problema que representa la falta de incentivos de los profesores para mantenerse en el sistema. Igualmente el plan puede hacer hincapié en facilitar el acceso de los centros universitarios existentes a las nuevas TIC, que permiten el acceso a recursos de conocimiento en todo el mundo.

B Cómo poner en marcha algunas de estas orientaciones (Cómo hacerlo)

a) En materia de educación, España actuará armonizándose con las iniciativas de otros donantes, alineándose con los planes nacionales de reforma educativa y sumándose a los nuevos instrumentos de financiación en marcha: más compromiso con la FTI (que sólo financia la primaria) y apoyo a los programas sectoriales en marcha (SWAP).

- La FTI da cabida a que España a través de los fondos bilaterales de la FTI pueda apoyar la educación primaria en Mozambique y Etiopía y quizás Sao Tome. La FTI a través del Fondo Catalizador permitirá apoyar entre otros al Congo.
- Utilizar estos nuevos mecanismos de financiación es especialmente importante pues para poder apoyar reformas educativas profundas, pues en este punto es necesario financiar más que infraestructuras, gastos corrientes de la educación.

b) El Plan podrá incluir estrategias de apoyo diferenciadas en sus países prioritarios, preferentes y de atención especial según los siguientes criterios:

- Allí dónde el cumplimiento del ODM de educación esté ralentizado, se pondrá énfasis en el acceso universal y gratuito de la educación primaria: por ejemplo en Etiopia o Sudán.
- Allí donde el cumplimiento del ODM de educación se vaya a producir con seguridad, como parece ser el caso de muchos de los países del sur de África, se podrá ponerse el énfasis en:

✍✍Permanencia de las niñas y niños en el sistema educativo una vez que han accedido.

✍✍Acceso a la educación secundaria.

✍✍Calidad de la educación como sistema eslabonado de la primaria- secundaria.

- En estos países podrán combinarse dos criterios para precisar aun más las estrategias de apoyo: la asignación presupuestaria que el país dedica a educación y la voluntad política:

✍✍Allí dónde no hay voluntad política de compromiso con la educación (no hay planes educativos, por ejemplo,....) España puede trabajar a través de sus ONG para que éstas apoyen a las ONG locales en su demanda hacia sus gobiernos para una educación mejor y gratuita.

✍✍Allí donde hay voluntad política pero no mucha capacidad porque la financiación disponible es escasa, podrá optarse por sistemas de financiación armonizados con otros donantes y que obliguen a adoptar compromisos estables de financiación a medio plazo (apoyo sectorial y FTI).

c) El Pan África podría contener algunos compromisos o metas presupuestarias: por ejemplo, que el 8% de la AOD bilateral hacia África Subsahariana sea en materia educativa y que de esa cantidad el 30% se asigne a educación básica (primaria y secundaria) y el 30% a formación profesional y educación de adultos.

Madrid, 28 de julio de 2005

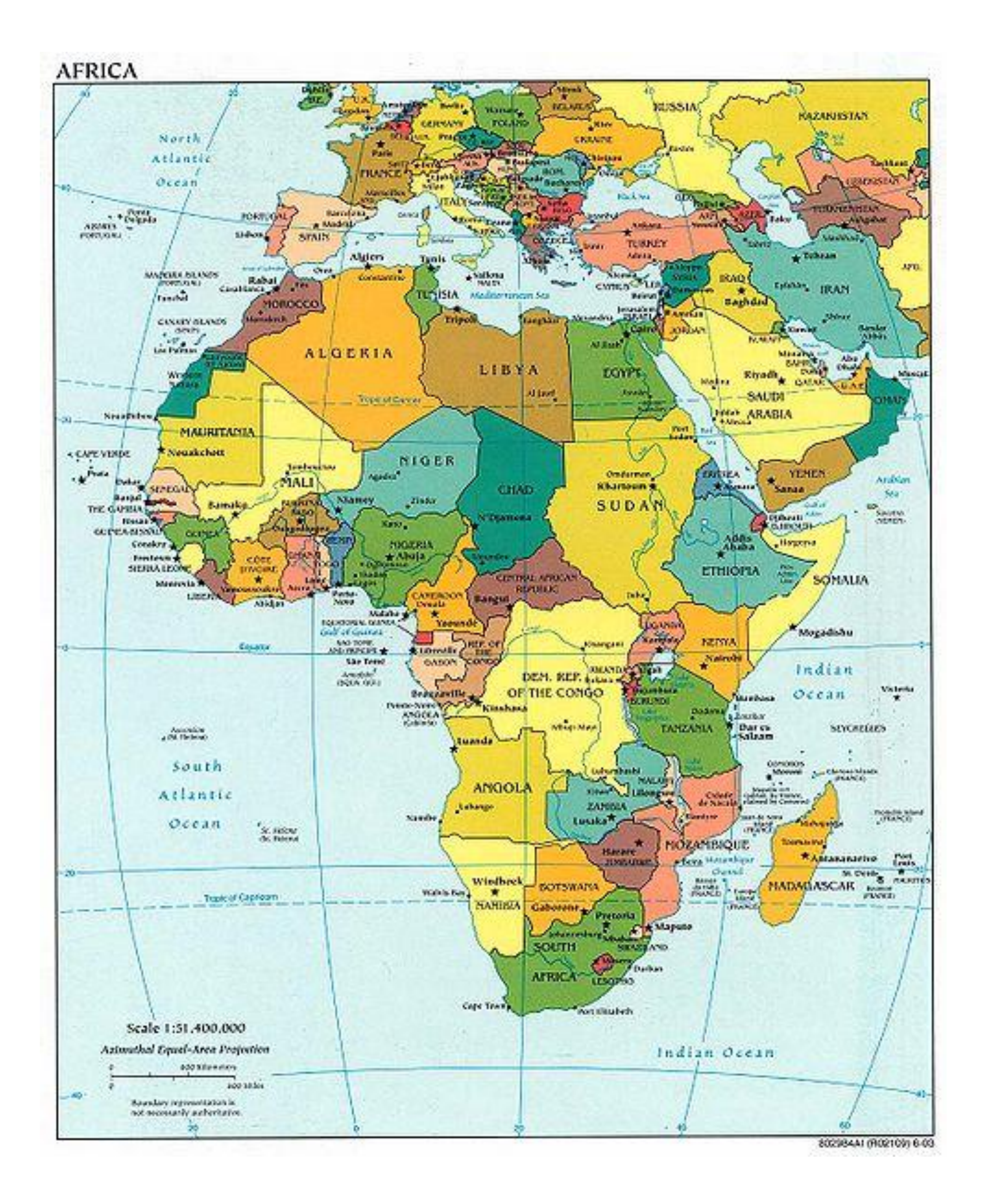
LISTADO ESCUELAS [TÉCNICAS SUPERIORES] DE ARQUITECTURA DE ESPAÑA:

Última actualización: 17/04/2020

Universidad	Página web	Director y dirección.
1. Alcalá	http://www2.uah.es/arquitectura/index.htm	Dña. Rosa Cervera Sardá Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Geodesia Universidad de Alcalá. Colegio Carmen Calzado · Calle Santa Úrsula, 8 Alcalá de Henares 28801 MADRID Tf. 91 883 92 80 / Fax 91 883 92 46 / e.arquitectura@uah.es
2. Alfonso X El Sabio	http://www.uax.es/OfertaDocente/Titulaciones/Arquitectura.Shtml	Dña. Valentina Siegfried Villar Escuela Politécnica Superior. Universidad de Alfonso X El Sabio Av. de la Universidad, 1 Villanueva de la Cañada 28691 MADRID Tf.: 91 810 50 21 / Fax: 91 810 91 01 / vvillar@uax.es
3. Alicante	http://www.eps.ua.es/frontalEPSAccesible.phtml?frontal=A	D. Enrique José Nieto Fernández Escuela Politécnica Superior Universidad de Alicante Carretera de San Vicente, s/n. San Vicente de Raspeig 03690 ALICANTE Tf. 96 590 36 58 / Fax: 96 590 36 44 / Enrique.Nieto@ua.es
4. Camilo José Cela	http://www.ucjc.edu/titulacion-Arq.htm	Dña. Alicia Ozamiz Fortis Escuela Superior de Arquitectura y Tecnología Universidad Camilo José Cela Castillo de Alarcón, 49 Villanueva del Castillo 28692 MADRID Tf. 91 815 31 31 / Fax 91 815 31 30 / aozamiz@ucjc.edu
5. Cardenal Herrera	http://www.uch.ceu.es/principal/carreras/tablon.asp?titulacion=460&menusuperior=	Ilmo. Sr. D. José Luis Ferrer Muñoz Universidad Cardenal Herrera Escuela Superior Enseñanzas Técnicas Calle San Bartolomé, 53-55 46115 Alfara Patriarca Valencia 96 136 90 00 / 96 130 09 77 / jlferrer@uch.ceu.es
6. Europea CES	http://www.uem.es/web/arq/	D. Fernando Espuelas Cid Escuela superior de arte y arquitectura Universidad Europea de Madrid C/ Tajo, s/n. Urb. El Bosque Villaviciosa de Odón 28670 MADRID Tf.: 91 211 52 07/649 46 83 80 / Fax: 91 616 82 65 / fernando.espuelas@uem.es
7. Granada	http://www.ugr.es/~etsarqui/	D. Juan Antonio Calatrava Escobar Escuela Técnica Superior de Arquitectura Avda. de Andalucía, 38 18071 GRANADA Tel. 958 24 28 72 / Fax: 95 824 61 15 / arqui9@azahar.ugr.es

Universidad	Página web	Director y dirección.
8. Internacional de Cataluña	http://www.unica.edu/centres.uic	D. Jaume Valor (Lourdes) Escuela Técnica Superior de Arquitectura Universidad Internacional de Cataluña C/Inmaculada, 22 08017 BARCELONA Tf. 93 254 18 27 / Fax 93 254 18 42 / jvalor@cir.uic.es
9. Internacional SEK	http://www.usek.es/etseia/pelicula.htm	D. José Javier Sarriá Odiaga (Yolanda) Escuela Técnica Superior de Estudios Integrados de Arquitectura Universidad Internacional SEK C/ Cardenal Zuñiga, nº 12. Convento de Santa Cruz la Real 40003 SEGOVIA Tf. 921 41 24 10 / Fax 921 44 55 93 / sarriajj@sekmail.com
10. La Coruña	http://www.udc.es/etsa/	D. José Manuel Casabella López (Mª Luisa) Escuela Técnica Superior de Arquitectura Campus da Zapateira, s/n 15071 A CORUÑA Tf. 98116700* /981165018 / Fax: 981167055 / etsacdir@udc.es
11. Las Palmas de Gran Canaria	http://www.ulpgc.es/index.php?pagina=titulaciones&ver=inicio	Dña. Flora Pescador Monagas Escuela Técnica Superior de Arquitectura Campus Universitario de Tafira Baja, s/n 35017 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Tf. 928 45 13 14 / Fax: 928 45 13 78 / Fpm@mpc-arquitectos.com
12. Navarra	http://www.unav.es/arquitectura/	D. Juan Miguel Otxotorena Elícegui (Mª Ángeles) Escuela Técnica Superior de Arquitectura Campus de la Universidad de Navarra 31080 PAMPLONA Tf. 948 42 56 27 / Fax: 948 42 56 29 / jmotxotorena@unav.es; jmo@unav.es
13. País Vasco	http://www.sc.ehu.es/saweb/	D. Iñaki Galarraga Aldanondo (Mª José) Escuela Técnica Superior de Arquitectura Plaza Oñati, 2 20009 SAN SEBASTIÁN Tf. 943 01 84 26/28 / Fax: 943 01 84 27 / sazbasim@sa.ehe.es mariajose.baztan@ehu.es
14. Politécnica de Cataluña. Barcelona.	http://www.upc.edu/etsab	D. Jaume Sanmartí Verdaguer (Pilar) Escuela Técnica Superior de Arquitectura Avda. Diagonal, 649 08028 BARCELONA Tf. 93 401 63 41 / Fax: 93 334 37 83 / director.etsab@upc.es
15. Politécnica de Cataluña. Vallés.	http://www.etsav.upc.edu/	D. Joan Puigdomènech (Rosa) Escuela Técnica Superior de Arquitectura C/ Pere Serra 1-15; Sant Cugat del Vallés 08190 BARCELONA Tf. 93 401 79 00/93 401 78 61 / Fax: 93 401 79 01 - 78 51 director@etsav.upc.es; ramon.sastre@upc.es Jaume Freixa, sotsdirector de Relacions Externes

Universidad	Página web	Director y dirección.
16. Politécnica de Madrid	http://www.aq.upm.es/	D. Juan Miguel Hernández de León (Mª Jesús) Escuela Técnica Superior de Arquitectura Av. Juan de Herrera, nº 4 28040 MADRID Tf. 91 336 65 20 / Fax: 91 544 24 81 / juanmiguel.hernandez@upm.es • Guillermo Cabezas (Secretario) / 91.336.65.22
17. Ramón Llull	http://www.salleurl.edu/	D. Robert Tarrades Montañola (Meri Cheri) Escuela Técnica Superior de Arquitectura La Salle Universidad Ramón Llull Cuatre Camins, 2 08022 BARCELONA Tf. 93 290 24 49 / Fax 93 290 24 20 / mgausach@salleurl.edu
18. San Pablo CEU	http://www.ceu.es/arquitectura/	D. Federico de Isidro Gordejuela (Esther) Escuela Politécnica Superior Universidad San Pablo CEU Urbanización Montepríncipe Carretera Boadilla del Monte Km. 5.300 28668 MADRID Tf. 91 372 40 35/36/37 / Fax 91 372 40 49 / epssec@ceu.es; egomez@ceu.es
19. Sevilla	http://www.arquitectura.us.es/	D. José Orad Aragón (Antonio) Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla Av. Reina Mercedes, s/n 41012 SEVILLA Tf. 95 455 65 12 / Fax: 95 455 65 34 / directoretsa@us.es; diretsa@arquitectura.us.es
20. Valencia	http://www.arq.upv.es/	D. Ignacio Bosch Reig Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia Camino de Vera, s/n 46022 VALENCIA Tf. 96 387 71 12/11 / Fax: 96 387 71 19 / ibosch@pra.upv.es
21. Valladolid	http://www.uva.es/consultas/centro/index.php?menu=direccion&centro=205&campus=1	D. Leopoldo Uría Iglesias (Mercedes-Mª Ángeles) Escuela Técnica Superior de Arquitectura Av. de Salamanca, s/n 47014 VALLADOLID Tf. 983 42 30 00/983 42 34 28 / Fax: 983 42 34 25 dirarqva@modulor.arq.uva.es, secredir@modulor.arq.uva.es


AFRICA
North Atlantic Ocean
South Atlantic Ocean
Indian Ocean
Mediterranean Sea
RUSSIA
KAZAKHSTAN
FRANCE
SPAIN
PORTUGAL
TURKEY
IRAN
IRAQ
SAUDI ARABIA
YEMEN
MOROCCO
ALGERIA
TUNISIA
LIBYA
EGYPT
MAURITANIA
MALI
NIGER
CHAD
SUDAN
NIGERIA
ETHIOPIA
SOMALIA
KENYA
TANZANIA
CENTRAL AFRICAN REPUBLIC
DEM. REP. OF THE CONGO
GABON
ANGOLA
ZAMBIA
MOZAMBIQUE
ZIMBABWE
BOTSWANA
NAMIBIA
SOUTH AFRICA
MADAGASCAR
Rabat
Algiers
Tunis
Tripoli
Cairo
Riyadh
Baghdad
Tehran
Sanaa
Khartoum
Addis Ababa
Mogadishu
Nairobi
Dar es Salaam
Niamey
Bamako
Nouakchott
Dakar
Abuja
Kinshasa
Luanda
Lusaka
Harare
Windhoek
Gaborone
Pretoria
Maputo
Antananarivo
Cape Town
Scale 1:51,400,000
Azimuthal Equal-Area Projection
Boundary representation is not necessarily authoritative.